



# DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

## INFORME ANUAL

### 2015



**TETĀ VIRU  
MOHENDAPY**  
MOTENONDEHA  
MINISTERIO DE  
HACIENDA



Sistema Nacional  
de Inversión  
Pública

**TETĀ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy



## STAFF

### Director

Facundo S. Salinas Aguirre

### Asociación Público Privada

Adilio Celle  
José Canessa  
Marcos Gómez  
Rocío Acosta  
Patricia Vera  
Cinthia Villamayor

### Asesores

Arnaldo Núñez  
Lyda Valiente

### Banco de Proyectos

Víctor Flores  
Cristina Centurión  
Hugo Notari  
Guido Casco

### Asesores Internacionales

Geoffrey Finch  
Domingo Cid

### Oficina Nacional de Proyectos

Gladys Ruffinelli  
Ana Burgos  
Juan Jacquet  
José Quiñonez  
Oscar Brítez  
Olga Rodríguez  
Sonia Borja  
Marta Vera  
Mónica Palacios  
Eduardo Calderini

### Secretaría

Maria Justa Vera  
Norma Armoa

### Análisis de la Inversión Pública

Jorge Villagra  
Yamil Bittar  
Raúl Vega  
Viviana González



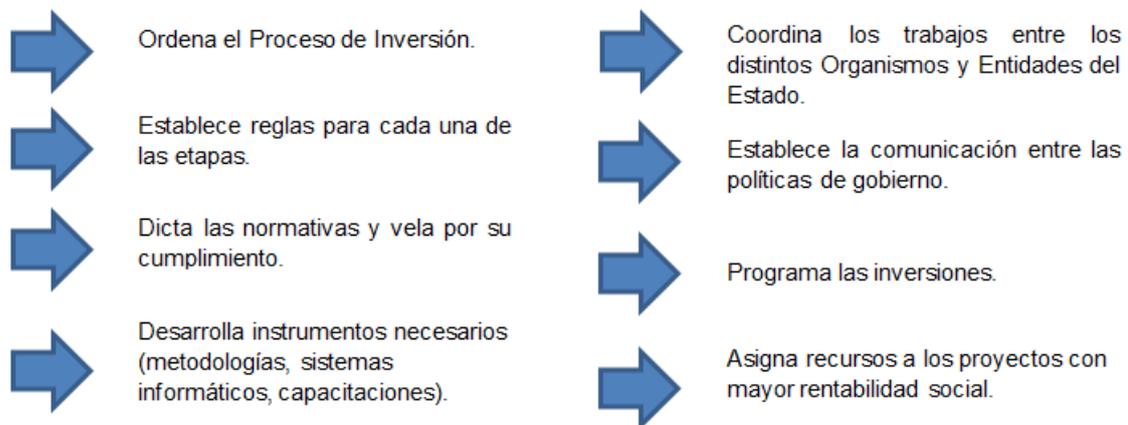
## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	4
Introducción .....	6
Antecedentes Generales.....	8
Inversión Pública 2015 .....	11
Inversión pública por fuente de financiamiento .....	14
Ejecución de la inversión pública por organismo y entidad del estado .....	15
Formas no tradicionales de financiamiento.....	92
Generación de capacidades .....	93
Desafíos y temas prioritarios futuros.....	94
Anexos .....	95

## Resumen Ejecutivo

La mayoría de los gobiernos de América Latina, con el ánimo de mejorar la calidad de la inversión pública y de responder adecuadamente a las demandas de la población, han hecho esfuerzos para hacer funcionar sistemas de inversión pública ya que la experiencia demuestra que es el mejor camino para lograrlo. Los resultados obtenidos en muchos de los países han sido significativos, la inversión pública ha mejorado, los objetivos y metas de desarrollo se han logrado en mayor medida, los impactos se han hecho más visibles y las mejoras en el funcionamiento del aparato estatal han empezado a evidenciarse.

La importancia del SNIP se resume en el siguiente gráfico



El Decreto N° 8312 del 19 de enero del 2012 aprueba el convenio entre el Ministerio de Hacienda y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, y se establecen los procesos y roles interinstitucionales del Sistema de Inversión Pública a los cuales deberán ajustarse todos los proyectos de inversión pública, cualquiera sea su fuente de financiamiento.

El presente trabajo incluye el desempeño de los proyectos de inversión pública en el año 2015 agrupados dentro del Tipo de Presupuesto 3<sup>1</sup>, desde diferentes enfoques, tales como; Fuente de Financiamiento, Organismo Ejecutor y Mecanismos innovadores no tradicionales.

El PIB en el año 2015 fue de Gs. 143.774.077 millones y la inversión total fue de Gs. 24.064.267 millones. Por lo que la inversión en el sector público representó:

- El 13,6% de la inversión total del país.
- El 2,3% del PIB.

<sup>1</sup> El Tipo de Presupuesto 3 es el conjunto de programas y proyectos específicos que son ejecutados en el ejercicio fiscal, en obras públicas, inversiones financieras y/o proyectos e inversiones de capital que impliquen la formación bruta de capital fijo del Sector Público.



El presupuesto 2015 se distribuyó entre 139 proyectos de inversión pública. Los sectores más relevantes, según la asignación de recursos, fueron el de transporte con una inversión del 39 %, energía 33 %, vivienda 6%, agua 4%, educación 4% y el sector salud 2%.

En el mismo periodo mencionado se otorgaron 43 Códigos SNIP a nuevos proyectos de inversión pública cuyos costos totalizan Gs. 12.995.235 millones. Estos fueron financiados preferentes con FF20 representando el 71 % de los recursos, si los clasificamos conforme a su fuente de financiamiento.

Dentro del documento se presenta una muestra de proyectos ejecutados durante el 2015 organismo y entidad del estado. Los criterios aplicados para esta selección fueron: que se enmarquen dentro de los parámetros de la definición de proyectos para el SNIP o que sean contratos de obras ejecutados en el marco de proyectos genéricos y que no sean cooperaciones técnicas.

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) a través de la Dirección del Sistema de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda ejecutó un ambicioso Programa de Capacitación para fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios públicos benefició a 656 funcionarios de diferentes Organismos y Entidades del Estado quienes fortalecieron sus habilidades de formulación, gestión y evaluación de proyectos.

Por otro lado, para dar mayor dinamismo y generar fuentes innovadoras a la inversión pública en el año 2013 se aprobó la Ley N° 5102/13 “De promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del estado” y su decreto reglamentario en 2014. Esta norma permite generar proyectos bajo la modalidad de Asociaciones Público Privadas (APP) mediante la participación del capital privado en el financiamiento de proyectos de inversión pública. En este contexto la DSIP se encarga de la evaluación de los proyectos, el análisis de su impacto fiscal y aprobación de los proyectos que generen mayor retorno social.

En el apartado Anexo se incluye el resumen de los proyectos a ser financiados bajo la modalidad de Alianzas Público-Privadas (APP) “Ampliación y Duplicación de las Rutas Nacionales N° 2, Mariscal José Félix Estigarribia y N° 7, Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia. Tramo Ypacarai - Coronel Oviedo (Ruta N° 2) y Coronel Oviedo – Km 183 (Ruta N° 7)” y “Ampliación Y Modernización del Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi (AISP)” además el estado actual de los proyectos a ser financiados bajo la modalidad de la Ley 5074/13 “Mejoramiento Trazado del Tramo Loma Plata – Carmelo Peralta”, “Habilitación Ruta N° 9 tramo Remanso - Mcal. Estigarribia - Infante Rivarola”, y “Construcción y Accesos viales al Puente internacional s/ Río Paraná entre Pdte. Franco y Foz de Yguazú”.

## Introducción

La mayoría de los gobiernos de América Latina, con el ánimo de mejorar la calidad de la inversión pública y de responder adecuadamente a las demandas de la población, han hecho esfuerzos para hacer funcionar sistemas de inversión pública ya que la experiencia demuestra que es el mejor camino para lograrlo. Los resultados obtenidos en muchos de los países han sido significativos, la inversión pública ha mejorado, los objetivos y metas de desarrollo se han logrado en mayor medida, los impactos se han hecho más visibles y las mejoras en el funcionamiento del aparato estatal han empezado a evidenciarse.

El Paraguay incursionó en esta materia en el 2003, asistido por un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero fue con la Ley 4394/2011 que se inició un proceso más firme y dinámico estableciendo las bases para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Con este nuevo proceso se obtuvieron avances importantes, entre los que se puede mencionar el arraigo de la importancia de la preparación de un proyecto de inversión pública, como orientador de la asignación de recursos presupuestarios y la operación de un sistema de información de proyectos; la creación del Fondo de Preinversión para financiar estudios y diseños, recursos que ya sirvieron para realizar los estudios de una nueva terminal del Aeropuerto Internacional “Silvio Pettrossi”. Sin embargo, para lograr el impacto esperado es necesario capitalizar este fondo conforme a las políticas y planes planteados por el gobierno.

La importancia de un SNIP radica en que ordena el proceso de inversión, establece reglas claras y concretas para el tratamiento de cada una de sus etapas, dicta la normativa adecuada para su funcionamiento y vela por su cumplimiento, desarrolla y hace funcionar los instrumentos necesarios y por sobre todo propicia la coordinación de los esfuerzos que hasta ahora se hacen aisladamente.

El SNIP además establece la comunicación escalonada entre las políticas de gobierno, la programación de las inversiones, la asignación de recursos a los proyectos que presenten la mayor rentabilidad social y la concreción de la inversión por medio de la ejecución de proyectos.

Al contrario de la práctica tradicional, las inversiones generadas y canalizadas a través de sistemas estructurados e integrados eficientemente, no solo representan las necesidades reales de la población, sino que incentivan la inversión privada, promueven el desarrollo, utilizan eficientemente los escasos recursos y, por supuesto, mejoran la capacidad institucional de producir bienes y servicios. La implementación del SNIP se transforma en una respuesta a la necesidad del Gobierno, alineada con la corriente de modernización y transparencia del Estado.

Al respecto Ernesto Fontaine<sup>2</sup> menciona: “...la tasa de crecimiento (de un país) depende, en parte, del porcentaje del producto (PIB) que va a la inversión y de la productividad de esta inversión. Lo extraordinario es que, si duplicamos la productividad de la inversión,

---

<sup>2</sup> Ernesto Ricardo Fontaine Ferreira-Nobriga (Valparaíso, 12 de septiembre de 1934 - Santiago, 21 de enero de 2014) fue un economista, académico e investigador. Especializado en el desarrollo de modelos para la evaluación de proyectos. Su pasión por la evaluación de proyectos y la economía del bienestar traspasó fronteras e hizo ahorrar a Chile unos buenos millones de dólares, como reconoce con entusiasmo a lo largo de esta entrevista.



*también aumenta al doble la contribución del capital al crecimiento económico. Cuando vi esto por primera vez me llamó mucho la atención: **aumentando la disciplina y la rentabilidad de la inversión se puede conseguir, sin mayor sacrificio, el mismo aumento en el crecimiento económico***<sup>3</sup>

En el presente trabajo se compilan el análisis de información relevante sobre la inversión pública de Paraguay en el año 2015, sus resultados y desafíos que permitirán tener una muestra sintética de los avances en la materia.

Durante el 2015, la ejecución presupuestaria de la cartera de proyectos de inversión pública alcanzó Gs. 3.264 mil millones, lo que representa el 37% de total presupuestado en el Tipo III.

---

<sup>3</sup> 10 años del SNIP y los desafíos hacia el 2021 – Lima – Perú 2010 - Ernesto Fontaine



## Antecedentes Generales

La Ley 1535/99 “De Administración Financiera de Estado” en su Artículo 29.- Administración del Sistema de Inversión Pública otorga al Ministerio de Hacienda la facultad de:

- a) evaluar y controlar, cualitativa y cuantitativamente los programas en ejecución por los organismos y entidades del Estado, y formular recomendaciones para optimizar los niveles de rendimiento; y
- b) mantener un registro de datos, permanente y actualizado, incluido el sistema de costos y los progresos en el cronograma de ejecución, que permita el seguimiento de cada proyecto de inversión pública.

En el año 2003 la Unidad Central de Inversión Pública (UCIP) fue creada por resolución del Ministerio de Hacienda para incrementar los niveles de eficiencia, optimización y racionalización de los recursos del Estado en materia de programas y proyectos financiados con recursos externos.

Entre los objetivos de la UCIP figuraba también mejorar significativamente la capacidad de gerenciamiento de las Unidades Ejecutoras de Proyectos, plantear soluciones a los inconvenientes fuera del alcance de los gerentes de proyectos, monitorear y efectuar el seguimiento de la ejecución de los programas utilizando los datos de los sistemas existentes sin duplicarlos e incorporar a la preinversión (diseño de proyectos) las lecciones aprendidas en la ejecución.

En el año 2011, la Ley 4394 “Que modifica y amplía el contenido de la Ley N° 109/91 “Que aprueba con modificaciones el Decreto-Ley N° 15 de fecha 8 de marzo de 1990, “Que establece las funciones y estructura orgánica del Ministerio de Hacienda” crea la Dirección del Sistema de Inversión Pública con el objetivo de administrar el Sistema de Inversión Pública, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión. En coordinación con la Secretaría Técnica Planificación y la Oficina Nacional de Proyectos, tendrá como funciones las de evaluar los proyectos que están en la fase de preinversión; manejar y actualizar la base de datos de los proyectos de inversión; realizar la evaluación posterior de los proyectos ejecutados; participar en la identificación de los sectores prioritarios para el destino de las inversiones públicas; así como proponer las directivas que mejoren el funcionamiento de las fases de los proyectos y la base de datos de los mismos, en coordinación con las demás reparticiones del Estado que estén involucradas en alguna fase del proceso de aprobación y control de los proyectos de inversión”.

Esta norma fue significativa no solo a nivel nacional porque instaura una nueva etapa, sino también; fue reconocida a nivel internacional. El índice Infrascopé<sup>4</sup> en un ranking de 19 países otorgó 4,4 puntos adicionales a la posición paraguaya en su medición del año 2012 pasando a ocupar el puesto 14 entre los evaluados.

---

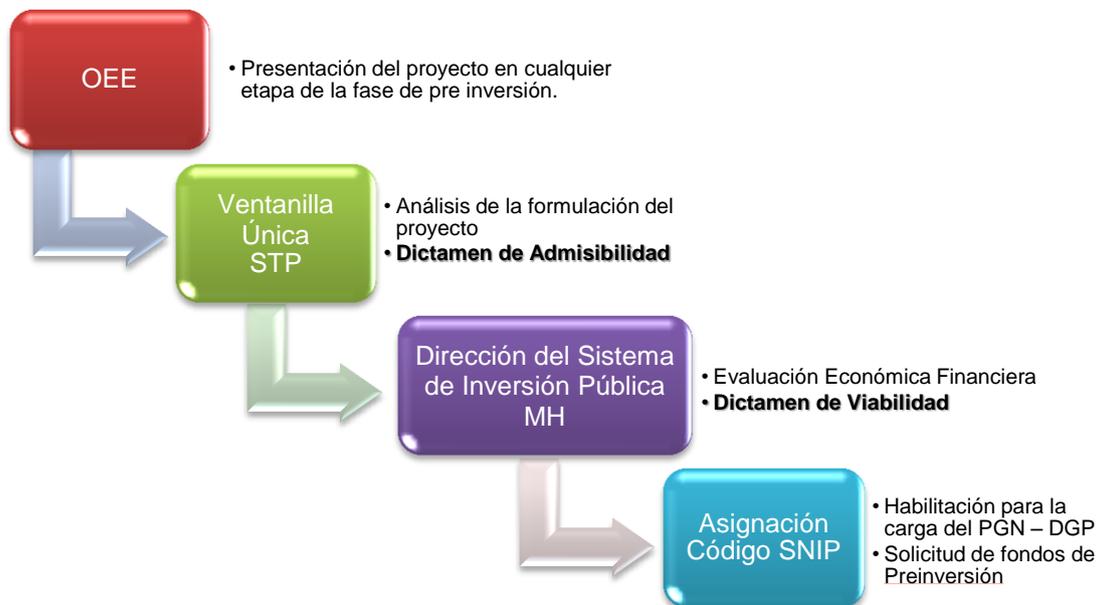
4 Es un índice desarrollado por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y The Economist Intelligence Unit) que evalúa el ambiente para Asociaciones Público-Privadas según el entorno regulatorio, institucional y financiero.

Siguiendo con los antecedentes, el Decreto N° 8312 del 19 de enero del 2012 aprueba el convenio entre el Ministerio de Hacienda y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, y se establecen los procesos y roles interinstitucionales del Sistema de Inversión Pública a los cuales deberán ajustarse todos los proyectos de inversión pública, cualquiera sea su fuente de financiamiento. En su artículo 5º se establece que podrán ser incorporados al Presupuesto General de la Nación, únicamente los proyectos de inversión pública que cuenten con código SNIP, estableciendo de este modo la obligatoriedad del cumplimiento de sus procesos como requisito para obtener recursos presupuestarios.

En este decreto se define también que la inversión pública es el uso y/o compromiso de recursos públicos, independiente del origen de la fuente de financiamiento o de la aplicación de recursos, que puede ser realizada directamente por los Organismos y Entidades del Estado o a través de Organismos Financieros Públicos, que permitan mantener y/o aumentar el stock de capital *del país en bienes, servicios, recursos humanos, conocimientos e inversiones productivas, con el propósito de incrementar el bienestar de la sociedad.*

A su vez se define que un proyecto de inversión pública es el *conjunto de actividades planificadas y relacionadas entre sí, que mediante el uso de insumos, generan productos dentro de un periodo determinado y apunta a solucionar un problema, promover el desarrollo o mejorar una situación específica.*

Desde estos conceptos básicos se establecen los macro procesos para la asignación de Código SNIP a los proyectos de inversión pública que se muestra en el siguiente gráfico:





Este camino andado en la tarea de implantación del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) tuvo como principal logro su ordenamiento y consolidación. Como primera medida se llevó a cabo un proceso de depuración de la cartera de proyectos, pasando de 216 en el 2012 con un presupuesto de Gs. 6 billones a 141 en el 2015 con un presupuesto de casi Gs. 9 billones. Unos 75 proyectos genéricos o con bajo impacto fueron cancelados a fin de reorientar los recursos a otros con mayores beneficios.

Desde el 2012 el SNIP aprobó 119 proyectos nuevos por un monto total de unos US\$ 5.500 millones, iniciando de este modo el proceso de contar con proyectos formulados y evaluados en un Banco de Proyectos para su futura priorización y financiamiento.

Este trabajo contó con el respaldo de un plan de capacitación permanente en Formulación, Evaluación y Gestión de proyectos, que hasta la fecha benefició a más de 700 funcionarios vinculados a la ejecución de los mismos.

Para dar mayor dinamismo y generar fuentes innovadoras a la inversión pública en el año 2013 se aprobó la Ley N° 5102/13 “De promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del estado” y su decreto reglamentario en 2014. Esta norma permite generar proyectos bajo la modalidad de Asociaciones Público Privadas (APP) mediante la participación del capital privado en el financiamiento de proyectos de inversión pública. En este contexto la DSIP se encarga de la evaluación de los proyectos, el análisis de su impacto fiscal y aprobación de los proyectos que generen mayor retorno social.

Por el Artículo 4º del Decreto 5004/2010 se designa a la Dirección del Sistema de Inversión Pública (DSIP) como “Unidad Técnica Nacional del FOCEM (UTNF)”, encargada de coordinar las tareas relacionadas con la formulación, presentación, evaluación, ejecución y monitoreo de los proyectos financiados con recursos del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), tarea que desempeña desde la creación de fondo en el año 2005. Durante este periodo le cupo atender a 18 proyectos, varios de los cuales están finalizando.

Todos estos antecedentes sientan las bases del Sistema de Inversión Pública paraguayo que avanza de manera progresiva y sostenida hacia su consolidación y el cumplimiento de su misión.



## Inversión Pública 2015

El Ministerio de Hacienda a través de la Dirección del Sistema de Inversión Pública impulsa el desarrollo de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas en la administración pública mediante la publicación de informes sobre inversión pública, materia de su competencia.

En tal sentido se pone a disposición de la ciudadanía información sobre las intervenciones públicas que realizan las instituciones del Estado las cuales se publican a través de su portal web.

El presente trabajo incluye el desempeño de los proyectos de inversión pública en el año 2015 agrupados dentro del Tipo de Presupuesto 3, desde diferentes enfoques.

El Tipo de Presupuesto 3 es el conjunto de programas y proyectos específicos que serán ejecutados en un periodo de tiempo preestablecido, en obras públicas, inversiones financieras y/o proyectos e inversiones de capital que impliquen la formación bruta de capital fijo del Sector Público.

Todos los programas que se incluyan como proyecto de inversión, en el presupuesto Tipo 3, deben identificar los proyectos que lo conforman, plazo de ejecución, monto a invertir, cronograma de ejecución, resultados que se esperan alcanzar en el transcurso y al final del ejercicio fiscal, las fuentes de financiamiento, la contrapartida nacional, el calendario de desembolsos, el detalle de los costos y gastos y los indicadores económicos financieros incluidos los de operación una vez concluida la obra.

El total presupuestado en el 2015, para este tipo de presupuesto, ascendió a Gs. 8.922 mil millones. Si bien disminuyó ligeramente con respecto al 2014 por las condiciones macroeconómicas y fiscales del país, esto no impidió cumplir con las metas de Gobierno para cuyo logro contribuyeron dos factores principales: i) la mejora en la calidad de la inversión; ii) la focalización de la inversión la cual se orientó a los sectores en los cuales se presentan las mayores necesidades de la población como lo son la educación, la vivienda, el agua potable y la salud.

Durante el 2015, la ejecución presupuestaria de la cartera de proyectos de inversión pública alcanzó Gs. 3.264 mil millones, lo que representa el 37% de total presupuestado en el Tipo III.

Gráfico 1 – Total Inversión pública (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

Según fuente del Banco Central del Paraguay<sup>5</sup> en el año 2014 el Producto Interno Bruto (PIB) fue de Gs. 137.797.686 millones y la inversión total fue de Gs. 22.321.689 millones, por lo que la inversión pública en el 2014 representó:

- El 13% de la inversión total del país.
- El 2,1% del PIB.

El PIB en el año 2015 fue de Gs. 143.774.077 millones y la inversión total fue de Gs. 24.064.267 millones. Por lo que la inversión en el sector público en el 2015 representó:

- El 13,6% de la inversión total del país.
- El 2,3% del PIB.

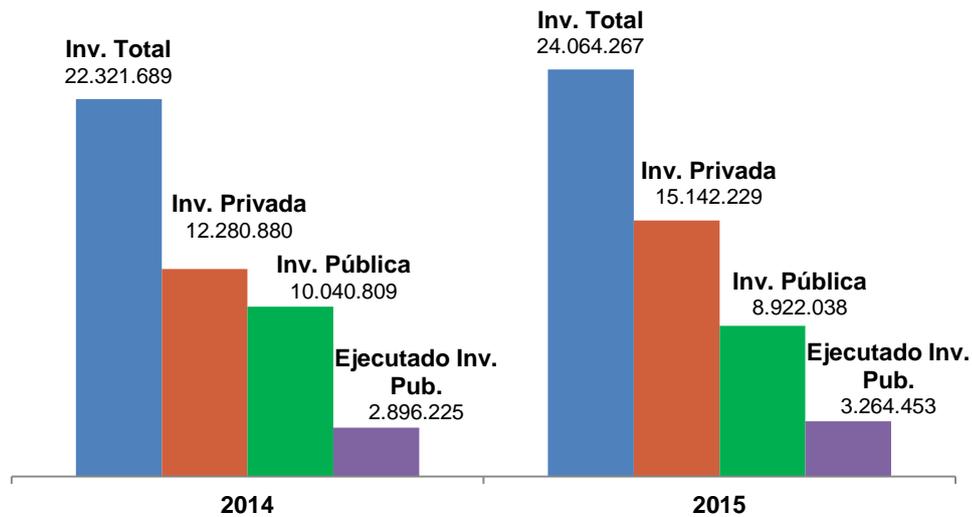
La inversión pública con relación al PIB representa la fracción del producto que destina el sector público a la inversión<sup>6</sup>.

Según se observa en el siguiente gráfico en términos reales en el año 2014 hubo créditos presupuestarios superiores al 2015, sin embargo en este último año hubo una mayor ejecución, superior en 12,7 % al año anterior.

<sup>5</sup> Anexo Estadístico, Cuadro 5- Banco Central del Paraguay

<sup>6</sup> La Inversión Total es extraída de las Cuentas Nacionales del Banco Central y representa la suma de la Formación Bruta de Capital Fijo más la Variación de Existencias. La Inversión Privada es determinada por la diferencia entre Inversión Total e Inversión pública.

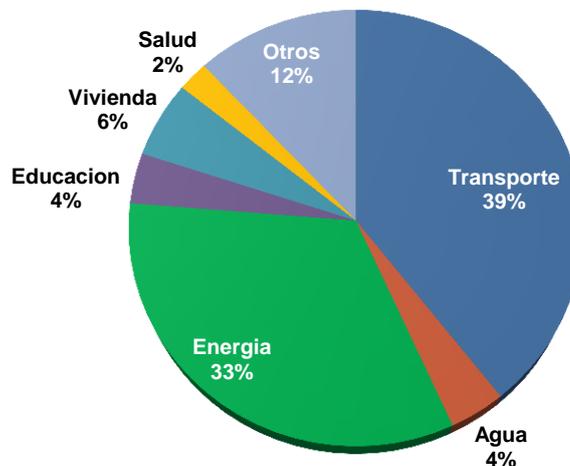
Gráfico 2 – Inversión Total, Privada y Pública (en % de Ejecución)



Elaboración propia con datos del SICO

El presupuesto 2015 se distribuyó entre 139 proyectos de inversión pública. Los sectores más relevantes, según la asignación de recursos, fueron el de transporte con una inversión del 39 %, energía 33 %, vivienda 6%, agua 4%, educación 4% y el sector salud 2%.

Gráfico 3- Participación de Sectores en el Presupuesto Tipo III



Elaboración Propia con datos del SICO

En el sector Otros se incluyen proyectos ejecutados por el Ministerio de Justicia, Ministerio del Interior, Agricultura y Ganadería, Puertos, Petropar, Industria Nacional del Cemento, Crédito Agrícola de Habitación entre otros.

## Inversión pública por fuente de financiamiento

Durante el año 2015 se otorgaron 43 Códigos SNIP a nuevos proyectos de inversión pública cuyos costos totalizan Gs. 12.995.235 millones.

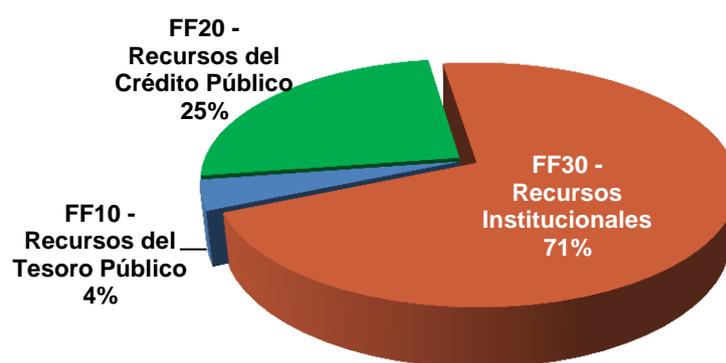
Estos proyectos son financiados mediante tres fuentes:

- Recursos del tesoro público (Fuente 10): constituidos primariamente por los impuestos que se cobran a personas y empresas, estando entre ellas el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a la Renta de las Empresas, el Selectivo al Consumo y los impuestos al Comercio Exterior. Dentro de estos recursos se encuentran también los royalties y compensaciones recibidos de las hidroeléctricas de Itaipú y Yacyretá.
- Recursos de crédito público (Fuente 20): los constituyen los préstamos que recibe el Estado paraguayo de organismos internacionales, para financiar gastos de inversión pública en infraestructura física y social. Dentro de esos recursos también se encuentran los bonos del Tesoro y bonos soberanos emitidos por el país.
- Recursos institucionales (Fuente 30): son aquellos generados por las propias instituciones públicas y administradas por la propia entidad receptora. También se computan dentro este, las donaciones recibidas por el estado paraguayo.

En el año de análisis, los proyectos de inversión pública fueron financiados preferentes con FF20 representando el 71 % de los recursos, si los clasificamos conforme a su fuente de financiamiento.

Sin embargo, porcentualmente la FF10 es la que tiene mayor ejecución a pesar de que representa apenas el 4 % del total de las fuentes.

Gráfico 4 – Ejecución porcentual según Fuente de Financiamiento de la Inversión pública



Elaboración Propia con datos del SICO

A su vez, cuando se analiza por organismo financiador, en FF20 se puede apreciar que el mayor porcentaje de recursos utilizados corresponden a los bonos soberanos con el 50,82% de participación, seguido de organismos multilaterales como la Corporación Andina de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo.

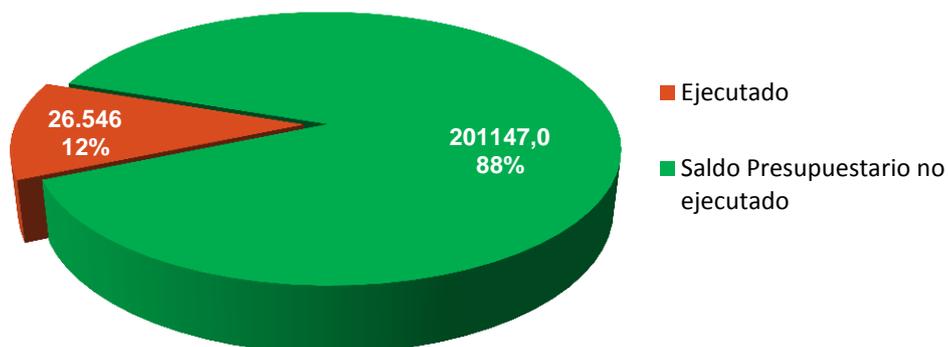
Tabla 1 – Participación de Fuente 20 en la Inversión pública (en Millones de Gs.)

	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje de participación en FF20
Bonos Soberanos	3.226.197	1.661.397	50,94%
Crédito Andino de Fomento (CAF)	904.893	434.742	14,29%
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	792.835	142.679	12,52%
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	587.354	118.099	9,27%
Otros Organismos de Desarrollo	575.323	41.059	9,08%
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)	180.811	136.939	2,86%
Bonos del Tesoro	37.659	32.494	0,59%
Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola (FIDA)	27.792	13.790	0,44%
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	14.870	2.690	0,23%

Elaboración Propia con datos del SICO

Por otro lado, dentro de la FF30 se encuentran los proyectos de distintos organismos y entidades del estado financiados por el Fondo para la Convergencia Estructural de Mercosur (FOCEM), una institución basada en un mecanismo de transferencia directa de recursos financieros desde Argentina y Brasil hacia Paraguay y Uruguay.

Gráfico 5 – Ejecución porcentual según Fuente de Financiamiento de la Inversión pública



Elaboración Propia con datos del SICO

## Ejecución de la inversión pública por organismo y entidad del estado

A continuación se presenta una muestra de proyectos ejecutados durante el 2015. Los criterios aplicados para esta selección fueron: que se enmarquen dentro de los parámetros de la definición de proyectos para el SNIP o que sean contratos de obras ejecutados en el marco de proyectos genéricos y que no sean cooperaciones técnicas.

### Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

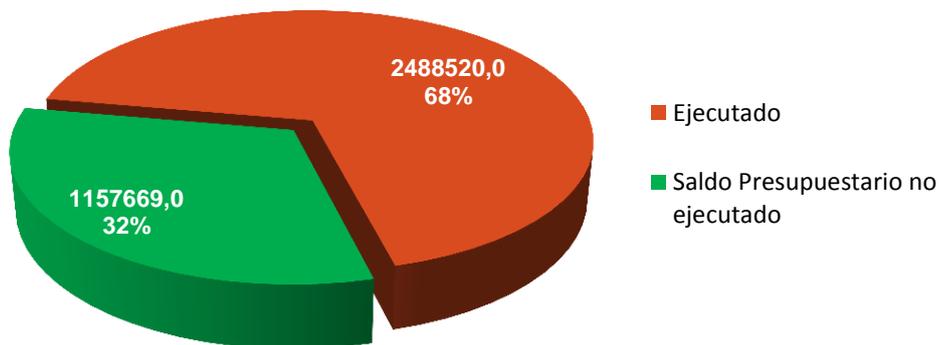
Esta entidad, con 50 proyectos de continuidad en el ejercicio, ejecutó por valor de Gs. 2.488.520 millones, correspondiendo al 68% del total presupuestado en el Tipo de Presupuesto 3 para dicha entidad.

Tabla 2- Presupuestado vs. Ejecutado MOPC (en millones de Gs.)

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	3.646.189	2.488.520	68%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 6- Presupuestado vs. Ejecutado MOPC (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

A continuación se presenta el detalle de los proyectos

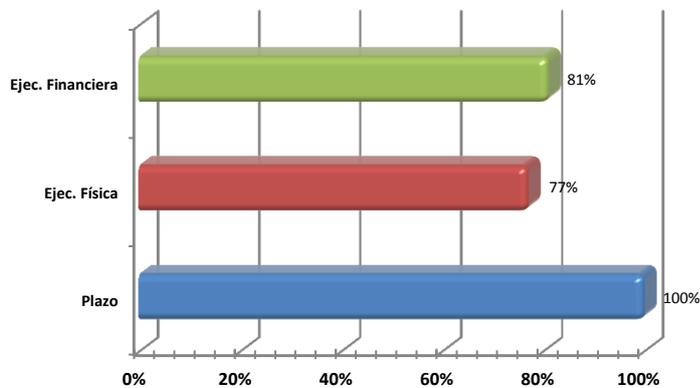
## Cód. SNIP N° 70 “Pavimentación asfáltica sobre empedrados y puentes”

**CONTRATO:** PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL NACIONAL, OBRA 6: CURUZÚ DE HIERRO - AZOTEY.

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Costo Del Contrato	USD 13.230.293	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	28/12/2012
				Fecha de finalización	28/12/2015
				Plazo de Ejecución	36 meses
<b>DESCRIPCION</b>	Este contrato abarca la pavimentación tipo empedrado de 38.70 km, además de las obras de drenaje, obras complementarias y reemplazo de un puente de madera por puente de Hº Aº.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



hasta el mes de marzo del 2016.

### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto tiene diferentes fuentes de financiamiento, provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamos programáticos y recursos del tesoro público.

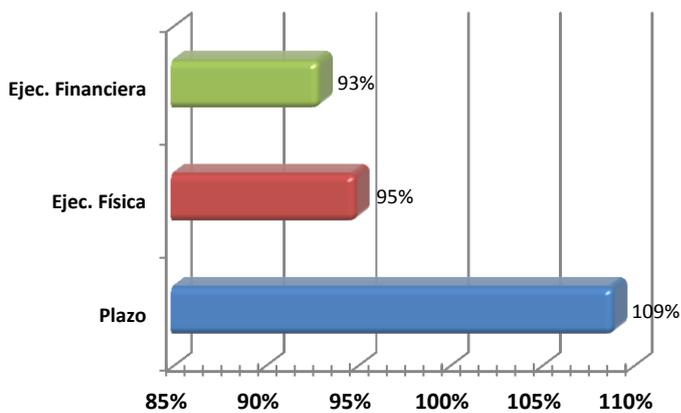
Actualmente las obras que contempla este contrato no han culminado, debido a la cantidad de lluvias caídas en el año, razón por la cual se está elaborando un convenio modificatorio que contempla la ampliación del plazo

**Cód. SNIP Nº 70 “Pavimentación asfáltica sobre empedrados y puentes”  
CONTRATO: PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS  
CAMINEROS DE LA RED VIAL NACIONAL, OBRA 4: RAUL ARSENIO OVIEDO – NVA  
TOLEDO**

**INFORMACION BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Costo Del Contrato	USD 12.012.304	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	21/12/2012
				Fecha de finalización	20/09/2015
				Plazo de Ejecución	33 meses
<b>DESCRIPCION</b>	Este contrato abarca la pavimentación tipo empedrado de 35 km en el departamento de Caaguazú, además de las obras de drenaje, obras complementarias y reemplazo de un puente de madera por de Hº Aº.				

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

El proyecto tiene diferentes fuentes de financiamiento, provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamos programáticos y recursos del tesoro público.

Las obras presentan retrasos, debido a que no se ha liberado la totalidad de la franja de dominio (240 mts, actualmente en etapa de negociación) y también a la cantidad de lluvias caídas en el

año.

Como consecuencia del retraso de la obra, se ha firmado un convenio modificatorio que contempla un sobrecosto de 4% del contrato original, además contempla una ampliación del plazo, previéndose su culminación el 11 de enero del presente año.

En éste momento la ejecución continúa, especialmente en lo referente a las obras complementarias y se prevé en los primeros días de enero llegar a un acuerdo económico con un frentista afectado por la obra para culminar los 240 mts. de empedrados que faltan.



## Cód. SNIP N° 234 “Mejoramiento Aeropuerto de Fuerte Olimpo”

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Costo Del Contrato	G. 20.396.847.924	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	15/09/2015
				Fecha de finalización	15/03/2017
				Plazo de Ejecución	18 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto a ejecutarse consiste en la construcción de pavimento rígido de H <sup>o</sup> A <sup>o</sup> la pista del Aeropuerto Tte. 1ero. Inocencio Herebia de la ciudad de Fuerte Olimpo, Departamento de Alto Paraguay, con una dimensión de 33.000 m2.				

### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto tiene diferentes fuentes de financiamiento provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamos programáticos y recursos del tesoro público.

En mayo de 2014 se le ha asignado el Código SNIP y recién en el 2015 tuvieron presupuesto de Gs. 135.619 millones el cual no fue ejecutado.

Cabe mencionar que la obra fue licitada en el año 2012 pero debido a la denuncia presentada por la Dirección de Aeronáutica Civil (DINAC) por irregularidades en el pliego el cual no ha contemplado la aprobación y habilitación de esta dependencia, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ordena suspender el proceso.

Ante la suspensión del llamado, recién en setiembre de 2015 se pudo firmar el contrato de obra con el consorcio ROTEC. Actualmente, la obra no ha iniciado y el anticipo tampoco fue abonado a la contratista.

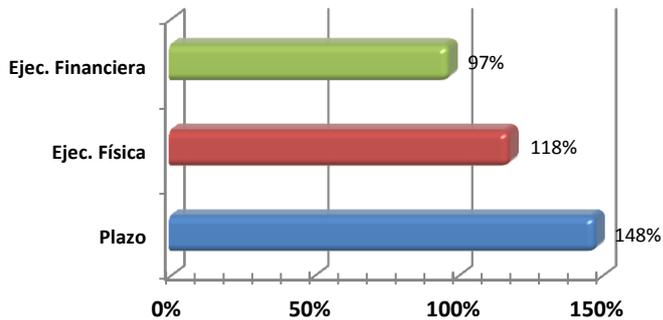
En noviembre de 2015 se ha firmado el Convenio Modificatorio N° 2 que contempla ajustes por variación de las cantidades establecidas contractualmente en algunos ítems de trabajo adecuándolos y la incorporación de obras no previstas originalmente ascendiendo el costo total del proyecto a. 24.462, 20 millones que representa un sobre costo cercano al 20%.

## Cód. SNIP N° 76 “Pavimentación asfáltica del tramo San Bernardino – Yukyry– Luque”

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Costo Total Del Contrato	USD 24.115.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	01/08/2012
				Fecha de finalización	07/11/2014
				Plazo de Ejecución	27meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto plantea la pavimentación asfáltica del tramo citado de 20,54 km, además de las obras de drenaje, obras complementarias, entre otros de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto se financia a través de diferentes fuentes de financiamiento, provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamos programáticos y recursos del tesoro público.

En el 2015, el proyecto tuvo un presupuesto de G. 37.134 millones y se caracterizó por una alta

ejecución presupuestaria del 87%.

Actualmente el proyecto tiene un sobrecosto del 20% respecto al monto contractual original, el cual contempla las variaciones de cantidades en algunos ítems de trabajo, la incorporación de obras no previstas que fueron incorporadas a fin de mejorar la calidad, la funcionalidad y la correcta terminación de las obras y también como consecuencias de ajustes por lluvias caídas; extendiéndose además el plazo de culminación de las obras hasta el 02 de diciembre del 2015.

Las obras están casi terminadas en 118% (por convenio modificatorio); es transitable en todo su trayecto. Actualmente se está trabajando en la construcción de los canales laterales y también en las señalizaciones para su culminación definitiva.

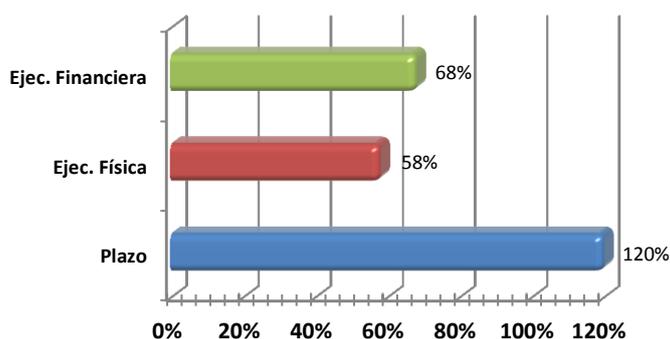
En enero de 2016 se solicitará el acta de recepción provisoria previéndose la construcción de una estación de peaje y pesaje a fin de limitar la circulación de camiones de hasta 10 tn. de peso lo que facilitará su mantenimiento en condiciones óptimas.

## Cód. SNIP N° 91 “Mejoramiento travesías urbanas ciudades de Paraguari – Quiindy – Carapeguá - Caapucú”

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Costo Total de Contratos	USD 31.082.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio s/ contrato	20/12/2012
				Fecha de finalización	30/03/2015
				Plazo de Ejecución	27 Meses
<b>DESCRIPCION</b>	Los trabajos de obras consisten en la circunvalación de las ciudades de Paraguari, Quiindy, Carapeguá y Caapucú. Los tramos pavimentados suman 20,54 km además de las obras de drenaje necesarias, obras complementarias, entre otros, de acuerdo a las especificaciones técnicas.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto tiene diferentes fuentes de financiamiento, provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamos programáticos y recursos del tesoro público.

El presupuesto 2015 destinado al proyecto fue de Gs. 94.734

millones ejecutándose el 70%.

Actualmente el proyecto tiene un sobrecosto del 6% respecto al monto contractual original los cuales corresponden al aumento en las cantidades en algunos ítems de trabajo, obras complementarias no previstas y la extensión del plazo de culminación hasta el 2 de julio del 2016.

Asimismo, el proyecto presenta retrasos considerables, y la finalización de las obras previstas originalmente para marzo de 2015 se extenderá al presente ejercicio. Solo la **Circunvalación de la ciudad de Quiindy** (4,2 km) es transitable y ya cuenta con el acta de recepción provisoria (99% de avance físico).

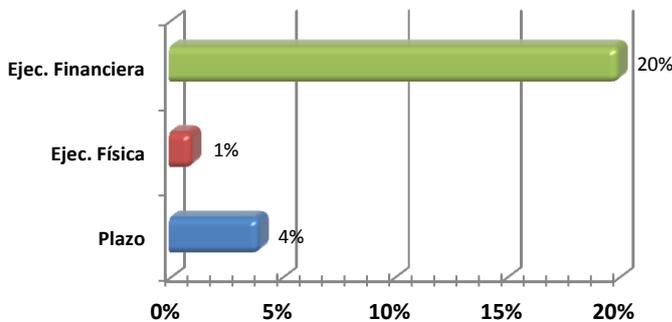
Las obras de circunvalaciones de las ciudades de **Paraguari, Caapucú y Carapeguá** con avances físicos del 72%, 19% y 42% respectivamente, no pueden avanzar debido a problemas de liberación de franjas de dominio; ésta situación se agrava en Caapucú que está paralizada desde el año 2014 y actualmente está en proceso de aprobación del Convenio Modificador para agilizar los procesos de expropiación.

**Cód. SNIP Nº 70 “Pavimentación asfáltica sobre empedrados y puentes”  
CONTRATO: CONSTRUCCION DE PASOS A DESNIVEL EN LA INTERSECCION  
AVDA. MADAME LYNCH Y AVDA. AVIADORES DEL CHACO.**

**INFORMACION BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Costo Del Contrato	USD 21.415.647	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	14/12/2015
				Fecha de finalización	14/12/2016
				Plazo de Ejecución	12 meses
<b>DESCRIPCION</b>	<p>Este contrato abarca la construcción de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Un Viaducto en Aviadores del Chaco</b> que permite el flujo directo a la Autopista Silvio Pettirossi. Consta de dos carriles por sentido de 3.5 m cada carril, una banquina exterior de 1.50 m y una interior de 0.50. La estructura se realiza con vigas prefabricadas de Hº Aº, pilares de Hº Aº y estribos sobre tierra armada.</li> <li><b>Un Túnel en la traza de Madame Lynch</b> que permite dar continuidad a los flujos directos de la avenida. El túnel se realiza con pantallas de Hº Aº revestidas con placas de hormigón.</li> <li><b>Una Rotonda a nivel que permite los diferentes cambios de sentido.</b> El radio interior de la rotonda es de 25m y el exterior de 65m, dando lugar a dos carriles de circulación.</li> </ol>				

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

El proyecto tiene diferentes fuentes de financiamiento, provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamos programáticos y recursos del tesoro público.

El inicio de las obras se previó el mes de setiembre del 2015 iniciándose recién el 14 de

diciembre, con un retraso de tres meses, debido a que la construcción de calles alternativas en la intersección de las avenidas Madame Lynch y Aviadores del Chaco no finalizaron en el tiempo previsto.

Cabe mencionar que la construcción de las calles alternativas y la consultoría para realizar los estudios de ingeniería, han sido presupuestados y ejecutados dentro del proyecto “Construcción y Pavimentación Asfáltica Tramos Camineros” con Código SNIP Nº 85.

Actualmente la construcción de las obras presenta algunas dificultades relacionadas a las expropiaciones para la liberación total de la franja de dominio y la reubicación de 120 vendedores informales que siguen obstaculizando la ejecución de las obras.

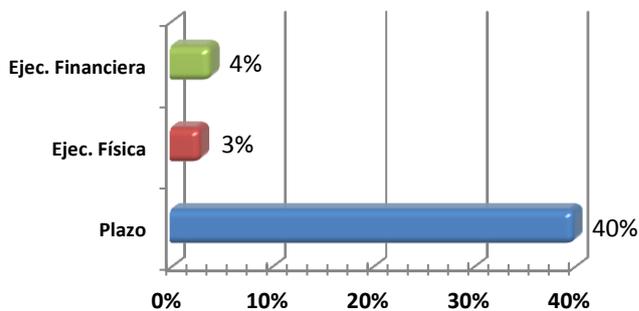
En cuanto al avance de las obras cuya culminación se prevé para diciembre de 2016, están realizándose las primeras movilizaciones, limpieza de la franja de dominio, topografía, cambio de líneas del alta y media tensión.

## Cód. SNIP Nº 83 “Reconversión Puerto Asunción, Centro, Oficina P2419/OC-PR y 2420/BL-PR”

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	Externo	USD 125.000.000	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	27/12/2013
	Contrapartida local	USD 35.000.000		Fecha de fin original	31/12/2018
	Total proyecto	USD 160.000.000		Plazo de Ejecución	60 Meses
DESCRIPCION	<p>El objetivo del proyecto es la rehabilitación y el mejoramiento de la infraestructura urbana y de transporte, contribuyendo al aumento de la calidad de vida de la población del área de intervención. Entre las actividades se encuentran: la rehabilitación de la zona central de Asunción, a través del mejoramiento de la infraestructura urbana de Barrio San Jerónimo, la renovación y conformación de espacios abiertos de uso público, la implantación de vías peatonales y senderos para bicicletas, la construcción de oficinas del gobierno y centros de atención al contribuyente, la restauración de edificios de valor histórico; y por otra parte el establecimiento progresivo de un sistema de transporte integrado y eficiente para la movilización ordenada, rápida y masiva de la población entre el centro de la ciudad de San Lorenzo y el Centro de Asunción</p>				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

A dos años de aprobarse el convenio de préstamo el proyecto continúa en proceso de conformación de su unidad ejecutora (UE), motivo por el cual a la fecha presenta retrasos considerables.

Recientemente ha finalizado el concurso de méritos para seis cargos claves para la UE (especialista económico – financiero, especialista en adquisiciones sénior, especialista en planificación y monitoreo, especialista financiero RU BTR, especialista tecnológico y especialista en operaciones) de los cuales solo uno se concretó (Especialista en planificación y monitoreo) quedando desiertos los demás por falta de profesionales calificados.

Tuvo una ejecución presupuestaria de apenas 6% de Gs. 108.130 millones presupuestados para el 2015.

El programa está dividido en dos componentes bien diferenciados: I) Rehabilitación Urbana y II) Mejora de la Infraestructura y del Ambiente Urbano

El primero de ellos, posee una consultoría en ejecución, la puesta en valor del Barrio San Jerónimo cuya culminación está prevista para el 8 de junio de 2016, conforme el contrato. Asimismo el 28 de diciembre se firmó el contrato para la Consultoría de *diseño ejecutivo del Centro Comunal y Mirador del Barrio San Jerónimo* cuya finalización está prevista para el 28 de julio de 2016.

En cuanto a los llamados previstos para el 2015 según la planificación, no se han realizado aún los siguientes; Sistema de Espacios abiertos de uso público, Construcción del Par Binario e Infraestructura de Servicios Básicos, Oficinas de Gobierno y Centros de Atención al ciudadano (consultoría de diseño ejecutivo de las oficinas de gobierno), Restructuración de Edificios Histórico de uso Público

Por otra parte, con relación a lo planificado en el PEP para componente más importante de éste proyecto **Mejora de la Infraestructura y del Ambiente Urbano** la construcción del Sistema Troncal, dividido en 4 tramos presenta importantes retrasos.



En enero de este año se oficializará la adjudicación de los tramos 2 y 3 (desde el campus de la UNA – San Lorenzo hasta Pettirossi), la duración de estas obras será de 22 meses, incluida la revisión del diseño.

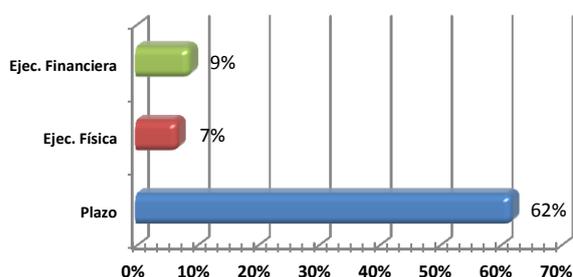
También existe dilación en el tramo 1 que inicia en la calle Pettirossi, continúa por General Aquino - Herrera – Antequera – Pte. Franco – Stella Maris y finaliza en Puerto de Asunción. Actualmente este proceso se encuentra en etapa evaluación de manifestación de interés para la conformación de la lista corta. Por su parte, para el tramo 4 que debiera abarcar desde la Avenida Mcal. Estigarribia y 10 de Agosto (San Lorenzo) aún no fue definido el trazado ya siguen las negociaciones con el intendente de San Lorenzo cuya concreción se espera para enero de 2016.

## Cód. SNIP Nº 149 “SP Prog. Saneam. y Agua Pot. p/Chaco y Ciud. Interm”

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	Externo	USD 20.000.000	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	27/11/2012
	Donación	USD 60.000.000		Fecha de fin	27/11/2017
	Contrapartida local	USD 8.000.000		Plazo de Ejecución	60 Meses
	<b>Total proyecto</b>	<b>USD 88.000.000</b>			
DESCRIPCION	<p>El objetivo del proyecto es contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitarias de las poblaciones indígenas y pobres del Chaco Central y de ciudades intermedias de la Región Oriental del Paraguay.</p> <p>Entre los objetivos específicos se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Extender la cobertura de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en áreas que carecen del servicio o es deficiente y asegurar su sostenibilidad;</li> <li>ii) Apoyar el fortalecimiento Institucional (FI) de las entidades del sector; y</li> <li>iii) Mejorar la eficiencia y gestión operativa de los prestadores de servicios</li> </ul>				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El programa continúa con atrasos muy significativos que ponen en riesgo su culminación en el plazo previsto.

Los problemas que siguen obstaculizando la ejecución eficaz del programa se deben a: **i)** hasta la fecha no ha culminado el Proyecto Acueducto, para que inicien las obras.

**ii)** la debilidad de la DAPSAN, que no cuenta con una unidad ejecutora de proyecto conformada, que genera sobrecargas de actividades a los pocos funcionarios de la oficina **iii)** la escases de ingenieros hidráulicos que dificulta el control eficiente de las obras y **iv)** la excesiva burocracia para la conformación de consorcios, una vez adjudicadas las consultorías.

En el 2015 ejecución presupuestaria fue de apenas 9% de los Gs. 104.683 millones presupuestados, que responde en gran parte a la no disponibilidad de recursos en el OG 580 a principios del año para realizar los llamados a consultorías planificados, debiéndose realizar reprogramaciones presupuestaria para contar con los recursos necesarios en dicho objeto.

Muchas de las obras previstas en el Plan de Ejecución Plurianual (PEP) aprobado a inicios del 2015 no han iniciado aún como la construcción de aductoras, el centro de distribución de agua y estaciones de bombeo en el Chaco Central debido a que no ha culminado aún la consultoría de Revisión y Actualización de Diseño de Aductoras desde Loma Plata hasta las localidades del Chaco Central.

Por otra parte en el otro componente tampoco se ha iniciado la construcción de sistemas de alcantarillado, planta de tratamiento de aguas residuales y mejora de la red de agua potable para las ciudades de Itauguá, San Juan Bautista Misiones y Areguá pues tienen problemas de ubicación geográfica, debido a que los pobladores, fruticultores (Areguá) no están de acuerdo con la construcción de la planta de tratamiento. Actualmente la DAPSAN está buscando mecanismos para la solución, teniendo en cuenta que la fecha de finalización del contrato es en noviembre del 2016.

También quedaron pendientes los siguientes llamados: “Elaboración de Proyectos Ejecutivos de redes de distribución de agua, tanques de almacenamiento, captación y almacenamiento de agua de lluvia y soluciones individuales de saneamiento en comunidades del Chaco”; “Consultoría para evaluación socio – económica de



Proyectos de Caacupé y Concepción”; “Red y Plan Maestro para la ciudad de Concepción”; “Diseño de Planta de Tratamiento de Efluentes para la ciudad de Concepción”; “Diseño de Modelación para la ciudad de Concepción”.

Actualmente se encuentra en ejecución la consultoría “Diseño de Plantas de Tratamiento en localidades de Tobatí e Ypacaraí” el cual según el segundo informe tiene un avance del 50%.



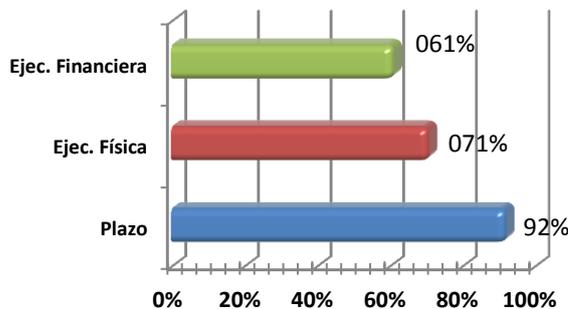
**Cód. SNIP 66 - Conservación de obras viales**

**CONTRATO: MEJORAMIENTO DE TRAMOS DE LA RUTA NACIONAL N° 9 - KM. 326 - KM. 525 (MCAL. ESTIGARRIBIA) Y ACCESO A LOMA PLATA, NEULAND Y FILADELFIA**

**INFORMACION BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Total del Contrato	Gs. 74.787.065.480	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	01/2015
				Fecha de fin	01/2016
				Plazo de Ejecución	12 Meses
<b>DESCRIPCION</b>	<p>El proyecto Conservación de Obras Viales corresponde a una línea presupuestaria que no se adecua a la estructura de un proyecto definida por el SNIP, el mismo permanece en el Presupuesto General de la Nación dentro del presupuesto tipo 3 en el marco de la gradualidad de la implementación del Sistema de Inversión indicada en el Decreto N° 8312.</p> <p>Es proyecto contempla el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de rutas pavimentadas y no pavimentadas de todo el territorio nacional y posee varios contratos obras.</p>				

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

El contrato es financiado con diferentes fuentes, provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamo programático y recursos del tesoro público.

El contrato contempla la "Mejoramiento de tramos de la Ruta Nacional N° 9 - Km. 326 - Km. 525

(Mcal. Estigarribia) y acceso a Loma Plata, Neuland y Filadelfia". El tramo afectado es de 199 Km. y presenta una ejecución financiera del 61%.

La contratista Consorcio Concret-Mix S.A. - Ocho A S.A es la empresa adjudicada cuyo contrato asciende a Gs. 74.787.065.480. Actualmente la obra presenta un avance físico del 70.74%. Las intervenciones realizadas incluyen la reconstrucción de tramos de calzada, bacheo superficial y profundo, señalización horizontal y vertical, además de la limpieza de franja de dominio. Estas tareas son realizadas a efectos de permitir la transitabilidad de la ruta.

La fiscalización de las obras de este trecho de la Ruta 9 está a cargo del CONSORCIO OCCIDENTAL con un contrato que asciende a Gs. 700.000.000



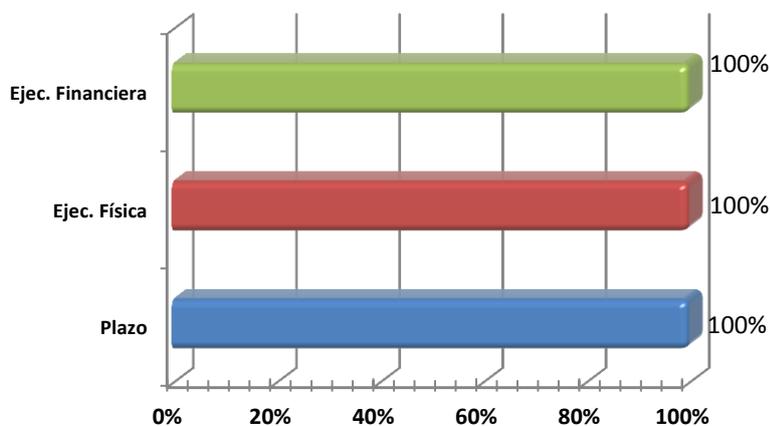
### Cód. SNIP 66 - Conservación de obras viales

**CONTRATO:** REHABILITACION DE LA AVENIDA AUTOPISTA SILVIO PETTIROSSI EN EL TRAMO: EMPALME AVDA. MADAME LYNCH - AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Total del Contrato	Gs. 13.485.000.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	06/2015
				Fecha de fin	08/2015
				Plazo de Ejecución	2 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto Conservación de Obras Viales corresponde a una línea presupuestaria que no se adecua a la estructura de un proyecto definida por el SNIP, el mismo permanece en el Presupuesto General de la Nación dentro del presupuesto tipo 3 en el marco de la gradualidad de la implementación del Sistema de Inversión indicada en del Decreto N° 8312. Es proyecto contempla el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de rutas pavimentadas y no pavimentadas de todo el territorio nacional y posee varios contratos obras.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

Este contrato es financiado con diferentes fuentes, provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamo programático y recursos del tesoro público.

El contrato contempla la "Rehabilitación de la Avda. Autopista Silvio Pettirossi en el tramo: empalme Avda. Madame Lynch - Aeropuerto Silvio Pettirossi de 6,5 Km. y presenta

una ejecución financiera y presupuestaria del 100%.

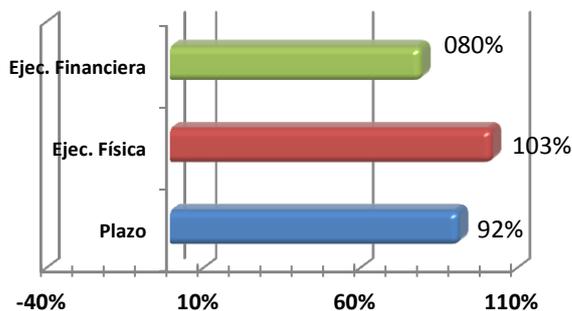
La contratista TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA es la empresa adjudicada cuyo contrato ascendió a G. 13.485.000.000. La obra culminó y tiene recepción provisoria. Los trabajos consistieron en la reparación total de la carpeta asfáltica en la avenida Silvio Pettirossi desde Madame Lynch hasta frente al aeropuerto internacional, y la señalización tanto horizontal como vertical del tramo afectado. El contrato fue ejecutado en plazo

**Cód. SNIP 66 - Conservación de obras viales**  
**CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LOS TRAMOS DE LA RUTA NACIONAL N° 9, KM. 21 - KM. 326 Y ACCESO A PUERTO FALCON**

**INFORMACION BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Total del Contrato	Gs. 35.919.554.573	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	01/2015
				Fecha de fin	01/2016
				Plazo de Ejecución	12 Meses
<b>DESCRIPCION</b>	<p>El proyecto Conservación de Obras Viales corresponde a una línea presupuestaria que no se adecua a la estructura de un proyecto definida por el SNIP, el mismo permanece en el Presupuesto General de la Nación dentro del presupuesto tipo 3 en el marco de la gradualidad de la implementación del Sistema de Inversión indicada en del Decreto N° 8312.</p> <p>Es proyecto contempla el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de rutas pavimentadas y no pavimentadas de todo el territorio nacional y posee varios contratos obras.</p>				

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

Este contrato es financiado con diferentes fuentes, provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamo programático y recursos del tesoro público.

El contrato contempla la "Mejoramiento de los tramos de la Ruta Nacional N° 9, Km. 21 - Km. 326

y acceso a Puerto Falcón de 264 Km. y presenta una ejecución financiera del 80%.

La contratista CONSTRUCTORA HEISECKE S.A. es la empresa adjudicada cuyo contrato asciende a Gs. 29.948.346.975 el mismo fue addendado por un valor de Gs.5.971.207.598. Actualmente las obras la obra presenta un avance físico del 102,53% debido a que tuvo un convenio modificatorio en el cual fueron agregados nuevos ítems.

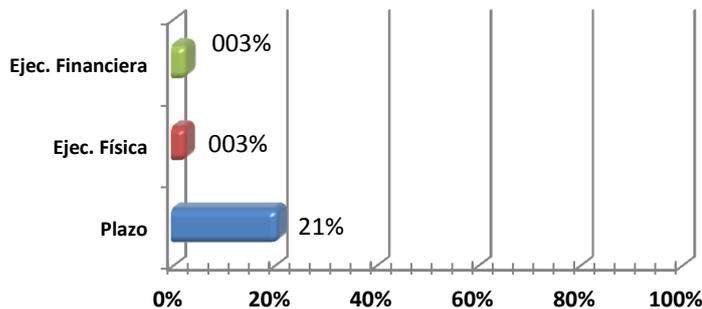
Los trabajos en general consisten en el fresado y reposición de mezcla asfáltica en el Puente Remanso (concluidos), bacheo superficial y profundo de calzadas, señalización horizontal y vertical, así como limpieza de franja de dominio, además el reemplazo de los viejos caños corrugados de hierro por dos líneas de tubos celulares de hormigón armado, de 2 metros por 2 metros.

## Cód. SNIP 195 Mejoramiento Pavimentación de Corredores de Integración, Rehabilitación y Mantenimiento de la Red Vial (Fase II)

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	Préstamo BID	USD 122.000.000	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	06/2014
	Contrapartida local	USD 78.800.000		Fecha de fin	06/2021
	Total proyecto	USD 200.800.000		Plazo de Ejecución	84 Meses
DESCRIPCION	Este proyecto contribuye a la construcción, mejoramiento y conservación de infraestructura vial necesaria para sobreponerse a la mediterraneidad y la baja cobertura y calidad de los servicios básicos, uno de los principales objetivos de desarrollo identificados en el diagnóstico de crecimiento del Paraguay y la expansión de la infraestructura productiva.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto es financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y cuenta además con contrapartida local financiada principalmente con bonos soberanos, contempla varias obras distribuidas en: la pavimentación de dos tramos y

la rehabilitación y mantenimiento por niveles de servicio (GMANS) de 1.245 Km de caminos.

El primer tramo (Caazapá – Yuty) comprende la pavimentación asfáltica de la Ruta N° 8 con una longitud de 72,9 km, de los cuales, 12,7 km corresponden a accesos y travesías urbanas en las localidades de Moisés Bertoni, Maciel, Yegros, y Yuty. La contratista ILSUNG Construction CO., LTD. es la empresa adjudicada, cuyo contrato asciende a Gs. 351.417.857.030. La obra presenta un avance físico del 20%. Actualmente las obras presentan atrasos considerables a causa de la inundación de la zona del río Pirapó

El segundo tramo (Vaquería - Empalme Ruta N° 10) contempla la pavimentación asfáltica de la Ruta N° 13. La obra se adjudicó al consorcio de empresas Concret Mix & Asociados (Concret Mix y Ocho A) con un contrato por un monto de Gs. 213.995.993.512, por otro lado el Consorcio español Incoydesa Ingennya – Ingesa es el responsable de la fiscalización así como de la Elaboración de Catastro de la Franja de Dominio del Tramo, la cual había presentado demoras para su adjudicación.

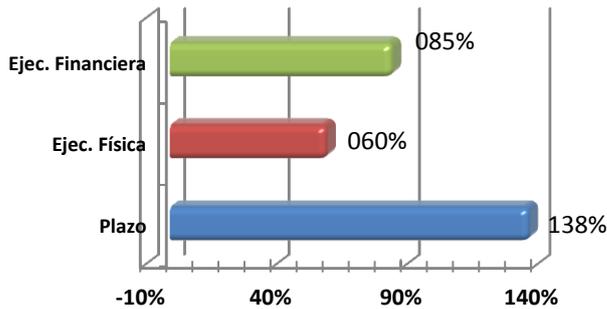
Las obras de rehabilitación del tramo Vaquería – empalme con la Ruta 10, “Las Residentas”, de 57,31 km. Esta nueva ruta se inicia a unos 2 km al norte del centro urbano de la ciudad de Vaquería, en el departamento de Caaguazú y se conectará con el tramo Curuguaty – Villa Ygatimi – Ypehjú, en Canindeyú, frontera con la vecina localidad de Paranhos, Estado de Mato Grosso do Sul, Brasil. Las tareas iniciadas corresponden al desbroce y preparación de terreno pero actualmente se presentan retrasos provocados por las lluvias.

## Cód. SNIP 271 Construcción de Sist. de Agua Potable Alcantarillado - Rosa Mística

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Total proyecto	Gs. 2.925.623.994	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	12/2014
				Fecha de fin	08/2015
				Plazo de Ejecución	8 Meses
<b>DESCRIPCION</b>	Este proyecto tiene como objetivo dotar de un servicio de agua potable a la urbanización Rosa Mística y además de un servicio de colecta, tratamiento y disposición adecuada de los afluentes cloacales. Además se busca cumplir con uno de los principales ejes del Programa Nacional de Desarrollo: Reducción de la Pobreza y Desarrollo Social				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto es financiado con recursos locales provenientes de la colocación de bonos soberanos y recursos del tesoro público, contempla la construcción de un sistema de agua potable y alcantarillado sanitario para la urbanización Rosa Mística de Villa Hayes, Departamento de Presidente

Hayes.

El MOPC se encarga de los trabajos de construcción del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario y la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap) es el operador del servicio; en tanto que la Secretaría Nacional de la Vivienda (Senavitat) es la responsable de la construcción de las casas en la citada urbanización.

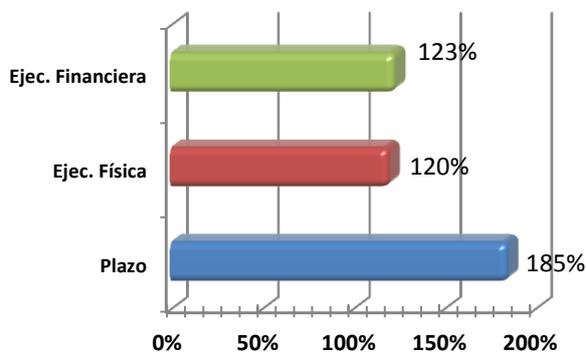
En la actualidad el proyecto de construcción de alcantarillado, planta de tratamiento de efluentes y aductora de agua potable, fue adjudicado a la Contratista Negrete Ingeniería por un monto de G 2.438 millones, ID N° 282.377. Se registra hasta la fecha, un avance de 60%.

**Cód. SNIP 66 - Conservación de obras viales**  
**CONTRATO: REHABILITACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 9 "CARLOS ANTONIO LÓPEZ", TRAMO KM 285 - KM 326**

**INFORMACION BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Total del Contrato	G. 73.995.819.675	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	12/2011
				Fecha de fin	02/2014
				Plazo de Ejecución	26 Meses
<b>DESCRIPCION</b>	<p>El proyecto Conservación de Obras Viales corresponde a una línea presupuestaria que no se adecua a la estructura de un proyecto definida por el SNIP, el mismo permanece en el Presupuesto General de la Nación dentro del presupuesto tipo 3 en el marco de la gradualidad de la implementación del Sistema de Inversión indicada en del Decreto N° 8312.</p> <p>Es proyecto contempla el mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de rutas pavimentadas y no pavimentadas de todo el territorio nacional y posee varios contratos obras.</p>				

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

El contrato es financiado con diferentes fuentes, provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamo programático y recursos del tesoro público.

El contrato contempla la "Rehabilitación de la Ruta Nacional N° 9 "Carlos Antonio López", tramo Km. 285 – Km. 326" -en el distrito de Pozo Colorado de 41 Km. y presenta una ejecución financiera del 123%.

La contratista CONSORCIO RUTA 9 es la empresa adjudicada cuyo contrato asciende a Gs. 59.839.203.570, el cual fue addendado por un valor de Gs. 14.156.616.105 más. La obra presenta un avance físico del 119.85% con recepción provisoria. Los trabajos consisten en bacheos superficiales y profundos, limpieza de franja de dominio y todo el mantenimiento que se requiere.

Los costos superaron en 100 % de lo planificado inicialmente debido al aumento de ítems de obras.

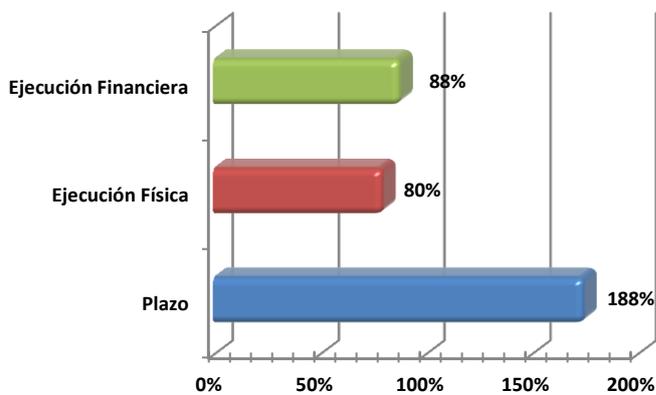
La fiscalización de este tramo estuvo a cargo del Consultor Ing. Tomás Robert Sosa con un contrato de G. 752.787.500.

## Cód. SNIP N° 38 “Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del tramo Concepción – Vallemí”

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	FOCEM	USD 75.309.383	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	14/10/2010
	Contrapartida local	USD 84.985.667		Fecha de fin	31/04/2017 (prorrogado)
	Total proyecto	USD 160.295.050		Plazo de Ejecución	36 Meses
DESCRIPCION	<p>El proyecto propone la rehabilitación y pavimentación de ruta de 170 km de longitud, que une a la ciudad de Concepción con Puerto Vallemí. A los efectos de la construcción se definieron tres tramos:          Tramo 1- Ruta 5ª adyacente al área urbana de la ciudad de Concepción y el empalme del camino actual (antes de San Alfredo) con el desvío a Paso Barreto. 52 Km de obra.          Tramo 2- Km 51 hasta el Km 111. 60 Km de obra.          Tramo 3- Km 112- Puerto Vallemí. 58 Km de obra.          Tramo 4- Puerto Vallemí a San Lázaro – 22 Km.</p>				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El plazo del proyecto se excedió conforme a lo previsto inicialmente y el avance físico está atrasado. Comprende 4 tramos, totalizando la construcción de 182 kilómetros de ruta asfaltada. Los primeros tres tramos se encuentran con un avance de 80 %, y el 4º se encuentra en proceso de licitación.

Para la ejecución del 4º tramo el OE actualizó el Plan de Adquisiciones y el Plan Operativo Anual del proyecto.

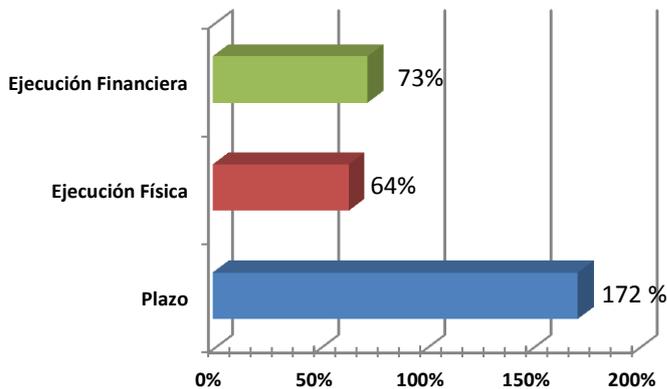
Los llamados de obras y fiscalización para el 4º tramos se encuentran en proceso de licitación de con la ampliación de plazos para la presentación de ofertas y apertura de sobres.

**Cód. SNIP Nº 34 “Pavimentación Asfáltica sobre empedrado del Tramo Alimentador de la Ruta 8, Corredor de Integración regional Ruta Nº 8 – San Salvador – Borja Iturbe y Ramal a Rojas Potrero”**

**INFORMACION BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	FOCEM	USD 4.902.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	01/06/2010
	Contrapartida local	USD 2.511.198		Fecha de fin	01/10/2013
	Total proyecto	USD 7.413.198		Plazo de Ejecución	28 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto tiene por objetivo la Disminución del costo de fletes de mercaderías, productos y cargas en general. Tiempos de viajes y costos de operación vehicular reducidos				

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

El proyecto presenta un gran retraso con respecto a los plazos iniciales dificultades financieras de la empresa adjudicada y a las condiciones climáticas adversas que deterioraron más rápidamente el tramo a ser intervenido. La ejecución de las obras se encuentra interrumpida a la espera de un Convenio Modificador de Obras que esta para No Objeción

de la Unidad Técnica de FOCEM (UTF)

El proyecto presenta un avance físico acumulado del 56%, y se espera cubrir el total una vez firmado el convenio modificadorio.

La UTF ha propuesto la realización de una inspección por parte de expertos en el área de ingeniería civil antes del reinicio de las actividades de rehabilitación de la ruta. Dicha inspección está prevista para febrero de 2016.

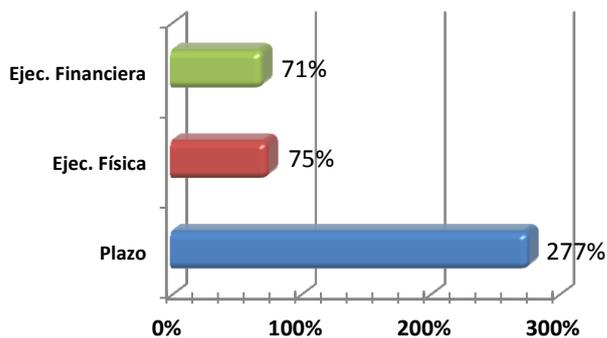
El proyecto espera recibir en los próximos días el último desembolso para reiniciar las actividades en las obras.

## Cód. SNIP N° 80 "PROYECTO ACUEDUCTO"

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	<b>Total proyecto</b>	G. 329.000.000.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	21/10/2012
				Fecha de fin (con prórrogas)	30/12/2016
				Plazo de Ejecución	18 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El Proyecto consiste en la construcción de un acueducto de agua en el Chaco Central (Pto. Casado – Loma Plata) con una extensión de 202.8 km con una toma aductora de agua cruda en Puerto Casado y la construcción de un reservorio de agua en Loma Plata, beneficiando al inicio de la operación a unos 70.000 habitantes, de los cuales 40.000 son de pueblos originarios del Chaco Central.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto Acueducto está financiado íntegramente con recursos locales y bonos soberanos. En el año 2015, tuvo una ejecución presupuestaria del 51%.

Es importante mencionar que el nombre de Proyecto "Acueducto" figura en los reportes del SICO a partir del año 2002, sin embargo los datos proporcionados por la Unidad

Ejecutora del Proyecto indican que los contratos con los consorcios para el acueducto fueron firmados en los años 2012 y 2013.

Las obras consisten en la construcción de dos tramos de acueducto de 101.4 km cada uno desde Puerto Casado hasta Loma Plata, con un avance físico del 74% del primer tramo y del 34.4% del segundo tramo, incluye además una toma de agua aductora de agua cruda en Puerto Casado con un avance del 100% con recepción definitiva y la construcción de un reservorio de agua de 2.500 m<sup>3</sup> en Loma Plata que se ha ejecutado en un 92%. En promedio las obras llegan a un 75% de avance físico, con una ejecución financiera del 71% sobre las obras pagadas.

El proyecto ha presentado atrasos en su ejecución debido principalmente a inconvenientes en los procesos de apertura de carta de crédito, como así también en la provisión y colocación de tuberías y de accesorios de PRFV/RPVC (Poliéster reforzado con fibra de Vidrio), otro problema fue la cantidad de lluvia caída que produjeron inundaciones en las zonas de trabajo a lo que hay que agregar que el MOPC detectó irregularidades en la colocación de tubos en un tramo por lo cual exigió a la empresa responsable la corrección de los trabajos según los contratos firmados. Esto ha ocasionado que el plazo original de culminación de las obras de 18 meses haya pasado a 50 meses. Con respecto, al plazo que figura en el gráfico de la situación del proyecto se hizo un corte al mes de diciembre del año 2015.

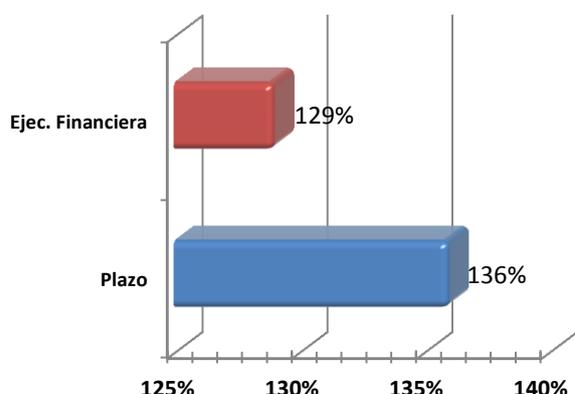
Cabe mencionar que el Estado Paraguayo rescindió contrato del segundo tramo y recibió una indemnización de aproximadamente 3 millones de USD por parte de la Empresa Saneamiento Básico Ind. y Cial. Ltda. (EDRA) por incumplimiento de contrato.

## Cód. SNIP Nº 71 "TERMINAL PORTUARIA MULTIPROPÓSITO EN LA CIUDAD DE PILAR (PRÉSTAMO FONPLATA PAR-16/2001)"

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Externo	USD 9.000.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	16/08/2005
	Contrapartida local	USD 2.461.522		Fecha de fin (con prórrogas)	28/06/2015
	<b>Total proyecto</b>	<b>USD 11.461.522</b>		Plazo de Ejecución	14 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto consiste en la construcción de una nueva terminal portuaria multipropósito en la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú. Tiene dos fases de Ejecución: 1) Pre Inversión: Abarca la elaboración de los Estudios de Factibilidad Técnico, Económica, Impacto Ambiental y el Diseño Final de Ingeniería de las obras a construir, mediante la contratación de servicios de consultoría que finalizó y 2) Inversión: Consiste en la ampliación del Puerto de Pilar y la pavimentación del acceso vial de Pilar.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El Proyecto es financiado por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y con contrapartida local entre los que se encuentran los bonos soberanos. El Proyecto está dividido en dos etapas la primera que corresponde a la Fase de Pre inversión y la segunda a la Fase de Inversión.

El Convenio de Financiamiento fue suscripto en el año 2002 y se encuentra vigente desde el año 2005. Presentó atrasos en su ejecución principalmente en la recepción del primer desembolso de la primera fase, hecho que generó una redefinición del alcance de las obras a ser ejecutadas en la segunda fase. Recién en el año 2013 recibió el primer desembolso. Además los estudios de ingeniería para el Acceso Vial al Puerto de Pilar, su factibilidad y el anteproyecto básico del Puerto de Pilar, se vieron afectados por condiciones climáticas adversas.

En el año 2015 el proyecto tuvo una baja ejecución presupuestaria, de apenas el 2%, según datos obtenidos del SICO. Según la Unidad Ejecutora de Proyectos se debió a que a mediados del año se han aprobado los Informes Finales de los Estudios de Pre Inversión. Para el año 2016 se tiene previsto el inicio de las obras físicas. Al respecto, se tiene prevista la ampliación y la pavimentación del acceso vial del Puerto de Pilar y administrado por la ANNP.

Es importante mencionar que se ha firmado recientemente el Convenio de Préstamo PAR 20/2015 por un monto de USD 140.000.000 para complementar las obras previstas con el PAR 16/2001, para el inicio de obras propiamente.

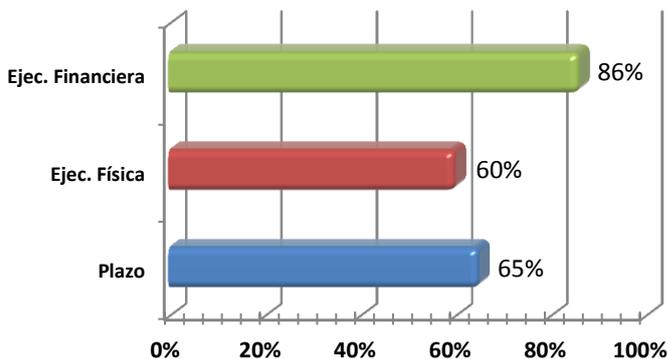
Los datos observados en el cuadro de descripción situacional corresponden a la Fase de Pre Inversión, con respecto al plazo se tiene en cuenta desde la recepción del primer desembolso que es diciembre de 2013.

## Cód. SNIP Nº 89 "PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA CAPITÁN BADO - STA. ROSA"

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Externo	USD 97.928.094	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	10/09/2012
	Contrapartida local	USD 24.487.952		Fecha de fin	10/09/2017
	<b>Total proyecto</b>	USD 122.416.046		Plazo de Ejecución	60 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto prevé la pavimentación asfáltica de 138.65 km desde Santa Rosa del Aguaray hasta Capitán Bado, además de los accesos por un total de 20.29 km pavimentados.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto se encuentra en ejecución desde el año 2012 y está financiado con recursos provenientes del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), además de su contrapartida local entre los que se encuentran los bonos soberanos.

En el ejercicio fiscal correspondiente al periodo 2015 tuvo una ejecución presupuestaria del 84%, según datos proveídos del SICO.

La obra está dividida en 4 secciones a cargo de 4 empresas. La primera, va desde el km 0 al 35, con un avance físico del 66.5%. La segunda sección que va del km 35 al 70 tiene un avance del 97.7%, la tercera que va desde el km 70 al 105, con 107% y la cuarta, del km 105 al 138 con un avance de 115%. El promedio de ejecución física de las obras es del 96.7%. La fiscalización de las obras está avanzando conjuntamente con las obras.

Con respecto a la ejecución física del proyecto se puede mencionar que en el marco del primer componente el trabajo de catastro del tramo Sta. Rosa – Capitán Bado se encuentra avanzado en un 80%.

Al tramo principal además hay que sumar otros 20.29 km de accesos a las diferentes colonias de Santa Bárbara, Karapa i y Piray.

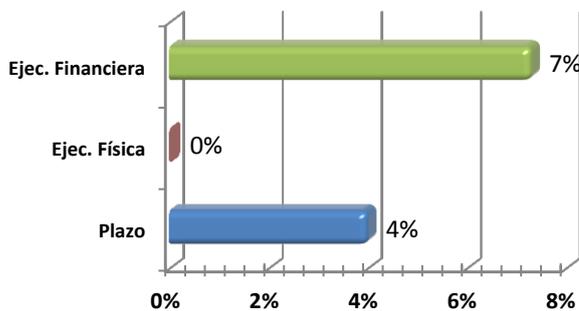
Entre los inconvenientes en la ejecución del proyecto se destacan las precipitaciones y la liberación de la franja de dominio. Con respecto a este último punto continua el proceso de pago a los afectados por el trazo del tramo vial.

## Cód. SNIP N° 449 "Ampliación de la Avenida Perú"

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Contrapartida local	G. 102.666.344.087	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	20/11/2015
				Fecha de fin	20/11/2017
	<b>Total proyecto</b>	<b>G. 102.666.344.087</b>		Plazo de Ejecución	24 meses
<b>DESCRIPCION</b>	<p>El proyecto se encuentra ubicado en el Departamento de Alto Paraná, específicamente en Ciudad del Este comunicando la Ruta N° 7 con la Supercarretera, beneficiando también a las ciudades de Hernandarias y Pte Francos. Inicia en el empalme de la Avda. Perú con el Km 7 y termina en la Supercarretera a un Km al Sur de la Represa de Acaray con una extensión de 6.68 km</p> <p>Entre las obras a ser realizadas se encuentran: a) La ampliación de 4 carriles para la circulación de la Avda. Perú desde la Ruta N° 7, b) Adicionar 2 carriles para la circulación de motocicletas, c) la incorporación de una senda para bicicletas, d) Construcción de un paso a desnivel en la intersección de la supercarretera, un puente de 125 metros de longitud de hormigón armado con 3 calzadas sobre el Rio Acaray</p>				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto fue incluido por iniciativa parlamentaria en el Presupuesto General de Gastos de la Nación (PGN) en el año 2015, con financiamiento de bonos soberanos.

Ante esta situación el Ministerio de Hacienda (MH) solicitó al Ministerio

de Obras Públicas (MOPC) que el proyecto se enmarque dentro de la normativa vigente del Sistema de Inversión Pública (SNIP) para proyectos de inversión, conforme a lo establecido en la Ley de Presupuesto y su Decreto Reglamentario.

Es importante señalar que en el mes de noviembre pasado se procedió a la firma del contrato entre el MOPC y el Consorcio Bella Vista para llevar a cabo las obras. Al respecto es necesario señalar que el proceso para la adjudicación de las obras se realizó antes de que se le otorgara el dictamen de viabilidad emitido por la Dirección del Sistema de Inversión Pública (DSIP). Esta irregularidad se hizo notoria cuando el MOPC se vio en la necesidad de modificar el plan financiero para la ejecución del proyecto, para lo cual necesitaba que el Plan de Ejecución Plurianual (PEP 2015) fuera aprobado y a la vez el código SNIP correspondiente.

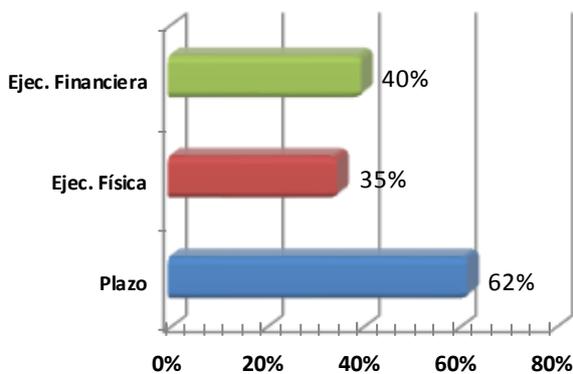
Cumplidas las exigencias iniciaron la ejecución presupuestaria y se obligó el 25% del presupuesto inicial, sin embargo no se realizaron los pagos ya que no había disponible plan de caja.

**Cód. SNIP N° 85 “SP Const. y Pav. Asfáltica de Tramos Camineros”  
CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA RUTA NACIONAL N°3 “GRAL. ELIZARDO  
AQUINO”, TRAMO BELLA VISTA NORTE – EMPALME RUTA NACIONAL N° 5”.**

**INFORMACION BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Costo según Contrato Gs. 218.119.021.588	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	26/08/14
			Fecha de fin	24/10/16
			Plazo de Ejecución	26 Meses
<b>DESCRIPCION</b>	Esta línea presupuestaria no responde a la estructura definida como Proyecto en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y permanece en el Tipo de Presupuesto N° 3 conforme a lo establecido en el Decreto N° 8312/12 que se refiere a la gradualidad de los proyectos de inversión en el SNIP. Es proyecto contempla la construcción, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de rutas pavimentadas y no pavimentadas de todo el territorio nacional.			

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

El proyecto tiene diferentes fuentes de financiamiento, provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamos programáticos y recursos del tesoro público.

El contrato contempla el “Mejoramiento de la Ruta Nacional N° 3 Gral. Elizardo Aquino, tramo Bella Vista Norte – Empalme Ruta Nacional N° 5”, de 76 Km. El plazo de ejecución de la obra es

de 26 meses y presenta una ejecución financiera del 40%.

La contratista Consorcio Gral. Aquino es la empresa adjudicada, cuyo contrato asciende a Gs. 218.119.021.588. Actualmente la obra presenta un avance físico aproximado de 35% y culminará el 24 de octubre del 2016.

Esta ruta incluye trabajos de construcción de terraplén, alcantarillas tubulares y celulares, así como un paquete estructural, empastado para proteger los taludes, revestido de cunetas; a esto hay que sumar tratamiento de banquetas, carpeta de concreto asfáltico en caliente, así como señalización horizontal y vertical.

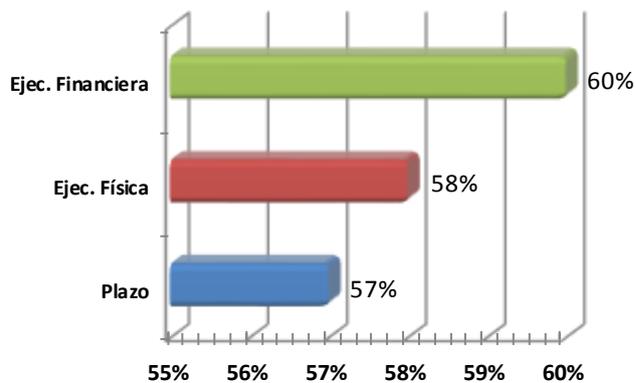
Entre las tareas realizadas, se cita la construcción del canal abierto, alcantarillado celular, cuneta revestida; asimismo, se avanza en los trabajos de carga de terraplén, excavación en las rocas, suelo cemento, carga de base estabilizadora, mejoramiento del suelo con cemento y movimiento de suelo. Según los ejecutores del proyecto, el mismo avanza conforme a lo planificado.

**Cód. SNIP N° 85 “SP Const. y Pav. Asfáltica de Tramos Camineros”**  
**CONTRATO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO CRUCE GUARANÍ - CORPUS CHRISTI - PINDOTY PORÁ**

**INFORMACION BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Costo según Contrato	Gs. 132.276.451.999	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	12/08/14
				Fecha de fin	28/01/17
				Plazo de Ejecución	30 Meses
<b>DESCRIPCION</b>	Esta línea presupuestaria no responde a la estructura definida como Proyecto en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y permanece en el Tipo de Presupuesto N° 3 conforme a lo establecido en el Decreto N° 8312/12 que se refiere a la gradualidad de los proyectos de inversión en el SNIP. Es proyecto contempla la construcción, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de rutas pavimentadas y no pavimentadas de todo el territorio nacional.				

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

El proyecto tiene diferentes fuentes de financiamiento, provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamos programáticos y recursos del tesoro público.

El contrato contempla el “Mejoramiento del tramo Cruce Guarani - Corpus Christi – Pindoty Porã” de 41.63 Km. y parte de la rotonda del lugar denominado Cruce Guarani, a la altura del km 345 de la Ruta 10, Las

Residentas, pasando por la ciudad de Corpus Christi hasta Pindoty Porã, ubicada en la frontera con el Brasil, frente a la ciudad de Sete Quedas, estado de Mato Grosso do Sul. El plazo de ejecución de la obra es de 30 meses y presenta una ejecución financiera del 60%.

La contratista Benito Roggio e Hijos S.A. es la empresa adjudicada cuyo contrato asciende a G. 132.276.451.999. Actualmente la obra presenta un avance físico aproximado de 58%, y culminará el 28 de enero del 2017.

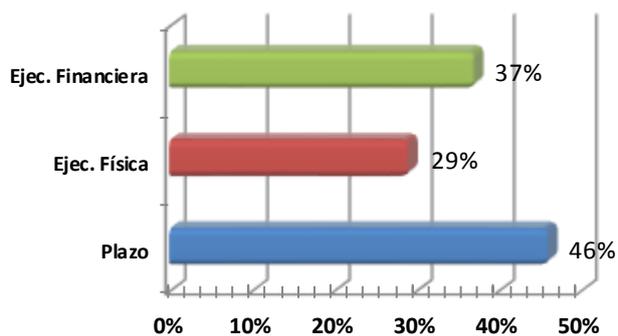
Se está realizando movimientos de suelo, construcción de bases y sub bases, canales laterales, carpeta de concreto asfáltico y un puente chico. Según los ejecutores del proyecto, el mismo avanza conforme a lo planificado.

**Cód. SNIP N° 85 “SP Const. y Pav. Asfáltica de Tramos Camineros”  
CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA RUTA N° 3 "GRAL.  
ELIZARDO AQUINO". TRAMO MARIANO ROQUE ALONSO - LIMPIO.**

**INFORMACION BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Costo según Contrato Gs. 182.999.373.353	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	05/01/15
			Fecha de fin	17/03/17
			Plazo de Ejecución	26 Meses
<b>DESCRIPCION</b>	Esta línea presupuestaria no responde a la estructura definida como Proyecto en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y permanece en el Tipo de Presupuesto N° 3 conforme a lo establecido en el Decreto N° 8312/12 que se refiere a la gradualidad de los proyectos de inversión en el SNIP. Es proyecto contempla la construcción, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de rutas pavimentadas y no pavimentadas de todo el territorio nacional.			

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

El proyecto tiene diferentes fuentes de financiamiento, provenientes de la colocación de bonos soberanos, préstamos programáticos y recursos del tesoro público.

El contrato contempla la “Construcción de la ampliación de la Ruta N° 3 Gral. Elizardo Aquino – tramo Mariano Roque Alonso - Limpio” de 11.50 Km. El plazo de ejecución de la obra es de 26 meses

y presenta una ejecución financiera del 37%.

La contratista Consorcio D-R es la empresa adjudicada, compuesta por las empresas CDD y Benito Roggio e Hijos cuyo contrato asciende a Gs. 182.999.373.353. Actualmente la obra presenta un avance físico del 29%, y culminará el 17 de marzo del 2017.

La obra comprende la duplicación de calzada (a cuatro carriles), con pavimentación con carpeta de concreto asfáltico con un espesor de 6 cm; la construcción de dos (2) pasos a desnivel (viaductos), de 240 y 200 m, uno de los cuales, el de la circunvalación de la ciudad de Limpio tiene una ejecución del 50%; y la construcción de dos (2) puentes de hormigón, de 60 y 45 m sobre los arroyos Itay y Damián, que ya finalizaron.

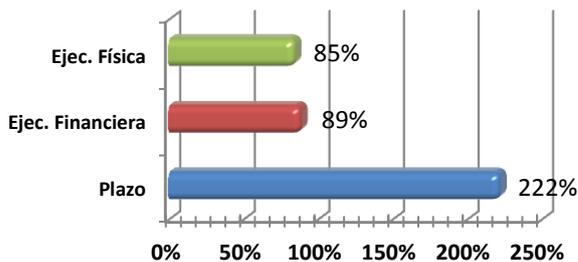
El principal inconveniente con que se tropieza es la expropiación para la circunvalación de la ciudad de Limpio.

## Cód. SNIP 39 Proyecto Const. de Autopista Ñu Guazú Asunción-Luque 6,30 km.

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Total proyecto	Gs. 198.037.506.058	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	20/08/2012
				Fecha de fin	02/05/2016 (prorrogado)
				Plazo original Ejecución	18 Meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto pretende promover el desarrollo a través de infraestructura básica de calidad. Como objetivo específico plantea reducción de costos, tiempos de viajes y más rápido acceso a la capital del país a través de la ciudad de Luque mediante la construcción de una autopista de 6.30 Km hasta sus intersección con la Ruta 9 frente Estación de Ferrocarril Botánico con la				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto de Construcción de la Avenida Ñu Guazú fue planificado originalmente para ser ejecutado y financiado a través FOCEM. Posteriormente, el gobierno ha tomado la decisión de ejecutarlo íntegramente con financiamiento local.

Este proyecto comprende dos tramos principales. El primer tramo, abarca desde la intersección con la Ruta N° 9 "Don Carlos Antonio López" y la calle Itapúa hasta el Arroyo Itay. El segundo tramo se extiende a continuación del Arroyo Itay y finaliza en la intersección con la Avenida General Aquino sobre la calle Tte. Rivas (Luque).

Con respecto al primer tramo, a cargo del Consorcio Tecnoedil S.A.-Constructora Heisecke S.A.-Ocho A S.A., las obras contempladas en el Plan de Ejecución Plurianual (PEP) fueron la construcción del túnel en la Estación del Ferrocarril (Botánico) y construcción del viaducto de Semidei. Así mismo, se prevé la realización de la calzada con carpeta asfáltica con seis vías de circulación. Las obras cuentan con un avance estimado del 99%, se encuentran en proceso las obras complementarias tales como señalizaciones y las vallas de protección. La construcción del puente de Hº Aº sobre el Arroyo Itay se encuentra íntegramente concluida. En cuanto a las indemnizaciones por liberación de franjas, se ha concretado el 100% en el tramo de referencia.

En cuanto al tramo II, a cargo del Consorcio Las Residentas (C.I.V. S.A.-M&T S.A.) cuyas obras previstas según el PEP son la construcción del puente de Hº Aº sobre el Arroyo Avay que presenta un avance de 99 %; la construcción del viaducto sobre la autopista Silvio Pettrossi, y los trabajos de terraplén y carpeta asfáltica sobre el trazado de la avenida con un avance promedio de 70%. Se prevé la finalización de las obras para el mes de abril de 2016. En este tramo no están concluidos los procesos de indemnizaciones.

En el ejercicio fiscal 2015 el proyecto tuvo una ejecución presupuestaria del 80%.

## Cód. SNIP 67 Proyecto Const. Avda. Cost. Cent. Hist. y Parque Bicentenario

### INFORMACION BÁSICA

<b>DESCRIPCION</b>	<p>El proyecto pretende promover el desarrollo a través de obras de construcción de la Franja Costera de Asunción (Primera Etapa) y su equipamiento, así como la construcción del Parque Bicentenario.</p> <p>El mismo cuenta con un Código SNIP de Migración y fue concebido antes de la vigencia del SNIP, verifica una ejecución por etapas cuyas obras fueron previstas en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2010 y los llamados para obras complementarias y fiscalizaciones fueron incorporados en los años siguientes, por lo cual resulta impreciso establecer un costo total del proyecto y un plazo de ejecución. Es financiado con diversas fuentes recursos del tesoro - F.F. 10 y recursos provenientes de la colocación de bonos soberanos y bonos de la tesorería general - F.F. 20.</p>
--------------------	---

### DESCRIPCION SITUACIONAL

La obra principal es la construcción de la Avenida Costanera (Primera Etapa) que comprende 3,8 km. de pavimento asfáltico sobre un terraplén de refulado hidráulico que comunica a la Avenida General Santos con el Puerto de Asunción. Abarca además la construcción de las obras de equipamiento que comprende la iluminación, barandas metálicas, veredas, sanitarios, puestos de control, bancos, cámaras de seguridad entre otros. Se encuentran concluidas las obras de construcción de la Avenida Costanera y las obras de equipamiento.

Se contempla así mismo, la construcción del Parque Bicentenario, este implica la recuperación de 13 hectáreas de zona bajas del Bañado Norte con franja de relleno a ser utilizados como parque, con empastado, arborización, obras de desagüe, iluminación y equipamiento urbano. A diciembre de 2015 se encuentra en la etapa de conclusión de obras y se estima la recepción definitiva de obras para mayo de 2016. Se prevé igualmente la construcción de un Parque Lineal en la bahía de Asunción de 2.000 metros de longitud adosada a la Avda. Costanera. Implica la recuperación de terreno mediante relleno hidráulico, empastado, protección de taludes y arborización. Se estima un 93% de avance físico en la construcción del Parque Lineal.

Contempla además la construcción de un muelle deportivo en la bahía de Asunción y la construcción del centro de interpretaciones del banco San Miguel que fungirá como centro de actividades y a la vez como centro de monitoreo de las especies de flora y fauna. A diciembre de 2015 los procesos de contratación de la firma constructora han avanzado hasta la apertura de sobres.

La construcción del local para sede de la comisaría policial, un edificio para sede del cuerpo de bomberos en el área de refugio de la Avda. Costanera y una guardería para niños cuyas madres viven en la zona del barrio Ricardo Brugada, son obras que se encuentran en una etapa inicial de ejecución con un avance físico del 8% a diciembre del 2015.

No podrán llevarse a cabo la construcción de obras para la interconexión del Parque Caballero con la bahía de Asunción y la recuperación de las zonas bajas del bañado norte debido a problemas sociales ocasionados por la creciente del río Paraguay y la ocupación integral del sitio de obras por los damnificados. Por otra parte, la construcción de viviendas sociales en la ciudad de Villa Elisa para la reubicación de las familias ribereñas, constituye una actividad cancelada, debido a que la municipalidad no autorizó las obras de construcción.

El proyecto ha alcanzado una ejecución presupuestaria de 77% en el ejercicio fiscal 2015. El Plan de Ejecución Plurianual del proyecto indica que la ejecución del mismo proseguirá hasta el año 2017.



**Cód. SNIP N° 235 “Construcción de la Avenida Costanera Norte de Asunción 2º Etapa y Conexión (Av. Primer Presidente) con la Ruta Nacional N° 9”**

**INFORMACION BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	FOCEM	USD 83.242.689	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	27/11/2015
	Contrapartida local	USD 33.355.586		Fecha de fin	27/11/2018
	Total proyecto	USD 116.598.275		Plazo de Ejecución	36 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto tiene por objetivo la construcción de una vía de rápida de acceso al centro de Asunción y al eje de la Avda. Artigas que conecte a su vez con importantes rutas nacionales, en condiciones de circulación más seguras, para los usuarios del norte de la capital y de los municipios cercanos al área de influencia.				

**DESCRIPCION SITUACIONAL**

El proyecto todavía no presenta avance físico ni financiero y ya adjudicó el componente de Obras a la Empresa D-R Costanera.

El componente Fiscalización obtuvo dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas (Llamado MOPC N° 113/2015) cuya No Objeción se encuentra en análisis en la UTF/SM.

El Plan de Gestión Ambiental se encuentra aún en proceso de evaluación en el OE.

El FOCEM ya realizó el primer desembolso en la cuenta del proyecto por valor de USD 7.3 millones. Con el objetivo de acortar los plazos del proceso licitatorio y lograr que los llamados sean adjudicados lo antes posible se está trabajando conjuntamente con la Unidad Ejecutora del MOPC y la Unidad Técnica del FOCEM de manera a comenzar lo antes posible los trabajos de campo.

## Ministerio de Agricultura y Ganadería

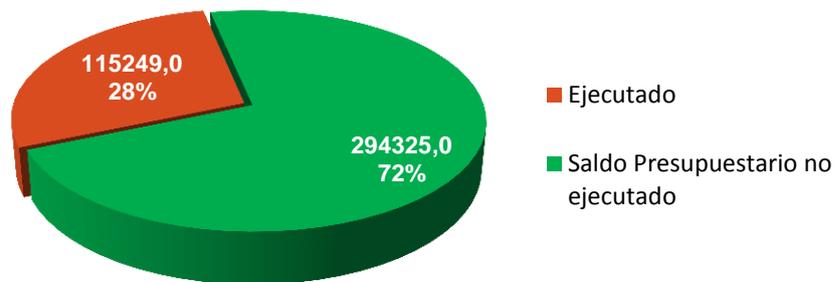
Este ministerio ejecutó 6 proyectos en el periodo de análisis por valor de Gs.115.249 millones que corresponden al 28% de su presupuesto.

Tabla 3- Presupuestado vs. Ejecutado MAG (en Millones de Gs.)

Ministerio de Agricultura y Ganadería	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	409.574	115.249	28%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 7- Presupuestado vs. Ejecutado MAG (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

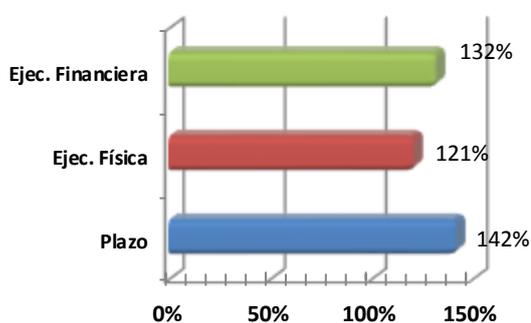
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

## Cód. SNIP 18 Modern. de la Gest. Pública de Apoyos Agrop. (BID 1800/OC PR)

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Préstamo BID	USD 31.500.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	03/12/2008
	Contrapartida local	USD 3.500.000		Fecha de fin	31/08/2016 Con prórroga
	Total proyecto	USD 35.000.000		Plazo de Ejecución	60 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto busca contribuir a la mejora de la productividad y el aumento de ingresos de los pequeños y medianos productores agropecuarios a través de la adopción de tecnologías agropecuarias ambientalmente adecuadas con rentabilidad económica.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto tuvo inicialmente un periodo de ejecución de 60 meses y ha tenido prórrogas, estableciéndose como fecha de cierre el 31 de agosto de 2016, alcanzando al periodo del cierre del informe 142%.

Su ejecución presupuestaria fue del 65% en el presente ejercicio fiscal y la sobre ejecución se debe a que ejecutó más

recursos de contrapartida que lo previsto inicialmente.

Conforme a la planificación se previó beneficiar a 6.500 pequeños y medianos productores agropecuarios superando la meta (7.000 productores) con al menos una tecnología ofrecida por el programa implementada (labranza mínima; abono verde; encalado; y subsolado).

El avance físico acumulado establecido para el ejercicio anterior fue de 16.700 productores y se alcanzó beneficiar a 20.238.

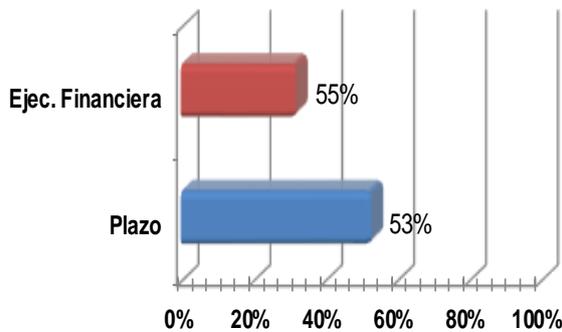
El proyecto no tuvo mayores inconvenientes, salvo la insuficiencia de contrapartida local, lo que obstaculizó la presencia de técnicos del programa y de la Dirección de Extensión Agraria en el campo para el seguimiento y control.

**Cód. SNIP 179 Proyecto Inclusión de la Agricultura Familiar en Cadenas de Valor  
(Proyecto Paraguay Inclusivo -PPI - FIDA I-866 PY**

**INFORMACION BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Préstamo FIDA	USD 10.000.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	26 de febrero de 2013
	Contrapartida local	USD 3.507.000		Fecha de fin	Terminación: 31 de diciembre de 2017. Cierre: 30 de junio de 2018
	Beneficiarios	USD 3.275.000			
	Sector Privado	USD 3.874.000			
Instituciones Financieras	USD 5.161.000	Plazo de Ejecución	64 meses		
Total proyecto	USD 25.816.000				
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto contribuye a incrementar los activos, los ingresos y la calidad de vida de los agricultores familiares campesinos pobres y población rural pobre, mediante su inserción en forma sostenible, y a través de sus organizaciones sociales representativas, en cadenas de valor.				

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

La ejecución presupuestaria del proyecto fue del 51% en el presente ejercicio fiscal.

Entre los principales logros obtenidos se pueden citar los siguientes:

- 20 planes de fortalecimiento, de los 51 que se tenían previsto para el 2015
- 13 organizaciones con planes de fortalecimiento recibieron primeros desembolsos para iniciar su ejecución (esto representa 988 familias), de las 49 organizaciones que tenían previsto en el 2015.
- 26 diagnósticos rurales participativos elaborados, de los 57 que tenían como meta 2015.
- 4 organizaciones con Planes de Negocios Articulados iniciados en el 2014 recibieron segundos desembolsos, 3 de estos corresponden a recursos obligados en el 2014 y 1 fue financiado con recursos obligados en el 2015, alcanzando la meta 2015.
- 18 Planes de Negocios Articulados, superando la meta establecida en 2015 (15 PNA)
- 7 planes de negocios articulados aprobados, 3 cuentan con resolución ministerial para desembolsos y 4 en trámites.
- 8 organizaciones con planes de micro capitalización excepcionales con transferencia de segundos desembolsos (esto representa 2759 familias), alcanzando la meta 2015.
- 1 organización con plan de micro capitalización excepcional con transferencia de primer y segundo desembolso (706 familias), alcanzando lo previsto en el 2015.



Entre las principales dificultades durante la ejecución del proyecto se citan:

- Cambio del Objeto de Gasto del 874 al 873 que fue reglamentado a fines de mayo por el Ministerio de Hacienda, lo que produjo retrasos para la realización de las transferencias.
- Hasta finales de julio el proyecto contaba solo con 2 promotores rurales y recién a finales de dicho mes fueron incorporados al equipo 4 técnicos de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg) con lo que se logró mayor cobertura y aceleramiento de las acciones.
- Las exigencias impuestas por la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero (SEPRELAD) dificulta a las organizaciones la apertura de cuentas de ahorro y el retiro de los fondos depositados en las mismas, lo que produce un atraso en la ejecución.

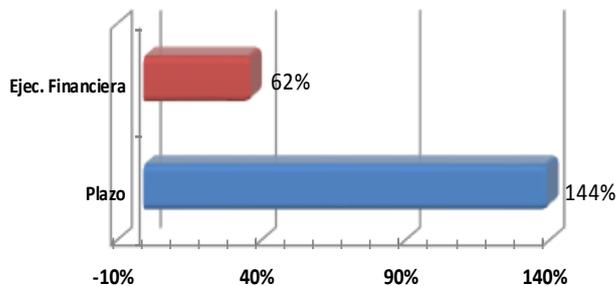


## Cód. SNIP 20 Desarrollo Rural Sostenible (BIRF 7503-PA)

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE DEL PRÉSTAMO 1</b>	Préstamo BIRF 7503	USD 37.500.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	30/06/2009
	Contrapartida local	USD 9.238.290		Fecha de fin	31/12/2015
	Total proyecto	USD 46.738.290		Plazo de Ejecución	54 meses
<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE DEL PRÉSTAMO 2</b>	Préstamo BIRF 8316	USD 100.000.000		Fecha de Inicio	25/09/2014
	Total proyecto	USD 100.000.000		Fecha de fin	29/12/2017
				Plazo de Ejecución	39 Meses
<b>DESCRIPCION</b>	<p>El proyecto busca mejorar la calidad de vida de pequeños productores y de comunidades indígenas en el área del Proyecto de manera sostenible, a través de medidas de apoyo que permitan fortalecer su organización comunitaria, la autogestión, así como la inserción al mercado y a cadenas de valor.</p> <p>Entre los servicios que ofrece se pueden citar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asistencia técnica y capacitación a productores y miembros de comunidades indígenas.</li> <li>✓ Apoyo financiero para la implementación de planes de inversión comunitaria a productores campesinos y miembros de comunidades indígenas.</li> </ul>				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto inicial fue de USD 46.738.290 y el 22 de agosto de 2014 se aprobó una ampliación por un monto de USD 100.000.000 para el financiamiento adicional, aumentando sus metas y cobertura. Cabe mencionar que hasta el mes de diciembre de 2015 se ejecutó el préstamo inicial.

El periodo de ejecución del primer préstamo fue de 54 meses y ha tenido prórrogas. Igualmente, el periodo de ejecución del segundo préstamo es de 39 meses estableciéndose como fecha de cierre el 29 de diciembre de 2017.

Su ejecución presupuestaria fue de 28% en el ejercicio 2015 teniendo en cuenta que al presupuesto fue incorporada la ampliación del préstamo.

Entre los principales logros del 2015 se pueden citar los siguientes:

#### Asistencia técnica y capacitación continua a:

- 23.000 de 34.650 productores de microcuencas y asentamientos
- 4.040 de 5200 líderes y pobladores de comunidades indígenas

#### Apoyo financiero para la implementación de Planes de Inversión

- Transferencia de recursos financieros para la implementación de: 55 Planes de Inversión Comunitaria (PIC) beneficiando a 2.072 productores.
- Planes elaborados y en proceso de transferencia de recursos para implementación de:
- 84 PIC (Planes de Inversión Comunitaria) de 350 PICI que tenían previsto alcanzar en el 2015.
- 19 PICI (Planes de Inversión de Comunidades Indígenas) de 50 PICI que tenían como meta 2015.



### **Capacitación en temas Organizacionales a:**

- 464 Comités Vecinales de Desarrollo (CVD) en Microcuencas, alcanzando la meta 2015.
- 313 CVD en asentamientos priorizados por el Programa Sembrando Oportunidades, alcanzando la meta 2015.
- 60 Juntas de Desarrollo de Microcuencas (JDM), alcanzando la meta prevista en 2015.
- 26 de 27 Mesas Distritales (MD)
- 26 de 60 Mesas Distritales de la Agricultura Familiar (MDAF).
- 100 Comunidades Indígenas, alcanzado la meta prevista en 2015.
- Capacitación en Programa de Educación Ambiental a 2.051 personas (productores, docentes, alumnos, líderes y miembros de Comunidades Indígenas).

### **PRINCIPALES DIFICULTADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

#### **Contratación de Recursos Humanos:**

- La disposición de la Secretaría de la Función Pública, que no reconoce a la firma Consultora para calificar RRHH aceptada por el Banco, atrasó la contratación y/o recontractación de consultores técnicos y administrativos al servicio del proyecto que tuvo como consecuencia la baja cobertura y transferencia de recursos a los asentamientos priorizados por el Programa Sembrando Oportunidades.

#### **Transferencia de Fondos:**

Excesivos requerimientos de documentos y largos procesos exigidos a los productores para el desembolso, que en condiciones convencionales conlleva unos 120 días.

## Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

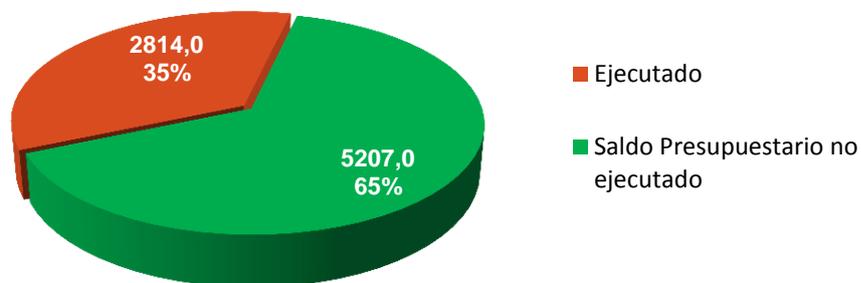
Con un solo proyecto vigente en el periodo, este organismo ejecutó por valor de Gs. 2.814 millones, correspondiendo al 35% del total presupuestado para dicha entidad.

Tabla 4- Presupuestado vs. Ejecutado Ministerio de Trabajo (en Millones de Gs.)

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	8.021	2.814	35%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 8- Presupuestado vs. Ejecutado Ministerio de Trabajo (en Millones de Gs.)



0

Elaboración Propia con datos del SICO

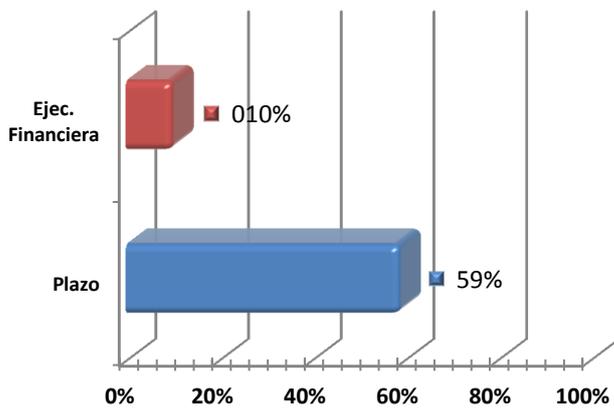
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

## Cód. SNIP 142 Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (BID 2660/OC-PR)

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Préstamo BID	USD 5.000.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	02/2013
	Contrapartida local	USD 5.082.165		Fecha de fin	02/2018
	Total proyecto	USD 10.082.165		Plazo de Ejecución	60 Meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto pretende ampliar el número de Oficinas de Empleo de 21 oficinas existentes a 50 aproximadamente en distintas localidades del país para ampliar la cobertura y efectividad de sus políticas activas de empleo. Para mejorar la inserción laboral y la productividad de los trabajadores el proyecto propone unir la oferta con la demanda laboral en las diferentes especialidades a través de metodologías innovadoras de formación y evaluación. El impacto esperado es contribuir a mejorar la inserción laboral de jóvenes participantes de las nuevas modalidades de capacitación y el resultado esperado es mejorar la capacidad de la Dirección General de Empleo (DGE) de articular servicios a través de la ventanilla única.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto contó en el ejercicio fiscal 2015 con un presupuesto de Gs. 8.021 millones, logrando una ejecución de 35%.

De las 8 oficinas de Atención al público planificadas, 4 se encuentran en funcionamiento que son las de Asunción, Capiatá, Luque y Encarnación. Las demás se encuentran en proceso de instalación.

El proyecto, contiene muchas actividades que dependen de llamados para contratación en algunos casos y se encuentran en proceso de ejecución de los contratos, otros. Solo algunas actividades tienen procesos licitatorios cancelados.

El proyecto presenta retrasos en la ejecución de las actividades teniendo en cuenta la solicitud de reprogramación entre categorías de inversión del programa.

## Ministerio de Educación y Cultura

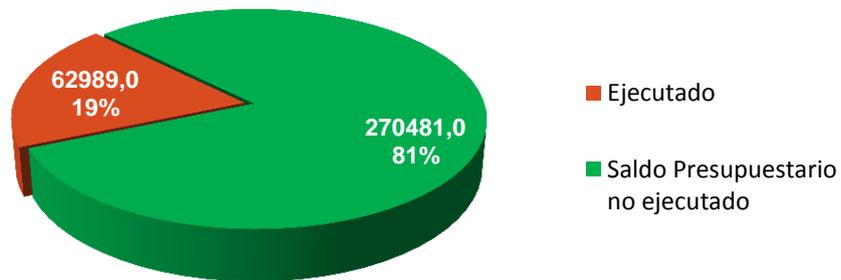
Con 14 proyectos vigentes en el ejercicio, este ministerio ejecutó por valor de Gs. 62.989 millones, correspondiendo al 19% del total presupuestado.

Tabla 5- Presupuestado vs. Ejecutado MEC (en Millones de Gs.)

Ministerio de Educación y Cultura	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	333.470	62.989	19%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 9- Presupuestado vs. Ejecutado MEC (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

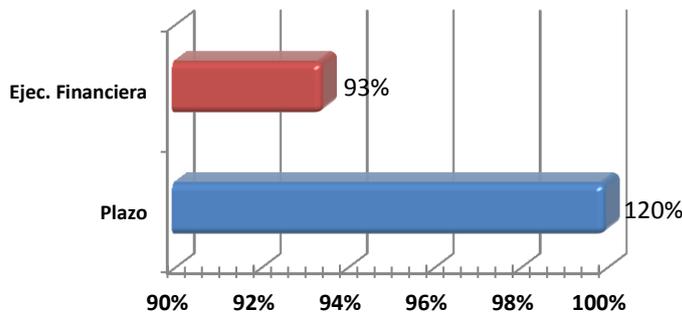
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

**Cód. SNIP 49 - SP MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II (BID-1880/BL-PR)**

**INFORMACION BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Préstamo BID	USD 45.000.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	07 /05/2009
	Recursos Locales	USD 4.500.000		Fecha de fin	07/11/2016 (prórroga)
	Total proyecto	USD 49.500.000		Plazo de Ejecución	66 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El Objetivo del Programa es mejorar las oportunidades de acceso, permanencia y culminación de Educación Escolar Básica (EEB) con calidad, especialmente de las poblaciones localizadas en los sectores más vulnerables del país. Los objetivos específicos son: (I) Disminuir la disparidad existente en la EEB entre grupos de ingresos y zona rural y urbana; (II) Aumentar la cobertura en la EEB en las escuelas urbanas marginales, rurales e indígenas; (III) Disminuir la sobre-edad y aumentar las tasas de graduación en las escuelas de EEB rurales y urbanas que atienden a población pobre; (IV) Mejorar el nivel de aprendizaje y logro académico de los alumnos/as de EEB; (V) Fortalecer institucionalmente al Ministerio de Educación y Cultura (MEC); y (VI) Consolidar el proceso de articulación de padres/madres, comunidades y docentes en la gestión escolar de la EEB.				

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

Este Programa se debería encontrar en etapa de cierre, atendiendo a que ya han sido culminadas la mayoría de sus actividades, las cuales se aglomeran en tramos (4 tramos). Los tramos 1 y 2 se encuentran concluidos mientras que ya fue informada la finalización del 3 al

organismo financiador, esperando así su No Objeción. El tramo 4 tiene previsto su cierre en el primer trimestre del año 2016. Cabe resaltar que para este programa los tramos deben ser culminados para dar continuidad al siguiente, este sistema está regido por el convenio de préstamo. El presupuesto 2015 ascendió a G. 89.113 millones con un 28 % de ejecución.

Se tiene previsto incorporar un tramo más, el 5; la finalidad del mismo será para la construcción del edificio central del MEC, el cual está incluido en el Proyecto de Reconversión del Centro Urbano de Asunción, liderado por el MOPC, en cuyo marco se tiene previsto la construcción de Oficinas de Gobierno. Se resalta que el mismo no ha podido ser desarrollado con anterioridad por una serie de indefiniciones del mencionado proyecto con el cual es complementario.

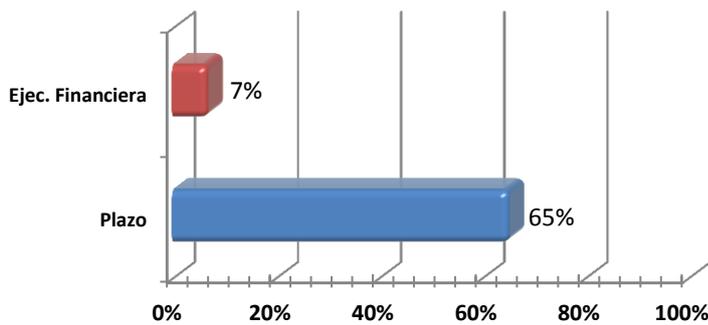
El porcentaje de avance financiero está compuesto por una ejecución de 65,62% del fondo externo y 121,3% de fondos locales.

## Cód. SNIP 326 Proyecto Ampliación y Reposición en 111 Establecimientos Educativos de Asunción y 10 Departamentos Geográficos del País.

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	FONACIDE	29.986.181.792 Gs.	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	11 /09/2014
	Total proyecto	29.986.181.792 Gs.		Fecha de fin	31/07/2016
DESCRIPCION	Este proyecto tiene como objetivo el mejoramiento de la estructura edilicia de 111 establecimientos educativos, de los cuales 84 se encuentran asentados en sectores más vulnerables del país y se enmarcan en el Programa Sembrando Oportunidades impulsado por el Gobierno Central, para lo cual: (i) realiza la ampliación de la infraestructura escolar, (ii) reposición de la infraestructura escolar, (iii) seguimiento y monitoreo (iv) auditoría financiera y operativa y (v) fiscalización.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

De la meta total de los proyectos fueron relevados 74 locales escolares de los cuales 34 cuentan con diseños finales constructivos finales e incluidos en un proceso licitatorio que se encuentran en etapa de evaluación de ofertas.

Del total visitado, los 40 restantes que cuentan con diseños finales constructivos finales y aun no fueron licitados están a la espera de la aprobación de planos municipales necesarios para el inicio del proceso correspondiente.

Dentro de la meta total del proyecto, están incluidos locales educativos con obras paradas la cuales fueron adjudicadas entre los años 2011 – 2012. Estas quedaron desfinanciadas con la promulgación de la Ley 4758/2012 " Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la investigación. Como consecuencia de este escenario, las obligaciones contractuales adquiridas por el MEC en años anteriores fueron trasladadas al ejercicio 2013, pero sin posibilidad de dar continuidad a las obras y cumplimiento de los contratos por falta de disponibilidad presupuestaria.

El proyecto presentó retrasos con respecto a su planificación debido a que se subestimaron los plazos de ajuste diseños finales constructivos; a las nuevas normas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que exige la presentación de la aprobación municipal por resolución de los planos y permisos de construcción como requisito para el inicio de los llamados y a la falta de acuerdo con la empresas contratistas cuyas obras pararon por desfinanciamiento luego de la promulgación de la Ley de FONACIDE.

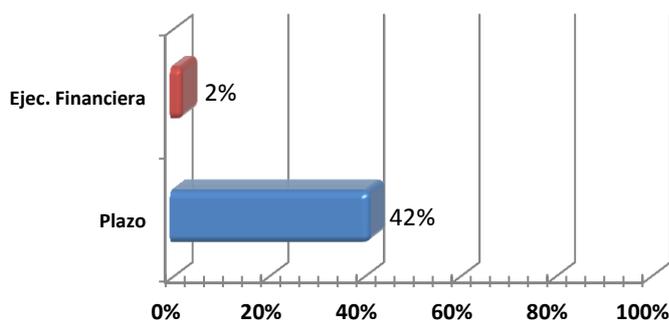
El proyecto ejecutó 7% de su presupuesto vigente 2015 (G. 29.986 millones).

## Cód. SNIP 325 Proyecto Ampliación y Reposición en 822 Establecimientos Educativos de Asunción y los 17 Departamentos Geográficos del País.

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	FONACIDE	192.563.112.855 Gs.	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	11 /09/2014
	Total proyecto	192.563.112.855 Gs.		Fecha de fin	11/09/2017
				Plazo de Ejecución	36 Meses
DESCRIPCION	Este proyecto pretende contribuir con el mejoramiento de la calidad educativa del sistema educativo nacional a través del mejoramiento de la estructura edilicia de 822 establecimientos educativos, según las normas estandarizadas de infraestructura escolar, acorde a los requerimientos pedagógicos actuales, para lo cual: (i) realiza relevamiento de las instituciones educativas y fiscaliza las obras en ejecución, (ii) amplía la infraestructura escolar y la dota de equipamiento, (iii) repone la infraestructura escolar existente (iv) realiza la evaluación, seguimiento y monitoreo del proyecto.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

De la meta total de los proyectos fueron relevados 531 locales escolares de los cuales 403 cuentan con diseños finales constructivos finales. De este último total 58 están en proceso de ejecución de obras en los departamentos de San Pedro y Canindeyú 280 proyectos se encuentran en etapa de evaluación de ofertas y 65 se hallan en etapa de aprobación de planos municipales.

Muchos de estos trabajos se adelantaron con recursos presupuestarios del MEC teniendo en cuenta que aún no se contaba con la ampliación presupuestaria para disponer de los fondos del FONACIDE.

El proyecto presentó retrasos con respecto a su planificación debido a que se subestimaron los plazos de ajuste diseños finales constructivos y a las nuevas normas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que exige la presentación de la aprobación municipal por resolución de los planos y permisos de construcción como requisito para el inicio de los llamados.

Como consecuencia de este retraso las actividades correlativas a estas como la fiscalización, el equipamiento, etc. sufrieron retrasos.

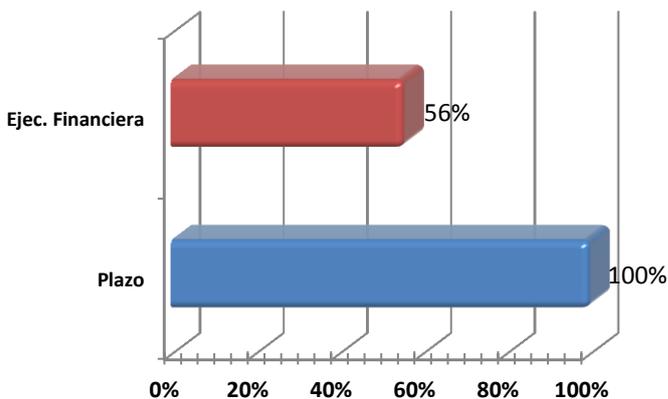
El proyecto ejecutó 6% de su presupuesto vigente 2015 (G. 74.516 millones).

## Cód. SNIP 233 Proyecto Atención Educativa oportuna para niños y niñas de 3 y 4 años de Edad en Asunción y 10 departamentos geográficos del País

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	FONACIDE	37.943.553.700 Gs.	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	04/12/2013
	Total proyecto	37.943.553.700 Gs.		Fecha de fin	31/12/2015
DESCRIPCION	Este proyecto pretende aumentar el acceso a servicios de atención educativa para la primera infancia, para lo cual: (i) implementa adecuaciones edilicias, (ii) realiza el equipamiento de las aulas con materiales didácticos y medios audiovisuales para estimular a los niños y niñas de 3 y 4; (iii) Se dota de personal capacitado y especializado en la estimulación temprana; (iv) Se realiza un trabajo de sensibilización con los padres para que permitan la asistencia a clases de los más pequeños y (v) Evaluación en distintos ejes del proyecto.			Plazo de Ejecución	24 Meses

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

En cuanto a las obras previstas en este proyecto podemos mencionar que cuentan con un alto porcentaje de conclusión, resaltando que a casi la totalidad de los contratistas se les ha sancionado con la aplicación de multas por el incumplimiento de sus contratos. Mientras que en el Chaco se tiene previsto licitar el llamado constructivo recién en el primer trimestre del 2016, atendiendo que esta localidad carecía de un camino

de acceso, por lo que se tuvo que acudir a un acuerdo con el gobierno local (municipio), para la apertura de este.

Respecto a los equipamientos de las instalaciones se adquirieron para los 100 espacios educativos: mobiliario, kit tecnológico, kit de limpieza, materiales didácticos, canasta básica para niñas y niños (contrapartida del MEC), encontrándose algunos en etapa de distribución. También se han aplicado sanciones para ciertos proveedores por incumplimiento de sus contratos.

De los Servicios de Atención Temprana (SAT's) se han focalizado 27, los mismos fueron dotados con equipamiento y mobiliario para los espacios educativos y se ha capacitado a los recursos humanos seleccionados para la atención a niñas y niños desde los 6 meses hasta los 4 años.

Se ha logrado una capacitación de 291 funcionarios (entre docentes titulares, auxiliares, educadoras comunitarias y psicólogos). Queda pendiente el desarrollo de un curso de especialización, el cual tiene una duración estimada de 10 meses. A esto se debería sumar el periodo que demore el proceso licitatorio, atendiendo a que debe ser realizado con una universidad internacional, por lo que se estima que este proyecto podría finalizar en el 2017, siendo optimistas.

De la sensibilización prevista, la misma ha iniciado y estaría continuado por este año. En cuanto al componente Evaluación: (i) Se realizó un estudio antropométrico sobre el estado nutricional de niños y niñas de 4 años, en instituciones indígenas y no indígenas, con grupo control y de estudio y la sistematización y análisis de los datos para su comparación, (ii) En el primer semestre del año 2016 se prevé llevar a cabo la



Evaluación del desarrollo a niños y niñas (línea de base y línea final) de 3 años, financiado por CONACYT.

Tuvo una ejecución presupuestaria del 49% de su Presupuesto Vigente 2015 (G. 33.394 millones)

## Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

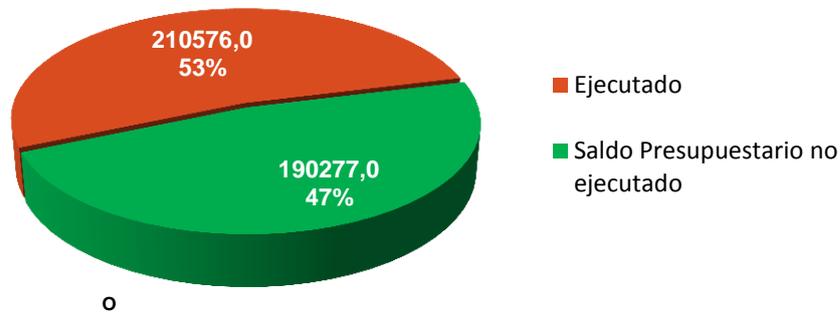
Con 14 proyectos vigentes en el periodo, esta entidad ejecutó por valor de Gs. 210.576 millones, correspondiendo al 53% del total presupuestado.

Tabla 6- Presupuestado vs. Ejecutado MSP&BS (en Millones de Gs.)

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	400.853	210.576	53%

Elaboración Propia con datos del SICO

Tabla 10- Presupuestado vs. Ejecutado MSP&BS (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

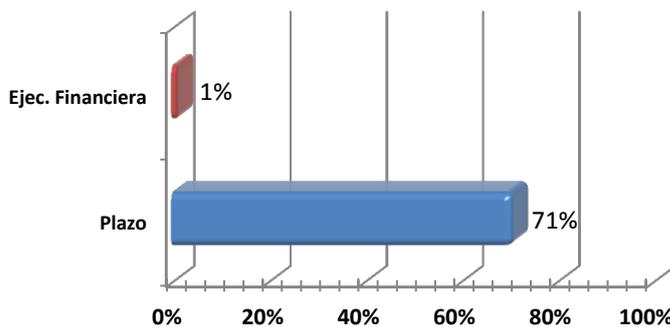
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

## Cód. SNIP 151 Proyecto de Desarrollo Infantil Temprano

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	Préstamo BID	USD 27.000.000	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	20 /02/2013
	Recursos Locales	USD 3.000.000		Fecha de fin	20/02/2017
	Total proyecto	USD 30.000.000		Plazo de Ejecución	48 Meses
DESCRIPCION	Este proyecto tiene como objetivo contribuir a mejorar los niveles de desarrollo cognitivo, emocional y físico de los niños/as menores de 5 años, detectando precozmente trastornos en el desarrollo y facilitando el acceso oportuno a intervenciones para su tratamiento, para lo cual: (i) Implementación del Modelo de Atención Integral de Desarrollo Infantil Temprano (MAIDIT); (ii) Fortalecimiento de los servicios de atención temprana en el primer nivel de atención; (iii) Creación de los servicios intermedios de diagnóstico y tratamiento de los niños/as con trastornos en su desarrollo; (iv) Fortalecimiento de los establecimientos hospitalarios y de atención materno infantil; (v) Fortalecimiento de servicios de cuidado infantil (CEBINFAS); y (vi) Gestión de los programas de DIT, monitoreo y evaluación.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

Este proyecto se encuentra con un retraso considerable ya que apenas logró ejecutar el 1% de de sus recursos frente al 71% del plazo. Entre las principales actividades se resalta que se ha iniciado el proceso de reestructuración tanto en su esquema de ejecución así como en sus

planes de gasto, los cuales serán formalizados una vez se apruebe su nuevo Reglamento Operativo, el cual se encuentra en etapa de actualización y ajuste de sus herramientas de planificación. Concluidas estas tareas tanto el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, así como el Organismos Financiador deberán dar su formal aprobación.

Paralelamente a estas las tareas se ha avanzado en la teorización, estudio y diseño en el ámbito del desarrollo infantil, se ha incorporado personal técnico especializado para la coordinación del proyecto y se han contratado bienes y servicios para el normal desarrollo de la tareas de la Unidad Ejecutora del proyecto.

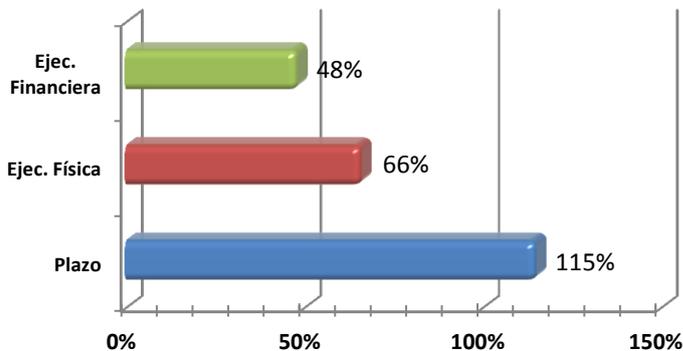
El presupuesto 2015 ascendió a G. 26.475 millones cuya ejecución fue de 8% que responde al pago de la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados la cual no fue incluida dentro del Plan de Ejecución Plurianual aprobado para el 2015 ni en ningún instrumento de planificación utilizado por el organismo financiador.

## Cód. SNIP 52-Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento (BIRF-7710-PY)

### INFORMACIÓN BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Préstamo	USD 9.500.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	01/04/2010
	Contrapartida local	USD 4.500.000		Fecha de Fin	30/09/2017 (prórroga)
	Total proyecto	USD 14.000.000		Plazo de Ejecución	60 meses
<b>DESCRIPCION</b>	Este proyecto comprende la construcción de sistemas de suministro de agua potable para 30 Comunidades de la Región Oriental, construcción de 1.200 u. sanitarias para 27 comunidades indígenas del Chaco, construcción de 31 sistemas de provisión de agua con u. sanitarias y ducha familiar en 31 comunidades indígenas del Chaco y el desarrollo o fortalecimiento institucional para la asistencia técnica a las comunidades beneficiadas.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

Con una ejecución presupuestaria del 30,83% en el 2015, el proyecto cuenta con un avance físico del 66 % consistentes en: 30 sistemas de abastecimiento de agua potable en comunidades rurales, para 112.225 habitantes; 1.200 letrinas distribuidas en 27 comunidades indígenas de la

Región Occidental, para 6.190 habitantes concluidos.

En cuanto al fortalecimiento institucional, el proyecto cuenta con una Unidad Ambiental creada y funcionando, una Unidad Social fortalecida con personal contratado, un Plan de Gobierno iniciado y una oficina regional en el predio del hospital Tte. 1° Manuel Irala Fernández (Chaco) mejorada con recursos propios. Se encuentran en gestión: los trámite de los terrenos cedidos por las municipalidades de en Tte. Irala Fernández y Filadelfia (Chaco) en donde se construirán las futuras sedes que serán licitadas.

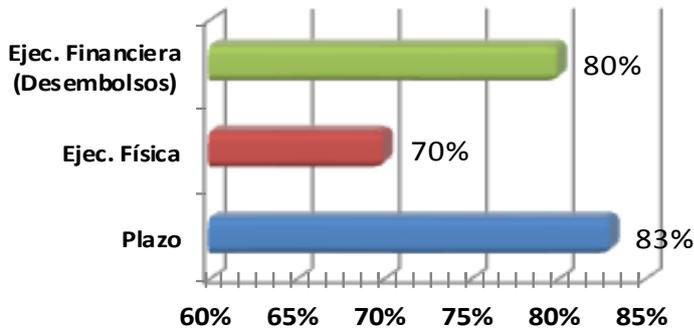
Es importante destacar que la burocracia institucional genera retrasos importantes en los procesos licitatorios y contratación de RRHH. (Centralización de la Unidad Operativa de Contrataciones y de RRHH en la estructura central del Ministerio de Salud)

**Cód. SNIP 53-SP AGUA POT. Y SAN. P/ COM. RUR. E IND. (BID 2222/OC-PR)**

**INFORMACIÓN BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Préstamo	USD 12.000.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	20/10/2011
	Donación	USD 40.000.000		Fecha de fin	20/10/2016
	Contrapartida local	USD 8.000.000		Plazo de Ejecución	60 Meses
	Total proyecto	USD 60.000.000			
<b>DESCRIPCION</b>	Este Proyecto tiene por objetivo contribuir a incrementar el acceso a servicios de agua potable y saneamiento en las comunidades rurales e indígenas menores a 2.000 habitantes del país, con el fin de que las familias que no cuenten con dichos servicios puedan tenerlos a corto plazo, mejorando así su calidad de vida. El alcance del Proyecto incluye: i) extender la cobertura de los sistemas de agua potable y saneamiento básico en comunidades rurales e indígenas que carecen del servicio y promover su sostenibilidad, ii) desarrollar un programa piloto para el manejo de los residuos sólidos y iii) fortalecer la capacidad de gestión del SENASA.				

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

Este proyecto contempla la Construcción de Sistemas de Agua Potable y Soluciones Individuales de Saneamiento Básico en Comunidades Rurales.

El desfasaje entre el avance físico y el plazo de ejecución se justifica en retrasos en las licitaciones de obras, consecuencia de demoras en la

entrega de diseños ejecutivos por parte de las consultoras contratadas lo que imposibilitó la publicación de los llamados, según la Unidad Ejecutora.

Las principales dificultades en la ejecución del proyecto son las siguientes:

**Obras Comunidades Rurales**

- Incumplimientos de los plazos contractuales por parte de las contratistas de obras;
- Disponibilidad de fuentes de agua;
- Incumplimiento de compromisos asumidos por otros organismos del Estado, en el marco del Programa CEPRA (por ejemplo: la falta de tendido eléctrico por parte de la ANDE); y a modificaciones del proyecto original;
- Definición del listado final de beneficiarios de unidades sanitarias básicas;

**Obras Comunidades Indígenas**

- Incumplimiento de contratos y factores climáticos adversos.

**Diseños de Ingeniería-Adquisiciones**

- Incumplimiento de plazos para la entrega de diseños ejecutivos por parte de las firmas consultoras que incidió en el inicio del proceso licitatorio de las obras.



### **Gestión Administrativa-Financiera y de Adquisiciones**

- Insuficientes recursos logísticos para para los trabajos de campo (vehículos);

Burocracia institucional genera retrasos importantes en los procesos licitatorios y contratación de RRHH. (Centralización de la Unidad Operativa de Contrataciones y de RRHH en la estructura central del Ministerio de Salud).

## Ministerio de Industria y Comercio

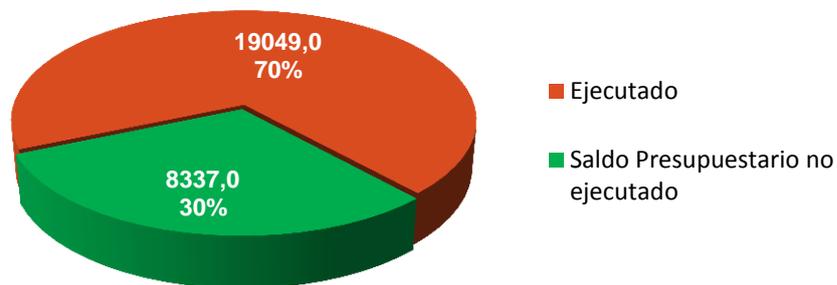
Con 5 proyectos vigentes en el ejercicio, dicho organismo ejecutó por valor de Gs. 19.049 millones, correspondiendo al 70% del total presupuestado.

Tabla 7- Presupuestado vs. Ejecutado MIC (en Millones de Gs.)

Ministerio de Industria y Comercio	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	27.386	19.049	70%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 11- Presupuestado vs. Ejecutado MIC (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

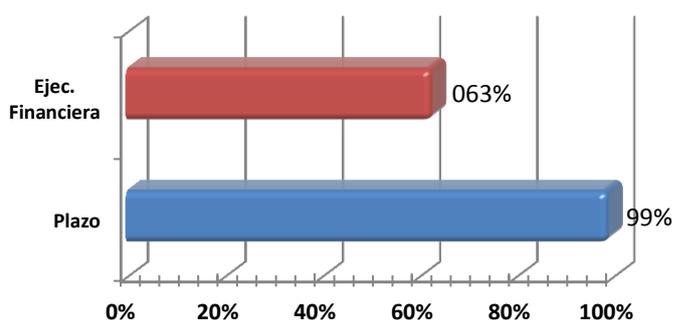
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

## Cód. SNIP 23 Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas (BID 1916 /BL-PR)

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Préstamo BID	USD 10.000.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	07/2009
	Contrapartida local	USD 1.150.000		Fecha de fin	01/2016 (prorrogado)
	Total proyecto	USD 11.150.000		Plazo de Ejecución	66 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto pretende incrementar las exportaciones de los sectores y de las empresas participantes, mediante el fortalecimiento de la institucionalidad pública de apoyo a las exportaciones, y el apoyo directo a Proyectos Estructurantes y empresariales enmarcados dentro de estrategias sectoriales y empresariales de exportación: Estrategia Comercial Sectorial /Matriz de Competitividad y Plan de Negocios de Exportación).				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto contó en el ejercicio fiscal 2015 con un presupuesto de Gs. 14.908 millones logrando una ejecución de 94%.

El año pasado en el marco del proyecto se realizó la 7ª Edición de la Feria Internacional de Alimentos y Bebidas LAC FLAVORS organizado por el BID y el

MIC/REDIEX, que contó con la participación de representantes de 21 países con sus stands de servicios de promoción de negocio.

Se llevaron a cabo 18 misiones comerciales directas a diferentes países de varios continentes como: Europa, Asia y América.

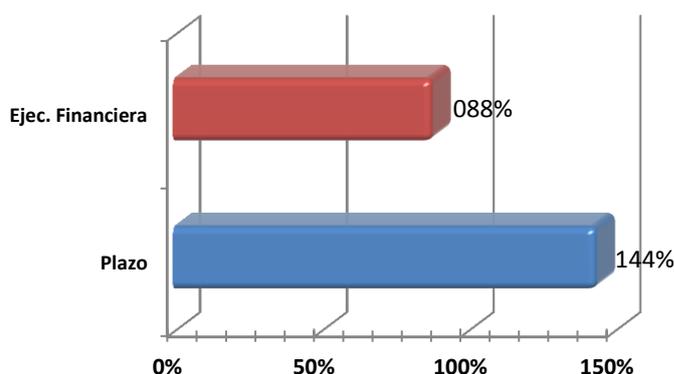
En líneas generales se llevaron a cabo las actividades planificadas. Se obtuvo recientemente la no objeción del BID para la prórroga del plazo del proyecto hasta diciembre del 2016 a fin de comprometer los recursos disponibles y entregar productos previstos en el marco del Componente II "Apoyo Directo a Empresas y Sectores". Se aguarda la respuesta del banco con relación a la solicitud de transferencia de recursos entre categorías de inversión.

## Cód. SNIP 24 Programa de Apoyo a la Integración Económica del Py. (DCI/ALA/19481)

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Donación Europea	€ 6.000.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	09/2010
	Contrapartida local	€ 1.260.000		Fecha de fin	12/2016 (prorrogado)
	Total proyecto	€ 7.260.000		Plazo de Ejecución	66 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto pretende favorecer la capacidad institucional del país para enfrentar los desafíos de la globalización e incrementar y diversificar el comercio exterior, a través de la adopción de procedimientos pre y post aduaneros simplificados, asistencia para poder enfrentar las barreras técnicas al comercio y mejoramiento de las capacidades de la empresa privada para satisfacer la demanda externa.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto contó en el ejercicio fiscal 2015 con un presupuesto de Gs. 8.312 millones, logrando una ejecución de 45%.

En líneas generales el proyecto se desarrolla dentro del plazo de ejecución previsto para el alcance de las metas.

Fueron subvencionados ocho proyectos de innovación y calidad a través del apoyo de Fondos Concursables.

Se han desarrollado capacidades en cadenas productivas no tradicionales para la exportación de frutas y hortalizas y sus preparados; hierbas medicinales y tecnologías de la información (TICS); cueros y sus manufacturas; textil-confecciones; farmacéutica, con 4700 beneficiarios en mano de obra.

Fueron realizados un total de 32 cursos y talleres, capacitándose a un total de 1.479 personas, en temas relacionados a Negociaciones Internacionales, Facilitación del Comercio, Calidad productiva, y servicios de Asistencia Técnica.

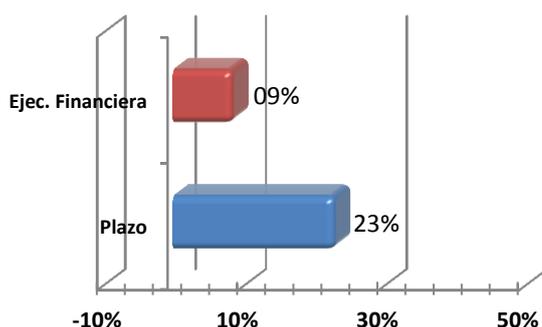
La mayoría de las actividades planificadas en el PEP fueron realizadas.

## Cód. SNIP 217 Promoción de Inversión Extranjera en el Paraguay (BID 3131/OC-PR)

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	Préstamo BID	USD 10.000.000	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	11/2014
	Contrapartida local	N/A		Fecha de fin	11/2019
	Total proyecto	USD 10.000.000		Plazo de Ejecución	60 Meses
DESCRIPCION	El proyecto pretende incrementar la inversión extranjera directa en Paraguay, con un enfoque sectorial que promueva la generación de empleo mediante: (i) generar capacidades para la implementación de una estrategia proactiva para la promoción de inversiones; y (ii) adoptar instrumentos de promoción de inversiones basados en las mejores prácticas internacionales				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto contó en el ejercicio fiscal 2015 con un presupuesto de Gs. 4.165 millones logrando una ejecución de 30%.

El mismo, se ejecuta dentro de los plazos establecidos, teniendo en cuenta además el inicio de las actividades en el ejercicio 2015.

Durante esta etapa se ha iniciado el llamado para contratación de una firma consultora para el diseño de un Plan Industrial y hasta el cierre del informe se encuentra en proceso de evaluación de las firmas que presentaron su interés con el fin de conformar la lista corta.

Se han realizado dos importantes misiones de representación institucional en dos países de Europa (España y Alemania) con lo que se logró contacto con 110 empresarios alemanes, quienes han participado en varios eventos organizados por autoridades del Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay.

Las principales dificultades encontradas son: i) insuficiente recursos humanos de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) fundamentalmente en el área de adquisiciones y de inversiones para llevar a cabo las actividades programadas, ii) demora en los trámites de los documentos y expedientes a nivel administrativo del ministerio, iii) designación de responsables por cada actividad para lo que se requiere un taller de revisión de las actividades. Además es recomendable designar un coordinador técnico por componente o al menos uno por todos los componentes, dada la cantidad de actividades programadas.

## Ministerio de la Mujer

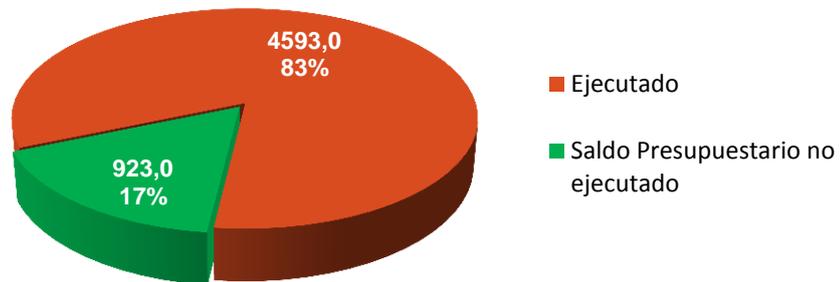
Con 2 proyectos en el ejercicio, ejecutó por valor de Gs. 4.593 millones, correspondiendo al 83 % del total presupuestado.

Tabla 8- Presupuestado vs. Ejecutado Ministerio de la Mujer (en Millones de Gs.)

Ministerio de la Mujer	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	5.516	4.593	83%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 12- Presupuestado vs. Ejecutado Ministerio de la Mujer (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

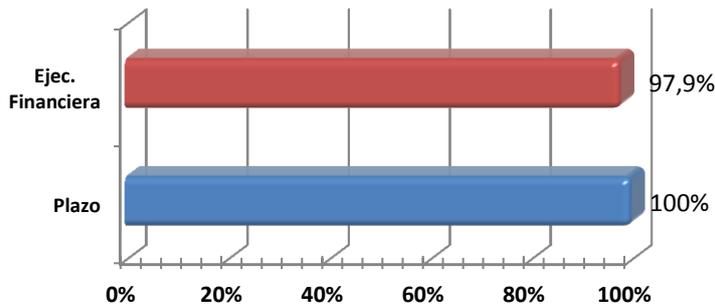
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

## Cód. SNIP 119 Atención y Protección a víctimas de la violencia basada en género (VBG) y de la Trata de mujeres y niñas (ITAIPÚ 4500015285/2010)

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	Donación	Gs. 10.563.365.960	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	10/2010
	Contrapartida local	Gs. 2.616.392.775		Fecha de fin	09/2015 (prorrogado)
	Total proyecto	Gs. 13.179.758.735		Plazo de Ejecución	48 Meses
DESCRIPCION	El proyecto pretende: i) Mantener el servicio público disponible para víctimas de violencia, ii) Mantener el servicio público disponible para víctimas de trata de persona, especialmente mujeres y niñas, iii) Fortalecer las mesas departamentales de atención integral de VBG y TMN en los departamentos de Canindeyú y Alto Paraná, iv) Fortalecer las oficinas regionales del MM en los departamentos de Canindeyú y Alto Paraná, v) Construcción, equipamiento y puesta en marcha de dos albergues: uno en Canindeyú y otro en Alto Paraná, para víctimas de violencia y trata de personas, vi) Empoderamiento económico de mujeres en situación de vulnerabilidad, y vii) Realizar campañas de comunicación para mejorar la conciencia pública con respecto a las diferentes manifestaciones de la violencia basada en género.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto contó en el ejercicio fiscal 2015 con un presupuesto de G. 1.876 millones, logrando una ejecución de 77%.

La mayoría de las metas han sido cumplidas, entre las que se mencionan: el apoyo para el mantenimiento de servicios

públicos disponibles para atención a mujeres víctimas de violencia basada en género y víctimas de trata de personas, especialmente mujeres y niñas que por cierto registró altos números de casos atendidos; además del apoyo presupuestario para el fortalecimiento institucional mediante el cual se realizaron varias actividades como contrataciones de servicios técnicos y profesionales para mejorar la capacidad institucional por medio de la asignación de recursos necesarios para el funcionamiento institucional, diseño de campañas de concienciación sobre Violencia Basada en Género y Trata de Mujeres y Niñas

Algunas actividades fueron redireccionadas como la construcción de un albergue en la ciudad de Curuguaty. El proyecto culminó en el ejercicio 2015.

Los objetivos propuestos por el proyecto han sido alcanzados.

## Ministerio de Hacienda

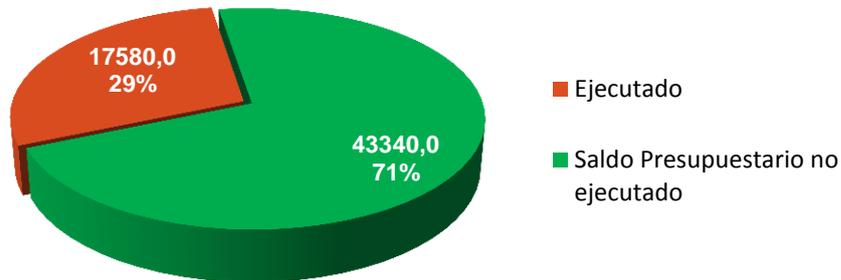
Este ministerio con 11 proyectos vigentes en el periodo, ejecutó por valor de Gs. 17.580 millones, correspondiendo al 29% del total presupuestado.

Tabla 9- Presupuestado vs. Ejecutado Ministerio de la Hacienda (en Millones de Gs.)

Ministerio de Hacienda	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	60.920	17.580	29%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 13- Presupuestado vs. Ejecutado Ministerio de Hacienda (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

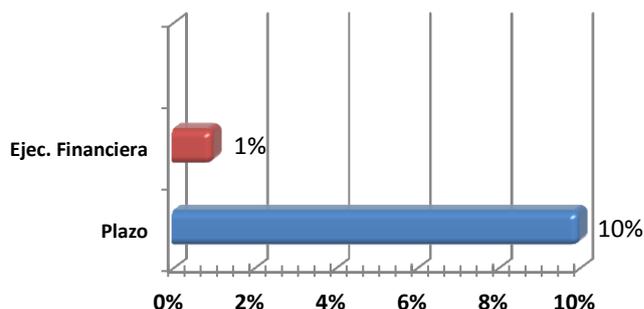
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

## Cód. SNIP 445 Proyecto Capacitación Programa Nacional de Becas al Exterior

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	Préstamo BID	USD 20.000.000	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	01/07/2015
	Aporte local	USD 53.000.000		Fecha de fin	01/07/2020
	Total proyecto	USD 73.000.000		Plazo original Ejecución	60 Meses
DESCRIPCION	El proyecto pretende contribuir a aumentar los niveles de generación y aplicación de conocimiento en las áreas de ciencia y tecnología y en los niveles de aprendizaje en la educación a través del mejoramiento de la oferta del capital humano avanzado; además, propone el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la educación mediante becas de estudios y de entrenamientos y postgrado en el exterior.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

Este proyecto se financia con los recursos del FONACIDE, a través del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación. Así mismo, contará con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante un convenio de préstamo. Cabe mencionar que a

diciembre de 2015 proseguían las gestiones requeridas para la formalización del contrato de préstamo con dicho organismo financiador cuya firma se prevé para el ejercicio fiscal 2016.

La propuesta del proyecto es aumentar la cantidad de: investigadores con doctorado y maestría en áreas de ciencia y tecnología; profesionales con maestría en áreas de ciencia tecnología y en otras áreas del conocimiento relevantes para el desarrollo del país; y de educadores con maestría en educación y con entrenamiento en diversas áreas del conocimiento con una estimación total de 1.245 becarios.

Se ha presentado al SNIP un Plan de Ejecución Plurianual en el cual el inicio del proyecto estaba previsto para el 2016; sin embargo, el Comité de Coordinación Estratégica del Programa ha anticipado el inicio de la ejecución del proyecto en el ejercicio 2015.

Han sido llevadas a cabo dos (2) convocatorias para la selección de becarios, obteniéndose un total de 199 postulantes seleccionados, 35 becarios para programas de doctorado y 164 para programas de maestría. Por otra parte, se ha iniciado la Convocatoria Francia 01 prevista para diciembre de 2015 y enero de 2016, con una modalidad distinta, ya que tiene previsto otorgar becas para estudios en programas que se desarrollen exclusivamente en ese país.

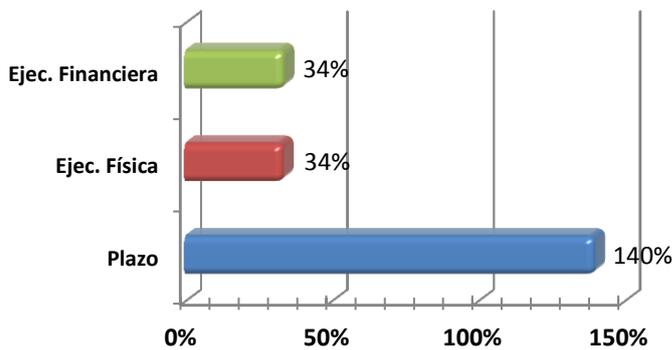
La ejecución presupuestaria del proyecto en el ejercicio fiscal 2015 promedia el 89%, índice que refleja el éxito obtenido en las dos convocatorias realizadas y la eficiencia ejecutiva y operativa del proyecto.

## Cód. SNIP 44 Proyecto Programa de Fortalec. Inst. del INCOOP (BID-1818/OC/PR)

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	Préstamo BID	USD	3.600.000	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	03/09/2008
	Contrapartida local	USD	1.350.000		Fecha de fin	03/09/2017
	Total proyecto	USD	4.950.000		Plazo original Ejecución	60 Meses
DESCRIPCION	El Proyecto pretende que el sector cooperativo disponga de una regulación cooperativa revisada y adecuada así como un sistema efectivo de supervisión, lo que sería posible mediante el fortalecimiento institucional del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).					

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El Programa ha tenido avances importantes; en lo que respecta a la Capacidad de Supervisión y Fiscalización del INCOOP se cuentan con los modelos diseñados de supervisión general basados en riesgos, de fiscalización general y supervisión auxiliar, con sus respectivos manuales. Por otra parte, el

software de la Central de Riesgos Crediticios se encuentra desarrollado e implementado. El BCP autorizó los trabajos para la interconexión con su Central de Riesgos en el mes de julio de 2015.

En lo concerniente a la Red de Seguridad, se encuentran elaborados los Modelos de Fondo de Garantía de Depósitos y Modelos de Fondo de Estabilización. Los modelos seleccionados, deberán ser remitidos con carácter de proyecto de ley al Congreso Nacional para su aprobación legislativa.

En cuanto al Fortalecimiento de la Estructura Administrativa, se considera un avance relevante la concreción de la firma del contrato en el mes de Octubre de 2015 con la firma Excelsis SACIG que deberá realizar el diagnóstico de los sistemas informáticos existentes en el INCOOP y se abocará al desarrollo del software de la plataforma tecnológica y la adquisición del hardware a fin de montar la interconexión de datos e información y dotar de mayor seguridad y rapidez al sistema, a la estructura administrativa, al sistema estadístico, los procesos sumariales y legajos de la institución.

Un hito crítico a definirse constituye la aprobación de los Modelos de Fondo de Garantía de Depósitos y de Estabilización cuyo proyecto de Ley sigue en debate entre el INCOOP y las cooperativas para luego remitirlo a instancias legislativas.

El programa tiene asignado en su estructura presupuestaria con la fuente de financiamiento 20, el monto de US\$ 800.000, para integrar el FONDO DE ESTABILIZACIÓN que deberá contar con un pari passu de aporte cooperativo, previsto en el Componente III "Red de Seguridad", por lo cual la no definición de la implementación de dicho Fondo repercute en la ejecución financiera del proyecto.

Otro hito crítico se identifica en el marco de la Central de Riesgos Crediticios, pues aún falta la conexión con las estadísticas del Poder Judicial por la falta de autorización de esta entidad para el inicio de los trabajos de conexión.



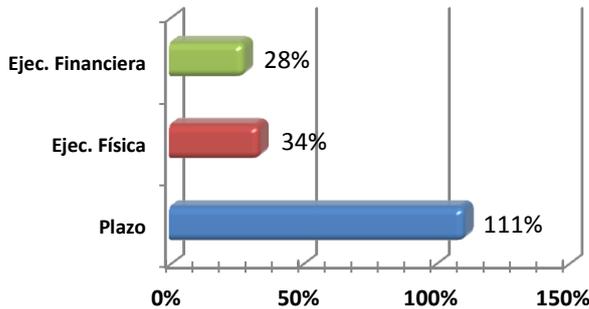
La ejecución presupuestaria del proyecto en el presente ejercicio fiscal promedia el 26% como consecuencia de la dilación de los procesos inherentes al proyecto al interior del INCOOP por la renovación de sus autoridades.

## Cód. SNIP 45 Proyecto Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II (PROFOMAF II)

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	Préstamo BID	USD	9.500.000	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	29/12/2010
	Contrapartida local	USD	12.582.524		Fecha de fin	30/06/2017
	Total proyecto	USD	22.082.524		Plazo original Ejecución	54 Meses
DESCRIPCION	El Proyecto pretende lograr una gestión de ingresos fiscales y del gasto público más eficiente, a través de la promoción de una mayor integración y seguridad de la información en los sistemas transversales que apoyan a la gestión pública.					

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El Programa ha logrado la definición de un hito importante: la revisión y actualización del Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado (SIARE) que impulsará la modernización y expansión de dicho sistema. La inversión para la consultaría del SIARE asciende a US\$ 8.791.296., sin considerar los impuestos y su

duración es de aproximadamente 60 meses. El Consorcio QUARKSOFT S.A.P.I. DE C.V. / CIDE S.A fue adjudicado para esta tarea.

En cuanto al Fortalecimiento de Jubilaciones y Pensiones, se encuentra en proceso la LPI, actualmente en etapa de evaluación técnica, para el Desarrollo de los Sistemas de Pensiones y de Adultos Mayores. Ambos hitos tienen como beneficiario a la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera.

Para la Subsecretaría de Estado de Tributación, el principal logro se dio en el ámbito del Desarrollo Organizacional a través de la implementación de la Carrera Administrativa y los Manuales de Funciones y Cargos (validados por la Secretaría de la Función Pública). Por otra parte, cabe mencionar que en el marco de la vigencia de la Ley N° 5061/13 "Que establece el nuevo régimen tributario", el equipo directivo de la SET ha tomado la decisión de ceder al Componente II Fortalecimiento de la Gestión del Gasto Público, la suma de US\$ 3.172.410.-, apoyando la ejecución de revisión y actualización del SIARE. La UEP ha concretado las gestiones inherentes a la formalización de la cesión de recursos entre componentes.

Así mismo, en el marco de los ajustes requeridos para concretar la ejecución de la Consultoría SIARE, se ha obtenido la aprobación del BID para el incremento de la contrapartida local de manera a garantizar los recursos para financiar la inversión así como la prórroga a los plazos de ejecución. La ejecución presupuestaria del proyecto en el presente ejercicio fiscal promedia el 6%. Los procesos ejecutivos y operativos de mayor relevancia están vinculados con la Licitación Pública Internacional para la modernización y expansión del SIARE, el cual ha avanzado hasta la Negociación del Contrato.

## Secretaria Nacional de Vivienda y el Hábitat

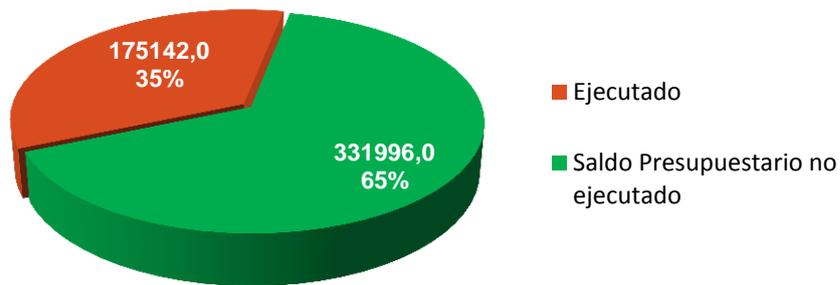
Con 7 proyectos en el ejercicio ejecutó por valor de Gs. 175.142 millones, correspondiendo al 35% del total presupuestado.

Tabla 10- Presupuestado vs. Ejecutado Secretaria Nacional de Vivienda y el Hábitat (en Millones de Gs.)

Secretaria Nacional de Vivienda y el Hábitat	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	507.138	175.142	35%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 14- Presupuestado vs. Ejecutado Secretaria Nacional de Vivienda y el Hábitat (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

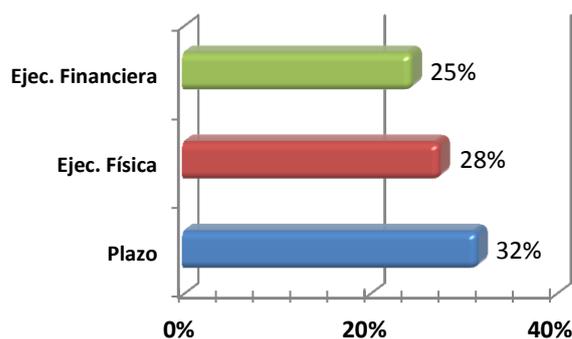
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

## Cód. SNIP 218 “Construcción de 4.500 soluciones habitacionales en áreas rurales del Paraguay – Che Tapyi”

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	Donación China	USD 71.000.000	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	13/05/2014
	Total proyecto	USD 71.000.000		Fecha de fin	31/12/2018
DESCRIPCION	Construcción de 4.500 viviendas con infraestructura básica y equipamiento comunitario; consultorio ambulatorio y mejoramiento del local escolar.-				
				Plazo de Ejecución	60 Meses

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

Al 30 de diciembre su ejecución financiera es del 24.6 % del total del costo del proyecto con 1243 soluciones habitacionales terminadas, lo cual implica un avance físico del 27,6 % de la meta fijada por el proyecto.

Capitán Bado: el avance físico es del 50.93%, con retraso a

consecuencia de las lluvias, además se han derrumbado más de 10 puentes, por lo que se ha tornado difícil el acceso a obras.

Bella Vista: el avance físico es del 31% debido a que la obra se ha iniciado recién en octubre, ya que en dos oportunidades fue declarada desierta la licitación.

Alto Vera: Las obras están concluidas 98%, quedando un 2% que corresponde a la ampliación que se debe ejecutar haciendo un nuevo Sistema de Agua Potable.

Carlos Antonio López: el avance físico es del 26.87% debido a la gran cantidad de agua caída en la zona, tiene como 70 km de Arcilla muy resbaladiza, lo que imposibilita el acceso al local de las Viviendas.

Mbocayaty: Las obras están con un avance del 63.41%, sin retraso va a terminar en tiempo y forma.

Loreto: Las obras están concluidas 100%. Está en proceso de recepción provisoria.

Villa Ygatimi: Las obras están con un avance del 41.54%, no tiene atraso. Va a terminar en tiempo y forma.

La Fortuna: Las obras están con un avance del 79.78 %, el avance está dentro del cronograma, se tiene previsto la culminación fines de febrero.

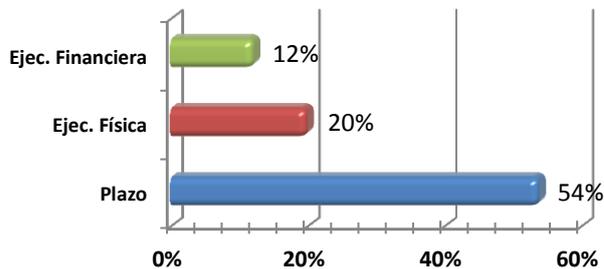
Francisco Caballero Álvarez: el avance físico es del 51.66 %, está dentro de lo previsto, con los eventos compensables van hasta fines de febrero.

## Cód. SNIP 251 “Construcción de 5.800 Soluciones Habitacionales en el Paraguay – Sembrando Oportunidades”

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	Bonos soberanos	USD 100.000.000	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	11/11/2014
	Contrapartida local	USD 0		Fecha de fin	31/12/2016
	Total proyecto	USD 100.000.000		Plazo de Ejecución	26 Meses
DESCRIPCION	Construcción de 5.800 viviendas con infraestructura básica y equipamiento comunitario y mejoramiento del local escolar.-				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

Al 30 de diciembre su ejecución financiera fue de 12,09 % del total del costo del proyecto, se realizaron llamados para la construcción de 2070 soluciones habitacionales con diferentes estados de avance. Según el Plan de Ejecución Plurianual presentado para el 2015 debieron ser licitadas 4.880 soluciones habitacionales.

### Avance por asentamiento

#### CAAGUAZU

Yhu (140 viviendas): El avance físico es del 99.25%. Obra prácticamente concluida. Se tiene prevista su inauguración en febrero de 2016

Yhu (150 Viviendas): El avance físico es del 5.71%. Obra recientemente iniciada.

#### CONCEPCION

Horqueta – Asentamiento Alemán Cue (40 Viviendas): El avance físico es del 66.15%, al mes de diciembre se presenta nuevamente retraso por la cantidad de aguas caídas y el mal estado de los caminos que imposibilita el acceso a obra. Se tiene prevista la culminación a fines de Enero/2016

Horqueta - Arroyito (223 viviendas): El avance físico es del 35.84%,44. Tiene un retraso a causa de las lluvias. Se tiene prevista su finalización provisoria de 60 viviendas en el núcleo 3 para fines de enero de 2016

Kuruzu de Hierro/Norte Pyahu – Azotey (237 Viviendas) El avance físico es del 1.80%, mientras que el avance físico del Asentamiento Norte Pyahu es nulo.

Hay un avance en mínimo como consecuencia de lluvias y el mal estados de los caminos. También les afectó la falta de asignación de fiscal de obra lo cual ya se subsanó.

Horqueta - Alemán Cue (54 Viviendas): el avance físico es del 6.21%. Obra paralizada. En espera del dictamen de asesoría jurídica.

## **SAN PEDRO**

Itacuati poty - Tacuarí (80 viviendas): El avance físico es del 65.49%. Presenta retrasos por la lluvia y el mal estado de los caminos que imposibilita el acceso a obra. En el proceso de las obras también se otorgaron prórrogas por Inseguridad en el lugar de construcción. Se tiene prevista la culminación a fines de Febrero/2016

Lima - Paso tuna (120 viviendas): El avance físico es del 19.21%, se observa un retraso por lluvias y el mal estado de los caminos que imposibilita el acceso a obra.

Santa Rosa del Aguaray - Jaguarete Forest (150 viviendas): El avance físico es del 29.21%, se observa un retraso por lluvia. Se tiene prevista la culminación provisoria de 50 viviendas a fines de enero de 2016

Santa Rosa del Aguaray - Jaguarete Forest (150 viviendas): El avance físico es de 3 %, se observa un retraso por lluvias. El inicio de obra se retrasó por no contar fiscal de obras y por la suspensión temporal de las obras por el desborde de ríos de la zona. Se encuentra en proceso la definición de días de prórrogas correspondiente a esa solicitud. Reinicio de Obra previsto para 15/01/16.

Vya Renda/Alemán Cue/Toro Piru / Arroyo Moroti – Yrybucua/Liberacion/Guayaibi (347 viviendas): El avance físico en Vy'a Renda es de 44%, en Alemán Cué de 15.65%, en Arroyo Moroti de 0.00% y en Toro Piru 2.36%, el poco avance de Arroyo Moroti y Toro Piru se debe a la poca accesibilidad al lugar empeorando en los días de lluvia.

## **ALTO PARANA**

San Cristóbal - 1ro de Mayo (80 viviendas): el avance físico es del 17%, atraso por cantidad de aguas caídas, mal estado de los caminos.

Acaray Costa/Tavapy II/21 de setiembre/ Vya Renda – Tavapy/Minga Guazu/Minga Pora/Itakyry el avance físico de Tavapy II es 21.04%, 21 de setiembre es 8.92%, Acaray Costas 1.17% y Vya Renda de 0.00%. Viviendas de Tipo Prefabricada en los dos primeros asentamientos de mayor avance se debe al buen acceso al lugar. Se tiene previsto la culminación de 100 viviendas a fines de Febrero/2016

## **AMAMBAY**

Nueva Esperanza/Santa Clara/Maria Auxiliadora – Bella Vista (95 Viviendas): el avance físico es del: Nueva Esperanza 8.69%, Santa Clara, 10.54%, Maria Auxiliadora, 0.00%. Se tiene previsto la culminación de 100 viviendas a fines de Febrero/2016

## **CAAZAPA – MISIONES – GUAIRA**

Maria Auxiliadora – Moises Bertoni (99 Viviendas): El avance físico es del 11.49%. Actualmente se encuentra en proceso de rescisión de Contrato.

Kaatygue – Santa Rosa (40 Viviendas): El avance físico es del 17.30%. Actualmente se encuentra en proceso de rescisión de Contrato.

Silvera Cue – Paso Yobai (65 Viviendas): El avance físico es del 17.00%. Atraso por cantidad de aguas caídas, mal estado de los caminos.

## Consejo de la Magistratura

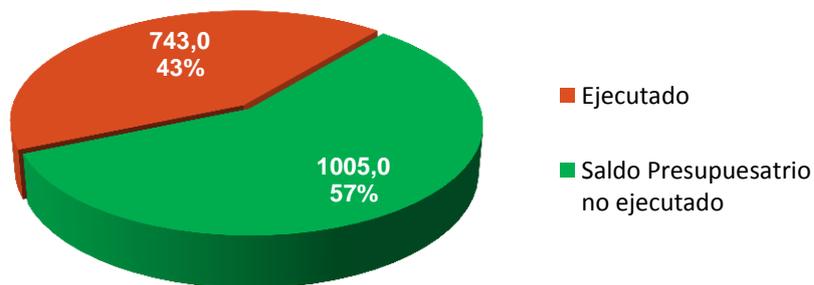
Con un proyecto en el periodo de análisis, este organismo ejecutó por valor de Gs. 743 millones, correspondiendo al 43% del total presupuestado.

Tabla 11- Presupuestado vs. Ejecutado Consejo de la Magistratura (en Millones de Gs.)

Consejo de la Magistratura	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	1.748	743	43%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 15- Presupuestado vs. Ejecutado Consejo de la Magistratura (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

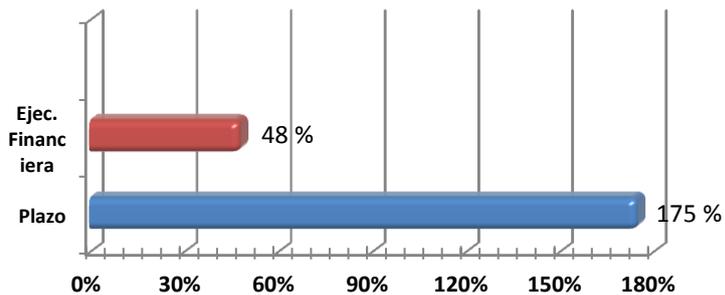
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

## Cód. SNIP 100 Fortalecimiento del Sistema de Justicia (BID 1723/OC-PR)

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Préstamo BID	USD 369.300	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	22/09/2009
	Contrapartida local	USD 227.100		Fecha de fin	22/03/2016 (prorrogado)
	Total proyecto	USD 596.400		Plazo de Ejecución	66 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto pretende contribuir a mejorar los niveles de gestión, eficiencia, eficacia y previsibilidad operativa del Consejo de la Magistratura.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto contó en el ejercicio fiscal 2015 con un presupuesto de Gs. 1.748 millones logrando una ejecución de 43%.

En líneas generales el proyecto se desarrolla dentro del plazo de ejecución previsto para el alcance de las metas

De las tres grandes actividades planificadas para el presente ejercicio, dos fueron realizadas con la ayuda de consultorías contratadas, que son: i) Implementación del MECIP; Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos del CM; Difusión del Nuevo Reglamento de Selección de los Agentes de Justicia y; ii) Implementación del nuevo Plan Curricular de la Escuela Judicial.

Ya cuentan con un Manual de Procesos y Procedimientos, el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP y la realización de la publicación y distribución del nuevo Reglamento del Sistema de Selección del Consejo de la Magistratura. No se encontraron mayores dificultades en la ejecución de las actividades.

La creación de un data center para el Consejo de la Magistratura pasó a ser financiado con recursos del tesoro y el monto del préstamo que estaba previsto para el mismo fue redireccionado para la implementación de la Escuela Judicial, esto debido al proceso burocrático que implicaría realizar una licitación internacional utilizando Fuente de Financiamiento 20, todo esto en vista al plazo de finalización del proyecto.

## Corte Suprema de Justicia

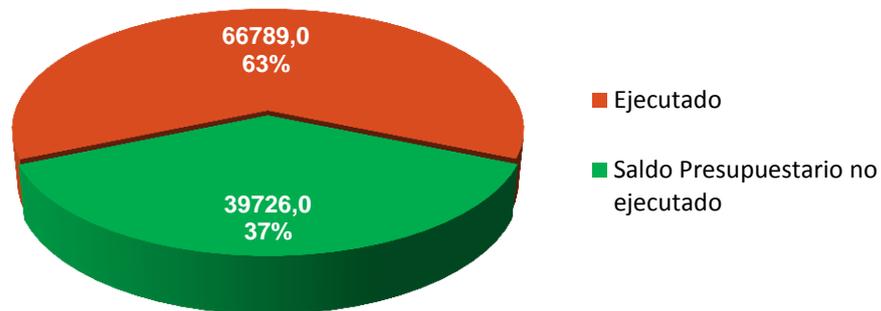
Con 8 proyectos vigentes en el periodo de análisis, ejecutó por valor de Gs. 66.789 millones, correspondiendo al 63% del total presupuestado.

Tabla 12- Presupuestado vs. Ejecutado Corte Suprema de Justicia (en Millones de Gs.)

Corte Suprema de Justicia	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	106.515	66.789	63%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 16- Presupuestado vs. Ejecutado Corte Suprema de Justicia (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

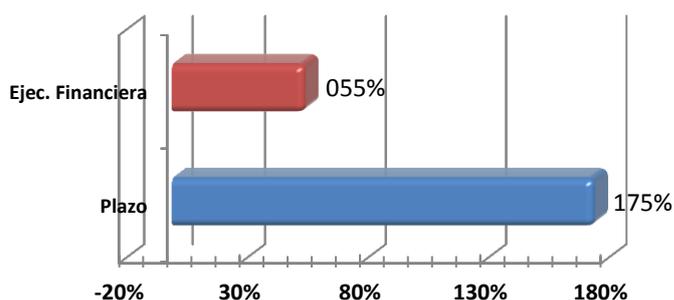
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

## Cód. SNIP 123 Fortalecimiento del Sistema de Justicia (BID 1723/OC-PR)

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Préstamo BID	USD 6.305.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	09/2009
	Contrapartida local	USD 2.513.000		Fecha de fin	03/2016 (Prorrogado)
	Total proyecto	USD 8.818.000		Plazo de Ejecución	66 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto pretende contribuir a mejorar los niveles de gestión, eficiencia, eficacia y previsibilidad operativa de la Corte Suprema de Justicia.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto contó en el ejercicio fiscal 2015 con un presupuesto de Gs. 11.374 millones logrando una ejecución de 26%.

Presenta leves atrasos en la ejecución de sus actividades, se incursiona este 2016 en el último año del plazo y todavía faltan

trabajos para alcanzar algunas metas.

Se implementaron sistemas de Gestión Jurisdiccional en 41 secretarías a nivel nacional siendo capacitados 214 funcionarios en el uso del mencionado sistema.

En el Sistema de Oficios Electrónicos de la CSJ fueron desarrolladas nuevas funcionalidades y la plataforma de Correo Electrónico fue actualizada.

Se realizaron mantenimiento correctivo y evolutivo del Sistema de Liquidaciones y Cobro de Tasas Judiciales. Entre las dificultades encontradas se menciona la inestabilidad política y cambios de autoridades en instituciones del sector penal/penitenciario específicamente que contribuyeron a retrasos en el cumplimiento de las metas.

## Administración Nacional de Navegación y Puertos

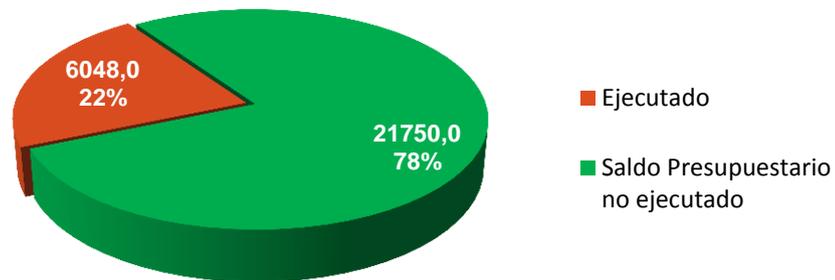
Con un proyecto vigente en el periodo de análisis, ejecutó por valor de Gs. 6.048 millones, correspondiendo al 22% del total presupuestado.

Tabla 13- Presupuestado vs. Ejecutado ANNP (en Millones de Gs.)

Administración Nacional de Navegación y Puertos	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	27.798	6.048	22%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 17- Presupuestado vs. Ejecutado ANNP (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

A continuación se presenta el detalle de los proyectos



## Cód. SNIP 112 Inversiones en el área operacional y de infraestructura

### INFORMACION BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Presupuesto 2015	Gs. 29.387.047.207	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	2009
<b>DESCRIPCION</b>	Se pretende construir i) construir infraestructuras portuarias, principalmente fronteras, para el desarrollo de la región y a la contribución a la economía nacional, ii) ampliar y modernizar infraestructura portuaria en diversas terminales existentes, iii) dragar y balizar el Río Paraguay para mantener en condiciones navegables, conservar en estado operable las maquinarias para la explotación de los servicios portuarios. Corresponde a una línea presupuestaria que no se adecua a la estructura de proyecto definida por el SNIP, el mismo permanece en el Presupuesto General de la Nación dentro del presupuesto tipo 3 en el marco de la gradualidad de la implementación del Sistema de Inversión indicada en del Decreto N° 8312.				

### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto contó en el ejercicio fiscal 2015 con un presupuesto de Gs. 27.798 millones logrando una ejecución de 22%.

No hubo avances significativos correspondientes a este ejercicio fiscal, más bien se realizaron los trabajos de las construcciones pendientes, que fueron plurianuales, como ser mantenimiento de transformadores, mantenimiento y reparaciones en la Terminal Portuaria de Asunción, construcción y mantenimiento del edificio en la Terminal Portuaria de Encarnación y Ciudad del Este.

En cuanto a mantenimiento y reparación de la Aeronave Cessna, propiedad de la ANNP fue realizada en su totalidad.

## Presidencia de la República

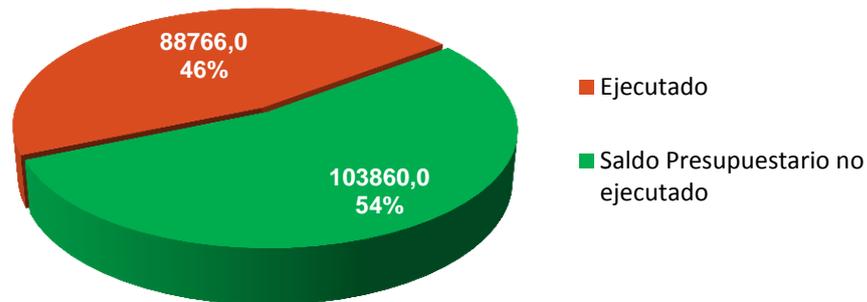
Con 10 proyectos ejecutados en el periodo de análisis, Presidencia de la República a través de sus secretarías ejecutó Gs. 88.766 millones, correspondiendo al 46% del total presupuestado para estos proyectos.

Tabla 14- Presupuestado vs. Ejecutado Presidencia de la República (en Millones de Gs.)

Presidencia de la República	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	192.626	88.766	46%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 18- Presupuestado vs. Ejecutado Presidencia de la República (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

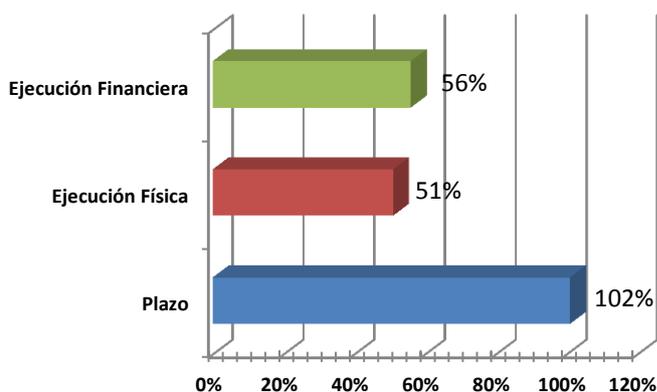
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

## Cód. SNIP N° 8 “Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad - DETIEC”

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	FOCEM	USD 5.000.000	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	14/10/10
	Contrapartida local	USD 1.470.588		Fecha de fin	13/10/15
	Total proyecto	USD 6.470.588		Plazo de Ejecución	60 meses
DESCRIPCION	El proyecto tiene por objetivo contribuir con las empresas nacionales para el acceso a nuevos mercados a través del mejoramiento de la competitividad empresarial.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

El proyecto se encuentra dentro del plazo establecido ya que el OE solicitó a la UTF/SM prórroga a los plazos de ejecución y el cual tuvo no Objeción a la misma.

Dentro de los componentes tiene los siguientes avances:  
**Componente I:** Organismo Nacional de Acreditación Fortalecido 24%;

**Componente II** Organismos de Evaluación de la Conformidad Acreditados y Fortalecidos 86%; **Componente III** Diagnóstico, Propuesta y Buenas Prácticas en Normalización 23%, **Componente IV** Ciencia, Tecnología e Innovación Incorporada por las Empresas a través del Proyecto 36%, **Componente V** Implementación de Centros de Desarrollo Tecnológico y Centros de Incubación 51%; **Componente VI** Diagnóstico, Propuesta y Buenas Prácticas en Materia de Innovación 81 % y **Componente VII** Unidad Ejecutora y Fortalecimiento del CONACYT 60%. En el contexto general del proyecto se encuentra con un avance del 51%.

El proyecto tuvo una ejecución presupuestaria en el 2015 del 46%.

## Administración Nacional de Electricidad

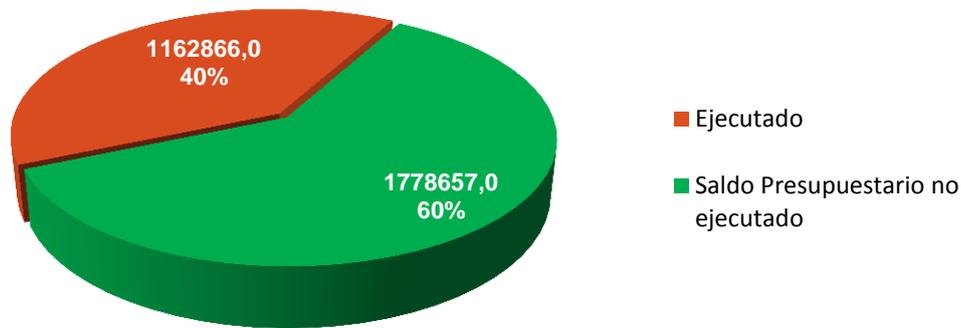
Con 12 proyectos vigentes en el periodo de análisis, la ANDE ejecutó por valor de Gs. 1.162.886 millones, correspondiendo al 40% del total presupuestado.

Tabla 14- Presupuestado vs. Ejecutado ANDE (en Millones de Gs.)

Administración Nacional de Electricidad	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	2.941.523	1.162.886	40%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 18- Presupuestado vs. Ejecutado ANDE (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

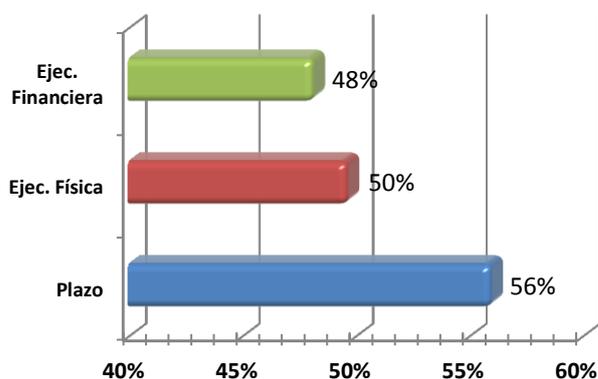
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

## Cód. SNIP 124 Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional

### INFORMACIÓN BÁSICA

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Préstamo	USD 75.000.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	04/2012
	Contrapartida local	USD 36.006.000		Fecha de fin	12/2017
	Total proyecto	USD 111.006.000		Plazo de Ejecución	56 Meses
<b>DESCRIPCION</b>	El Proyecto de Fortalecimiento al Sector Energía tiene como objetivo el desarrollo de un sistema más eficiente, confiable, y con un aumento en la calidad del suministro de la electricidad de una manera efectiva que apoye tanto el sistema de distribución como el del sector transmisión.				

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION SITUACIONAL

Considerando el avance físico de las licitaciones adjudicadas en el transcurso de los años 2013, 2014 y 2015, se menciona que las obras referentes a la construcción de Subestaciones de Catueté, Salto del Guairá, la construcción de Líneas de Transmisión de 220kV en el tramo Itakyry-Catueté, Catueté-Salto del Guairá, cuentan con

ejecución del 100%. Las demás obras como Construcción de la LT 2 x 220 kV Villa Hayes- Puerto Sajonia y están en proceso de licitación y la Ampliación de la Subestación Puerto Sajonia y Villa Hayes 66 kV cuentan con un avance superior al 95%.

Cabe destacar que la CAF ha concedido una prórroga al plazo de desembolso del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2017, atendiendo que los plazos de ejecución de las obras previstas exceden la fecha del último desembolso del préstamo.

Los principales inconvenientes surgidos durante la ejecución y que influyeron en el retraso de dichas obras son:

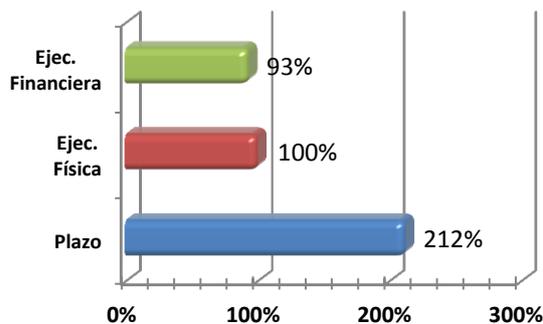
- Inconveniente en la obtención del terreno para la ubicación de las Subestaciones La Colmena, Vaquería y Mallorquín. Actualmente subsanado.
- Oposición de vecinos para la construcción de la Subestación Mariano Roque Alonso en el predio previsto. Actualmente subsanado con el cambio de la ubicación.
- Atrasos en los procesos licitatorios y de pagos a contratistas debido a la burocracia para la aprobación de las reprogramaciones presupuestarias del proyecto solicitadas al Ministerio de Hacienda (duración aproximada de 3 meses según la Unidad Ejecutora).
- Retraso en la entrega de materiales importados a cargo de los contratistas para la ejecución de obras, debido a inconvenientes para la apertura de las Cartas de Créditos.

**Cód. SNIP 56 “Programa Multifase de Transmisión Eléctrica de ANDE – Fase I”.**  
**Préstamo BID N° 1835/OC-PR**

**INFORMACIÓN BÁSICA**

<b>FINANCIAMIENTO POR FUENTE</b>	Préstamo	USD 69.500.000	<b>PLAZOS VIGENTES</b>	Fecha de Inicio	22/12/2007
	Contrapartida local	USD 36.380.000		Fecha de fin	30/06/2016 (prórroga)
	Total proyecto	USD 105.880.00		Plazo de Ejecución	48 meses
<b>DESCRIPCION</b>	El proyecto plantea la construcción de líneas de transmisión y subestaciones, un plan de reducción de pérdidas y fortalecimiento institucional. El mismo producirá impactos positivos como la generación de nuevas fuentes de empleo y mayor dinamización de las actividades productivas del país, puesto que la energía eléctrica está estrechamente vinculada al desarrollo económico y social del país, como insumo en el proceso productivo, y como bien final para la satisfacción de las necesidades de la población, en virtud a las demandas incrementales de energía que se van presentando con el paso del tiempo y que sin la culminación del mismo no sería posible atenderlas eficientemente.				

**CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS**



**DESCRIPCION SITUACIONAL**

El proyecto arrastra una demora sustancial, debido a cambios políticos a nivel nacional y las sucesivas reestructuraciones internas de la ANDE que afectaron la ejecución del proyecto. Está prevista su conclusión en el presente año.

Los datos de ejecución financiera incluyen únicamente los recursos del crédito externo, se estima que la contrapartida local superó ampliamente lo previsto inicialmente conforme el reporte Estado de Ejecución presentado al financiador a diciembre de 2014 (USD. 73,4 millones).

Durante el periodo 2015 tuvo una ejecución presupuestaria del 58,75% respecto a su presupuesto vigente y para el 2016 su presupuesto estará destinado al pago de compromisos obligados para el cierre del proyecto.

Según la entidad ejecutora para proyectos estratégicos y urgentes es necesario transmitir a las autoridades la importancia de este tipo de proyectos, tanto del Congreso como del Poder Ejecutivo, para que se otorgue la prioridad necesaria a los mismos.

Con respecto a demoras en los procesos licitatorios financiados con fondos BID, se considera importante fortalecer el área de Contrataciones Públicas y la Unidad Coordinadora del Proyecto, a fin de agilizar dichos trámites. Con relación al uso de las garantías de las cartas de crédito, es importante informar a las empresas proveedoras o fabricantes y a sus bancos confirmadores sobre el mecanismo y los requerimientos del BID al momento de su aplicación para evitar demoras en la tramitación, teniendo en cuenta que estos son algunos de los inconvenientes que retrasaron la ejecución en plazo del proyecto.

## Banco Nacional de Fomento

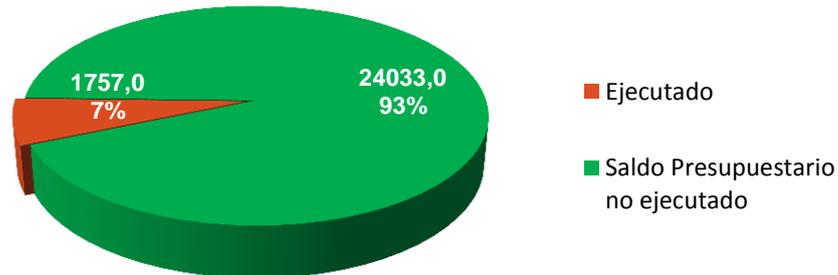
El BNF ejecutó por valor de Gs. 1.757 millones, correspondiendo al 7% del total presupuestado para su único proyecto.

Tabla 15- Presupuestado vs. Ejecutado BNF (en Millones de Gs.)

Banco Nacional de Fomento	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
	25.790	1.757	7%

Elaboración Propia con datos del SICO

Gráfico 19- Presupuestado vs. Ejecutado BNF (en Millones de Gs.)



Elaboración Propia con datos del SICO

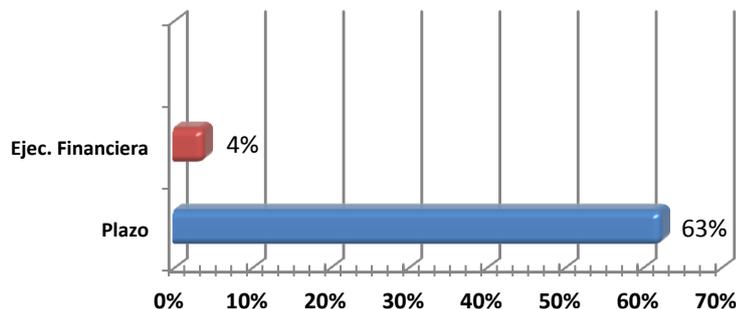
A continuación se presenta el detalle de los proyectos

## Cód. SNIP 148 Proyecto Programa de Apoyo a la Modern. del Banco Nacional de Fomento

### INFORMACION BÁSICA

FINANCIAMIENTO POR FUENTE	Préstamo BID	USD	5.720.000	PLAZOS VIGENTES	Fecha de Inicio	03/06/2013
	Contrapartida local	USD	3.500.000		Fecha de fin	03/06/2017
	Total proyecto	USD	9.220.000		Plazo original Ejecución	48 Meses
DESCRIPCION	El Proyecto pretende modernizar y fortalecer la capacidad institucional del Banco Nacional de Fomento (BNF) a fin de que le permita incrementar el financiamiento a las micro, pequeña y medianas empresas (Mipymes) y sectores de menores ingresos en Paraguay, y de esa manera, cumplir su mandato de desarrollo.					

### CUADRO DE AVANCES ACUMULADOS



### DESCRIPCION ITUACIONAL

A través del proyecto se pretende el Fortalecimiento Institucional del BNF. Con este objetivo se ha definido la realización de una Consultoría Integral considerada "fundamental" para la reestructuración funcional del

Banco que pretende el diseño de nuevos productos financieros, la asesoría e implementación de un sistema de información gerencial, la asesoría para el desarrollo, mantenimiento y capacitación del personal en la plataforma tecnológica, entre otros. En este contexto, se ha iniciado una LPI cuya adjudicación estaba prevista para el 2015, sin embargo, se ha podido avanzar hasta la conformación de la lista corta. Se prevé adjudicar en el primer trimestre del 2016. El costo correspondiente a esta consultoría tendrá una alta repercusión en la ejecución presupuestaria del proyecto. (Estimado US\$ 880.000).

Por otra parte, la consultoría del rediseño de la carta orgánica del BNF se encuentra concluida. El proyecto de ley fue remitido al Congreso para su aprobación y es considerado un hito crítico para los objetivos de Modernización y Fortalecimiento de la capacidad del Banco.

En lo que respecta a la Mejora de la Gestión de Riesgos y Auditoría del Banco, se ha realizado la adquisición e implementación del Software de Control de Lavado de Dinero.

En lo concerniente a la Modernización Tecnológica y de Infraestructura, se cuentan con los diseños ejecutivos elaborados y aprobados así como los documentos de la licitación para la remodelación de la casa matriz, construcción de 3 nuevas sucursales y mejora de sucursales. Los costos correspondientes a las construcciones y fiscalizaciones de obras, tendrán un alto impacto en la ejecución presupuestaria del Proyecto. (Estimado US\$ 3.424.000).

La ejecución presupuestaria del proyecto en 2015 promedia el 7%, esto se debe a la dilación de los procesos que deben contar con la aprobación del Consejo de Administración del Banco y para el efecto, las documentaciones del proyecto ingresan en el circuito burocrático de la institución.

## Formas no tradicionales de financiamiento

El Gobierno de Paraguay viene impulsando varios proyectos a ser financiados bajo la modalidad de las Alianzas Público Privadas (APP) y de los proyectos llamados “Licitación con Financiamiento Privado” (llave en mano), esquemas de financiamiento establecidos bajo las leyes Nº 5012/13 y 5074/13, respectivamente.

La Dirección de Inversión Pública en el marco de la estructuración y desarrollo de proyectos de Participación Público-Privada (PPP) se encarga principalmente de analizarlos y evaluarlos, ya sean por iniciativa pública o privada para emitir dictámenes en la etapa de pre-factibilidad y de factibilidad. Elabora informes técnicos para los pliegos de bases y condiciones y participa de las reuniones del Grupo Técnico Interinstitucional de Evaluación (GTIE), instancia que analiza, discute y evalúa estas iniciativas en aspectos relacionados a las diferentes etapas, al pliego de bases y condiciones y otros aspectos técnicos inherentes.

En ese sentido, se han expedido dictámenes de pre-factibilidad y factibilidad así como el Informe Técnico a los Pliego de Bases y Condiciones al proyecto “Ampliación y Modernización del Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi” dando inicio a la etapa de licitación.

Con respecto al Proyecto “Ampliación y Duplicación de las Rutas Nacionales 2 y 7, Tramo Ypacaraí – Coronel Oviedo (Ruta 2) y Coronel Oviedo – Km 183 (Ruta 7)” obtuvo su aprobación el 23 de setiembre de 2015 por Decreto Nº 4103/15 del Poder Ejecutivo. Con esta norma los esfuerzos se abocaron a la estructuración del contrato para iniciar el proceso licitatorio cuyo dictamen favorable lo obtuvo el 25 de setiembre.

En el periodo de análisis se presentó una propuesta por iniciativa del sector privado que cumplió con los requisitos establecidos en la norma, aun así no reunió las condiciones financieras requeridas por lo que se procedió al retiro por parte de sus proponentes.

Por otro lado, los proyectos llave en mano declarados prioritarios en el Plan Anual de Inversión Pública (PAIP) fueron aprobados por Decreto Nº 2283/14. Los proyectos presentados por esta normativa y que cuentan con la viabilidad en el año 2015 y que han avanzado hasta la etapa de licitación pública internacional (LPI) y son: “Habilitación Ruta Nº 9 tramo Remanso - Mcal. Estigarribia - Infante Rivarola”, “Construcción y Accesos viales al Puente internacional s/ Río Paraná entre Pdte. Franco y Foz de Yguazú, Centro de Frontera y control integrado” y el “Proyecto Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Agua Residual”.

En el 2015 se ha firmado con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos un acuerdo de cooperación a través del cual se establece la asistencia de expertos al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) para el análisis de los proyectos a ser financiados bajo la figura de la Alianza Público-Privada (APP). Gracias a esta cooperación se cuenta con la presencia de un Asesor Residente experto en finanzas y en infraestructura APP, Sr. Geoffrey Finch, quien brinda asistencia técnica enfocada al fortalecimiento de la capacidad del SNIP en esta materia.

## Generación de capacidades

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) ejecutó durante el año 2015 un ambicioso Programa de Capacitación para fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios públicos comprometidos con el mejoramiento continuo de la gestión y la calidad en la ejecución de los proyectos de inversión.

En este sentido el programa de capacitación integral benefició a 656 funcionarios de diferentes Organismos y Entidades del Estado quienes fortalecieron sus habilidades de formulación, gestión y evaluación de proyectos.

A continuación se presenta el detalle de los cursos realizados y el número de participantes:

<b>PLAN DE CAPACITACIÓN SNIP 2015</b>	
<b>Curso</b>	<b>Beneficiados</b>
Posgrado en Gestión de Proyectos de Desarrollo (UNA-MH-BID-Getulio Vargas).	41
Diplomado en Asociaciones Público-Privadas para el Desarrollo de Infraestructura y Servicios (DAPPIS).	51
Gestión de Proyectos de Desarrollo con Certificación Project Management Associate (PMA)	318
Project Management Leadership (PML)	96
Project Management Office – PMO	23
Curso de Monitoreo y Seguimiento de Proyectos, Contrataciones y Administración Financiera	73
Diplomado en Sistema de Monitoreo y Evaluación de Proyectos de Inversión pública (Orlando Coronado)	34
Conferencia PPP Américas 2015. Punta del Este, Uruguay	5
Curso Taller en Evaluación de Riesgo y Sensibilidad para Proyectos Públicos y Privados (USIL)	13
Curso sobre Concesiones de Infraestructura. Banco Interamericano de Desarrollo – INDES/ Bogotá, Colombia.	2
<b>Total</b>	<b>656</b>

La capacitación del plantel de funcionarios de la dirección también fue priorizada, de este modo el asesor residente del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica, Sr. Geoffrey Finch brindó una serie de capacitaciones para la elaboración de modelos financieros para la comprensión y aplicación de Project Finance en la inversión pública a técnicos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).



## Desafíos y temas prioritarios futuros

- Contar con una Ley de Inversión Pública que fortalezca el Sistema de Inversión Pública.
- Contar con un decreto que armonice la normativa referente a inversión pública vigente.
- Institucionalizar y capitalizar el Fondo de Pre inversión.
- Firmar un convenio con la Universidad Central de Chile para el desarrollo de la primera especialización en formulación de proyectos de Inversión Pública.
- Participar activamente en foros de discusión internacionales de inversión, infraestructura y Apps.
- Estrechar lazos con el Departamento del Tesoro Americano, el Tesoro del Reino Unido y con la OCDE, a fin de aprender de la experiencia internacional en materia de APP.
- Formar un centro de capacitación y estudio de la inversión pública para la formación permanente.
- Contar con una metodología de identificación, valoración y registro de los pasivos firmes y contingentes en las APP.
- Fortalecer los Recursos Humanos de la Dirección.
- Contar con una metodología de evaluaciones ex – post de proyectos concluidos e iniciar su implementación.

## Anexos

Proyectos a ser financiados bajo la modalidad de Alianzas Público-Privadas (APP)

- Proyecto: “Ampliación y Duplicación de las Rutas N° 2, Mariscal José Félix Estigarribia y N° 7, Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia. Tramo Ypacaraí - Coronel Oviedo (Ruta N° 2) y Coronel Oviedo – Km 183 (Ruta N° 7)”.

El presente proyecto tiene por objetivo general la duplicación de las rutas 2 y 7, circunvalación de ciudades, viaducto en Coronel Oviedo, hasta el comienzo de la concesión con Tape Porã, tramo Km 148-Km 183. Incluye mejoramiento de calzada entre San Lorenzo e Ypacaraí, en 22 km. Fue presentada por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en carácter de Administración Contratante bajo la modalidad de financiamiento alternativo de las Alianzas Público-Privadas.

En setiembre de 2015 el Ministerio de Hacienda emitió el dictamen N° 03/2015 una vez finalizada la evaluación técnica al estudio de factibilidad del proyecto de referencia y posteriormente aprobado por decreto ejecutivo además se expidió el informe técnico N° 01/2015 de Pliego de Bases y Condiciones. Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de Licitación Pública Internacional.

El plazo de vigencia fijado para el contrato de concesión de la obra de Ampliación y Duplicación de las Rutas N° 2 y N° 7 bajo el esquema de APP es de 30 (treinta) años (periodo estimado entre 2016 – 2045). El período previsto para la etapa de construcción abarca desde el año 2016 – 2018 (periodo de 3 años consecutivos), que serían 30 meses de construcción, cuya firma de contrato se estima para abril de 2016 y el inicio de la operación para abril de 2019.

Los montos acorde a las etapas de ejecución de la obra se fijan de la siguiente forma: Monto de inversión de la obra (CAPEX): 387 millones de USD; Monto de Mantenimiento (OPEX): 287 millones de USD y Costo total de la obra: 674 millones de USD. Tipo de cambio a la fecha 30/07/2015: 5.190Gs.

El modelo de negocios utilizado para este proyecto de Ampliación y Duplicación es: Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Transferencia (DBOT por sus siglas en inglés).

El modelo financiero establece que la Administración Contratante realice desembolsos bajo tres modalidades de pago:

- Pago Diferido de Inversión (PDI): de pago fijo semestral no actualizable a ser abonado por tramos funcionales terminados de las Rutas 2 y 7 (recibidos y verificados por el MOPC), hasta el año quince de operación del proyecto.

- Pago por Disponibilidad (PPD): de pago trimestral a partir del mes siguiente a la puesta en servicio provisoria de la totalidad de los tramos terminados. Comenzarán a ser abonados a los 36 meses desde la firma de contrato, prorrateando el pago según el esquema a definir por MOPC.
- Pago Variable de la Administración vinculado al Tráfico (PVT): vinculados al nivel de tráfico de las Rutas 2 y 7 que se abonarán trimestralmente por tramos entregados y compuesta en servicio provisoria.
  - Proyecto: “Ampliación Y Modernización del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi (AISP)”.

El proyecto AISP tiene como objetivo principal el diseño y ejecución de un proyecto para la “Ampliación y Modernización del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi” (ASU), que sirve de capital al Paraguay.

El Proyecto de inversión para la construcción, operación y mantenimiento del AISP es impulsado por iniciativa pública bajo la modalidad de Alianzas Público-Privadas (APP) a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en su carácter de Administración Contratante, en coordinación con la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), entidad autárquica que regula las operaciones en materia de aviación civil.

En diciembre de 2015 el Ministerio de Hacienda emitió el dictamen N°04/2015 una vez finalizada la evaluación técnica al estudio de factibilidad del proyecto y posteriormente aprobado por decreto ejecutivo. Además se emitió el informe técnico de Bases y Condiciones. Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de Licitación Pública Internacional.

El plazo de vigencia fijado para el contrato de “Ampliación y Modernización del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi” bajo el esquema de APP es de 30 (treinta) años (periodo estimado entre 2016-2046). El período previsto para la etapa de construcción abarca desde el año 2017 al 2018 (24 meses), la firma de inicio de contrato para agosto 2016 y la fecha de inicio de operación de la nueva terminal es para enero de 2019.

Los montos estimados que se indican en el Estudio de Estructuración Económica-Financiera se resumen a continuación en: Monto de inversión de la obra (CAPEX): 115,7 millones de USD; Monto de Mantenimiento (OPEX): 545 millones de USD y Costo total de la obra: 661 millones de USD.

El total de “Necesidades de Financiamiento” se cubre con un mix de aportaciones compuesto por:

- i) Ingresos netos generados durante construcción
- ii) Deuda de Largo Plazo (en esquema Project Finance sin garantía del Estado) y
- iii) Capital aportado por la SOE.



La parte no cubierta por los ingresos netos en construcción se compone de una estructura de financiamiento de Deuda / Capital alrededor de (65% - 35%) o (70% - 30%).

El modelo económico financiero propone un mecanismo de pagos a percibir por la SOE basado en ingresos provenientes de la operación del aeropuerto (ingresos regulados), derivados de las tasas aplicadas por pasajeros y por carga, y los ingresos no regulados (ingresos comerciales), provenientes de las actividades realizadas en los aspectos comerciales del aeropuerto.

El modelo financiero propone un financiamiento a Largo Plazo que consiste en deuda emitido por la SOE sin garantías del tesoro y levantamiento de capital social de la SOE (equity).

La estructura del modelo de negocios comprende el “Diseño, Construcción, Financiación, Mantenimiento, Operación y Explotación del AISP durante el plazo de vigencia que se estipula”.

## ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS A SER FINANCIADOS BAJO LA MODALIDAD DE LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS (APP)

Nº	Nombre del Proyecto	Objetivo	Proponente	Plazo del Contrato	Inicio del Proyecto (estimado)	TOTAL (US\$)	Estado Actual
1	Ampliación y Duplicación de las Rutas Nacionales Nº 2, Mariscal José Félix Estigarribia, y Nº 7 Dr. José G. Rodríguez de Francia, Tramo Ypacaraí - Cnel Oviedo y Cnel. Oviedo - Km 183	Duplicación de las rutas 2 y 7, circunvalación de ciudades, viaducto en Coronel Oviedo, hasta el comienzo de la concesión con Tape Porã, tramo Km 148-Km 183.	MOPC	30 años	abr-16	674.558.656	Etapas de Licitación en curso. Proyecto con factibilidad aprobada.
2	Ampliación y Modernización del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi (AISP)	Adjudicación de la ampliación y modernización del AISP a un inversor que opere y gestione esta infraestructura de acuerdo con lo que se disponga en los pliegos de condiciones.	DINAC/MOPC	30 años	ago-16	661.262.030	Etapas de Licitación en curso. Proyecto con factibilidad aprobada

### ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS A SER FINANCIADOS BAJO LA MODALIDAD DE LA LEY N° 5074/13

N°	Nombre del Proyecto	Objetivo	Proponente	Plazo del Contrato	Inicio del Proyecto (estimado)	TOTAL Inversión (US\$)	Código SNIP	ESTADO ACTUAL
1	Mejoramiento Trazado del Tramo Loma Plata – Carmelo Peralta.	Permitir la transitabilidad de todo tiempo en el tramo Loma Plata - Cruce Centinela -Paragro -Carmelo Peralta	MOPC	Desde suscripción hasta el término total de las obligaciones	2016	315.000.000	574	Dictamen de Viabilidad Aprobado
2	Habilitación Ruta N° 9 tramo Remanso - Mcal. Estigarribia - Infante Rivarola.	Contribuir a la integración regional mediante la rehabilitación de la ruta nacional nro. 9, tramo Puente Remanso (km 21) - Mariscal Estigarribia (km 525) y los accesos a las colonias mennonitas de Loma Plata, Filadelfia y Neuland.	MOPC	Desde suscripción hasta el término total de las obligaciones (2 años y medio)	2016	450.000.000	383	Etapa de Licitación en curso. Periodo de Consultas
3	Construcción y Accesos viales al Puente internacional s/ Río Paraná entre Pdte. Franco y Foz de Yguazú, Centro de Frontera y control Integrado	Paraguay y Brasil acordaron construir un segundo puente internacional sobre el río Paraná. El acuerdo estipula que cada país es responsable de construir los accesos que conectaran al futuro puente con sus respectivas redes viales.	MOPC	Desde suscripción hasta el término total de las obligaciones (24 meses))	2016	212.000.000	191	Etapa de Licitación en curso. Periodo de Consultas